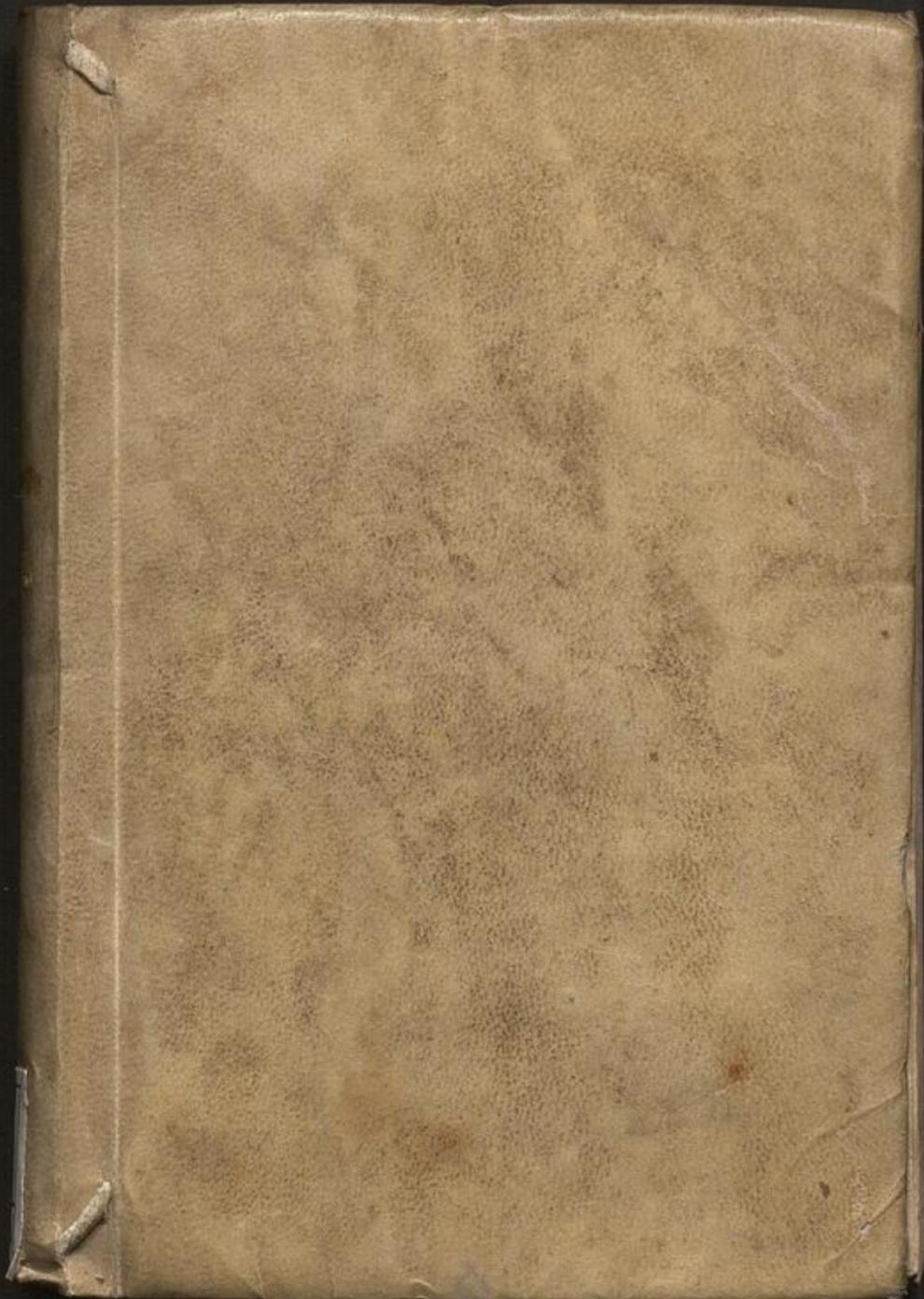


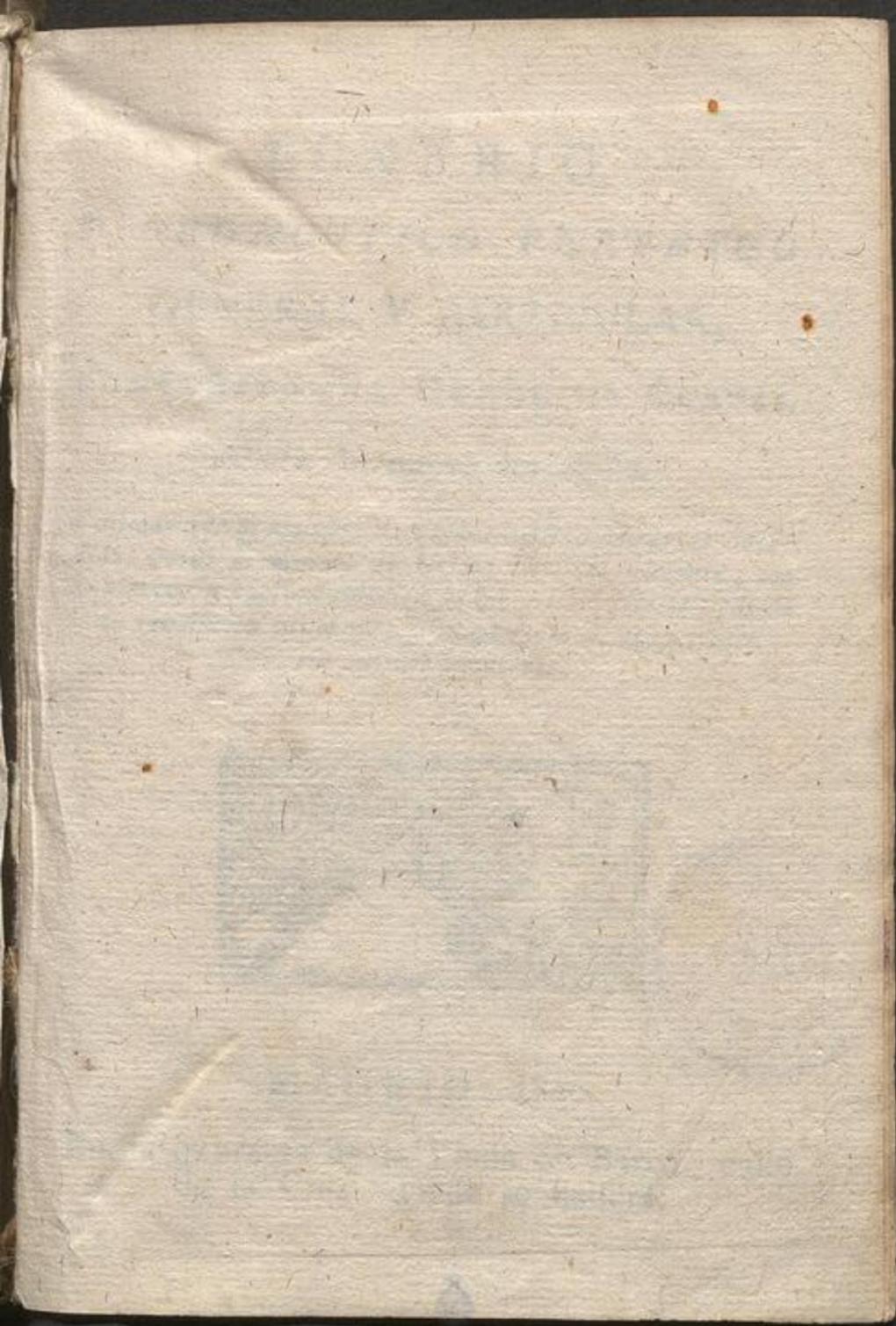
14

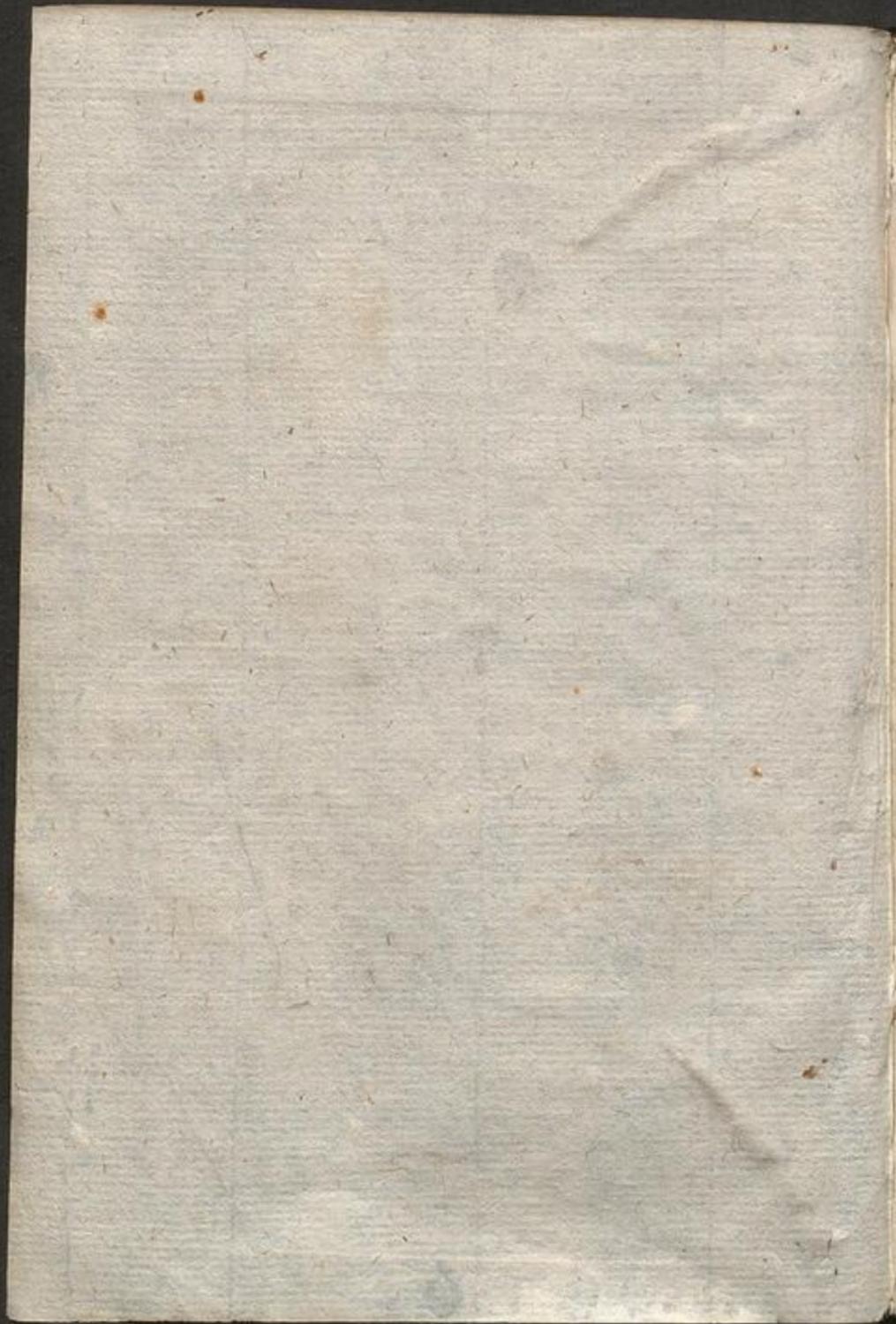
X

64



14-X-64





LUNARIO,  
Y PRONOSTICO PERPETUO  
GENERAL Y PARTICULAR,  
COMPUESTO POR GERONIMO CORTÉS.

Ahora de nuevo corregido.

*Contiene una cronología de varias noticias de cosas sucedidas desde la muerte de Cristo hasta el presente, con una breve y sucinta relación de los principales sucesos de la revolución española, y su gloriosa defensa contra sus inicuos invasores.*



MADRID: 1820.

En la imprenta de la Viuda de Barco, calle de la Cruz, donde se hallará.

EL MUNICIPIO

DE LA CIUDAD DE MADRID

ORDEN GENERAL Y PARTICULAR

DE LOS AYUNTAMIENTOS DE ESPAÑA

Alcaldes de todos los ayuntamientos.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1870, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1871, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1872, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1873, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1874, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1875, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1876, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1877, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1878, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1879, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1880, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1881, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1882, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1883, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1884, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1885, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1886, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1887, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1888, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1889, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1890, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1891, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1892, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1893, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1894, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1895, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1896, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1897, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1898, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1899, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1900.



MADRID: 1890.

Impreso en la imprenta de la Voz de Madrid, calle de la Cruz Verde, número 10.

## PRÓLOGO AL LECTOR.

Aunque este Lunario es el mismo que escribió Cortés, y que por haberlo siempre estimado los eruditos se ha reimpresso tantas veces en diferentes partes, podria tal vez, amado lector, parecer-te otro en esta nueva impresion, en que hallarás corregida é ilustrada la cronología de los tiempos, el tratado de los vientos y sistema del cielo; y en una palabra, lo hallarás ceñido todo á las observaciones de los mas sabios astrónomos de estos tiempos.

Contiene una historia anual sucinta de lo principal que ha sucedido desde la muerte de Cristo nuestro Redentor hasta estos últimos tiempos.

En lo que toca á la pronosticacion

no se ha tocado cosa, por haber llegado Cortés al *non plus ultra*: y tambien y principalmente por lo poco fundadas que son aquellas profecías que se fundan en la astrología. En lo demas, si algo hay que te desagrade, ten paciencia, pues como dixo Marcial *lib. 1.*

*Sunt bona, sunt quædam mediocra,  
sunt mala plura.*

*Quam legis hic, aliter non fit,  
Avite, liber.*

Por lo que concluyo con Ovidio:

*Et veniam pro laude peto, laudatus  
abunde.*

*Non fastiditus si tibi, leci or, ero.*

# A LA BREVEDAD DE LA VIDA

## SONETO.

El curso de los años repetido  
Gasta la edad con natural violencia,  
Y el tardo amanecer de la prudencia  
Conoce el tiempo cuando le ha perdido.  
La mitad fue del sueño y del olvido;  
La mitad ó error ó negligencia:  
¡Mas ó de vivir dificultosa ciencia!  
¿Quién en toda una vida te ha sabido?  
Duran los días; ¿pero quién percibe  
Su duracion, si es menos inconstante  
La intrepidez de nuestra fantasía?  
¿O qué importa el durar, si solo vive  
El que sabe acertar aquel instante,  
Principio y siempre del eterno día?

OCTAVAS  
DE UN AMIGO DEL AUTOR  
*en alabanza de la obra.*

Notad una invencion jamás oida,  
Que pinta el gran Cortés en su Lunario,  
Tan rara, tan ilustre y tan subida,  
Cual nunca se escribió en kalendario:  
Haciéndole durar cuanto la vida,  
Con canto muy mejor que de canario;  
Y escribe tantas cosas y tan bellas,  
Que todos tendrán bien que ver en ellas.

¿Quién como vos, Cortés, cortó la pluma  
Para escribir en junto tantas cosas?  
Ninguno (dirán todos) lo presumá,  
Pues nadie las pintó tan abundosas,  
Cifrando tanta copia en breve suma;  
De cosas de contento y provechosas,  
Causando en los mortales nueva gloria,  
Por ver entre sus manos tal historia.

Un corte dais, Cortés, tan bien cortado,  
Que nadie le cortó con tal destreza:  
Cortando (sin cortar) habeis cortado  
Mil cosas de primor y gentileza;  
Pues con la M y T nos habeis dado  
Los llenos y girantes con fineza:  
Sin otras maravillas que no cuento,  
Que exceden al humano entendimiento.

## DEL MUNDO Y SU DIVISION.

**P**or el mundo es entendido todo el universo, por el que se entienden los cielos, estrellas y elementos, con las demas cosas criadas. Los griegos llamaron á esta universal máquina *cosmos*. y los latinos *mundus*, que quiere decir ornamento y atavío, por la hermosura y perfeccion que en sí contiene; el cual fue criado, segun el parecer de graves AA., en el otoño, que es por el mes de setiembre; y fúndanse en que las naciones antiquísimas comenzaban á contar el año desde setiembre, como fueron los hebréos, egipcios, persas, griegos y todos los orientales.

Otra razon dan para confirmar lo dicho, y es, que por quanto nuestros primeros padres siendo criados comieron del fruto vedado, y el tiempo natural y perfecto de las frutas sazoadas es en el equinoccio autumnal, que por eso desde allí tuvo principio el mundo. Pero lo cierto es que tuvo principio en el equinoccio vernal, que es por el mes de marzo, entrando el sol en el primer grado de Aries, que ahora sucede á 24 de dicho mes; y convenia que fuese criado el mundo en dicho tiempo, por ser mas templado y mas apto para la generacion y aumento de las cosas que el otoño, en

el cual tiempo antes se disminuyen que se aumentan, por estarle tan vecino el invierno. Mas adelante hay otra razon muy eficaz para probar que el mundo tuvo principio y fue criado en el equinoccio vernal, y es, que Cristo nuestro Redentor quiso morir en el verano, y en viernes; y quiso que le pusiesen en la cruz á la hora de sexta, en cuyo tiempo, dia y hora nuestros primeros padres traspasaron el mandato de Dios; y asi queda concluido, que el mundo tuvo principio en el equinoccio vernal, y no en el autumnal; pues Cristo no quiso morir en el otoño, sino en el verano; es á saber, en la décimaquinta luna de marzo, en viernes, que fue á 3 de abril, á los 33 años de su edad, no cumplidos. Divídese el mundo en dos partes, es á saber, en region elemental y etérea: de estas hablaremos con el favor de Dios.

#### *Del tiempo.*

El tiempo, que segun el filósofo (4 *Phis.*) es una medida del movimiento del primer móvil, y cuya dimension es el ojo y primera parte de la historia, tuvo principio, segun S. Juan (*Apoc.* 10.), en la creacion del mundo, el cual há que fue criado, segun el cómputo de los Setenta, que sigue la iglesia, y seguiremos nosotros en las calculaciones siguientes hasta la presente impresion 7019 años.

Ocho dias tardaron Adan y Eva, segun la

opinion mas verosímil<sup>3</sup>, desde su formacion á comer del manzano que les habia Dios prohibido; y desde ese dia se divide generalmente el tiempo en tres partes. La primera es el de la ley natural, que duró desde el principio del mundo hasta que en el año 3689 de su creacion dió Dios la ley escrita á Moysés.

La segunda parte tuvo principio desde la ley de escritura, escrita por Moysés, la cual duró hasta la ley de gracia, que fue en tiempo del verdadero Mesías Cristo Redentor nuestro; y pasaron hasta su nacimiento 1510 años.

La tercera parte comenzó en tiempo de la ley de gracia, dada por Jesucristo Dios y Hombre verdadero, el cual tiempo há que dura, contando desde el nacimiento del mismo Cristo hasta el presente año de 1820.

Mas adelante se divide el tiempo en particular en edades, años, meses, semanas, dias, horas y cuartos. Y aunque se puede dividir en partes mayores y menores, pero para la inteligencia de este repertorio las dichas bastan.

### *De las edades del mundo.*

Todo el tiempo pasado y por venir, segun la sagrada escritura, se reparte en seis edades. La primera tuvo principio desde Adan, y duró hasta el general diluvio, segun el Génesis cap. 5, pasaron años 2142.

La segunda edad duró desde el diluvio has-

ta que la Magestad de <sup>4</sup>Dios llamo á Abraham; duró años 1018.

La tercera edad fue desde Abraham hasta la salida de Egipto; duró años 430.

La cuarta edad duró desde dicha salida de Egipto hasta la edificacion del templo de Salomon; y pasaron años 606.

La quinta edad duró desde la edificacion del templo hasta su destruccion; pasaron años 408.

La sexta edad duró desde la destruccion del templo hasta el felicísimo parto de María Virgen y dichosísimo nacimiento de Cristo Redentor nuestro; pasaron años 605.

De lo dicho se colige, que desde el principio del mundo hasta la natividad de Cristo N. Sr. pasaron años 5199; y esta es la cronología que sigue la iglesia en el martirologio romano.

#### *De las edades del hombre.*

Las edades del hombre, segun Galeno, son cinco; conviene á saber: puericia, adolescencia, juventud, viril y senectud. Esta variacion de edades nace de la mutacion de una calidad en otra, dexando á cierto tiempo y años un temperamento, y adquiriendo otro muy diferente.

La primera edad se llama infancia ó puericia, cuya calidad es caliente y húmeda, la cual dura desde el nacimiento hasta los 14 años.

La segunda edad se llama adolescencia, cu-

ya calidad es caliente y seca; dura desde los 14 años hasta los 25.

La tercera se llama juventud, la cual es muy templada al principio; dura desde los 25 años hasta los 40.

La cuarta edad se llama viril ó constante, cuya calidad es algo fria y seca; dura desde los 40 años hasta los 55.

La quinta edad se llama senectud ó vejez, cuya calidad es fria y seca excesivamente; dura desde los 55 años hasta el fin de la vida. Estas cinco edades se pueden reducir á quatro, que son puericia, juventud, vejez y decrepitud, como se verá adelante.

#### Del año.

Esta palabra año ó *annus* deduxeron algunos *ab innovatione*, por renovarse cada año las plantas; pero otros dicen que es *quasi annulus*, por ser el año un círculo que empieza por donde acaba. El año, hablando en todo rigor, es un cierto número de dias ajustado al movimiento de algun astro; y como entre todos los astros el sol y la luna son los mas distinguidos, distinguimos nosotros por ellos los años en solar y lunar.

Año solar es aquellos 365 dias, 5 horas, 49 minutos, y 16 segundos que gasta el sol en recorrer los 12 signos con su propio movimiento. Los antiguos le dieron 365 dias y 6

horas; pero solo ese error fue causa de que multiplicándose los 11 minutos, que ellos añadían hasta 13827, anticiparon casi diez días los equinoccios en 1257 años que pasaron desde el concilio niceno, celebrado el año 325, hasta el año 1582, en que el señor papa Gregorio XIII reformó el calendario, quitando aquellos 10 días, mudando la letra dominical G en C, y queriendo que no se tengan por bisextos los años centésimos, sino es cada 400 años.

El año solar, civil, secular y político es también en dos maneras. Comun, que consta de 365 días, y bisexto, que tiene 366; y ambos empiezan el 1 de enero, y acaban á los 31 de diciembre. El año eclesiástico, que sirve para los que han de ser promovidos á las órdenes, es aquel tiempo que hay desde la fiesta de un año hasta la misma fiesta del año siguiente; y éste unas veces tiene mas días, otras menos que el año solar.

El año lunar es el que se ajusta al movimiento de la luna: es en dos maneras, como se explicará luego.

### *De los meses.*

Mes llamamos una de las doce partes del tiempo con que medimos ó dividimos el año; y si los años son de dos maneras, de dos maneras son también los meses. El primero se llama solar, y es el espacio que tarda el sol

en correr cada uno de los signos del zodiaco; esto lo hace el sol unas veces en mas, y otras en menos tiempo; pero tomando un medio entre el exceso y defecto, daremos á cada mes solar 30 dias, 10 horas y 19 minutos, que multiplicados por 12 dan los 365 dias, 5 horas y 49 minutos del año solar. En los años y meses civiles no atendemos los minutos; y por eso damos 30 dias á unos, á otros 31, y 28 ó 29 á febrero.

La luna, aunque vuelve con su propio movimiento al mismo punto del zodiaco de donde habia salido en 27 dias, 7 horas y 43 minutos, tarda no obstante dos dias, 5 horas y 1 minuto á conseguir el sol, por haberse éste en ese tiempo apartado casi 27 grados de aquel punto; y así tomando los meses lunares por lunaciones ó conjunciones de luna, tienen 29 dias, 12 horas y 44 minutos, que multiplicados por 12 dan al año lunar comun 354 dias, 8 horas y 48 minutos. De aqui se ve, que para reducir los años lunares á solares, excediendo éstos á aquellos 10 dias, 21 horas y 1 minuto, es preciso haya cada tres años lunares uno que sea embolístico ú de 13 lunaciones, que hacen 383 dias, 21 horas y 32 minutos.

#### *De la semana.*

Semana es un espacio de tiempo que contiene 7 dias, y viene de *septem* y *mane*, que

quiere decir siete mañanas ó siete luces, porque en dicho espacio siete veces sale el sol. Los nombres de estos dias son los siguientes: domingo, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábado, correspondientes á los siete planetas celestes, de los cuales toman dichos nombres. Los gentiles nombran al domingo *dies solis*; al lunes *dies lunæ*; al martes *dies martis*; y asi por los demas, porque hallaban por curso astronómico, que la primera hora que salia el sol el domingo era del mismo planeta sol, y la primera hora del lunes era de la luna; y asi de los demas. Pero la iglesia por quitar la gentilidad (en tiempo del papa Silvestre) puso muy diferentes nombres á los dias de la semana, diciendo al domingo *dies dominica* ó primera feria; al lunes *secunda feria*; al martes *tertia feria*; y con este orden los demas, excepto el sábado, que le llaman *sabbatum*, que quiere decir holganza ó reposo, porque en tal dia reposó el cuerpo de nuestro Maestro y Redentor en el sepulcro.

#### *Del dia.*

Dia, que tanto quiere decir como luz y claridad, porque de alumbrar el sol nuestro emisferio se sigue el dia, el cual es en dos maneras, artificial y natural. Dia artificial, segun el filósofo, es el espacio de tiempo que se detiene el sol desde que sale hasta que se pone.

Llámase artificial porque los artífices en este espacio de tiempo ejercitan sus oficios y entienden en sus negocios. Día natural es un espacio de 24 horas, que es desde que sale el sol hasta que otra vez vuelve á salir; el cual tiene varios principios, porque los caldeos, persas y babilonios le comenzaban á contar desde que salía el sol hasta que otra vez volvía á salir: y los hebreos desde que se ponía el sol. La iglesia, considerando esto mas profundamente, comienza este día de la media noche, porque en aquella hora nació su Esposo y Redentor Jesucristo. Los astrólogos le comienzan de medio día hasta el otro medio día.

### *De la hora.*

Hora es una parte de aquellas 24 que tiene el día natural, ó una de las doce que contiene el día artificial, de las cuales hablaba Cristo nuestro Redentor cuando dixo á sus apóstoles: *nonne duodecim sunt horæ diei.* Y S. Juan c. 19 hizo mencion de estas horas artificiales cuando dixo: *erat autem parasceve paschæ hora quasi sexta.* Que quiere decir, que era casi el medio día cuando Pilato dió la sentencia de muerte á nuestro Salvador; entendiendo por hora de sexta las doce horas del día; de suerte que á las seis de la mañana decían los hebreos hora de prima, y á las nueve hora de terciã, y á

las doce hora de sexta, y á las tres de la tarde hora de nona, como parece por S. Mateo c. 27, que dice : fueron hechas tinieblas sobre toda la tierra desde la hora de sexta hasta la hora de nona ; esto es, desde medio dia hasta las tres de la tarde. De estos nombres usa hoy dia la iglesia en el rezar de las horas canónicas.

*Del cuarto de hora.*

Cuarto es una de las cuatro partes que tiene la hora, que es lo mismo que quince minutos, porque cuatro veces 15 hacen justamente 60 minutos, que es una hora entera.

*De los cuatro tiempos del año y sus calidades.*

El año se reparte en cuatro tiempos ; es á saber, en verano, estío, otoño é invierno ; y cada parte de estas, segun los astrónomos, contiene tres meses.

El verano tiene principio á 21 de marzo, y se acaba á 22 de junio, cuya calidad es caliente y húmeda ; y en esta primera parte del año predomina la sangre ; y si dicho verano ó primavera fuere mui húmeda, las frutas se podrecerán en los árboles ; habrá abundancia de yerbas, pero serán de poca substancia y provecho. Si fuere muy caliente, los árboles echarán temprano flor, hojas y frutas, en las cuales se criarán muchos gusanos, y las rosas

saldrán antes de su tiempo, y darán menos olor de lo que suelen. Si fuere frío y seco, denota haber una grande helada al fin del verano, que destruirá las frutas, y hará no poco daño á las uvas. Si fuere muy seco, señala poco trigo y menos fruta, pero buena. Si fuere frío, tardarán los frutos, serán buenos y de provecho.

El estío comienza á 22 de junio, y se acaba á 23 de setiembre, cuya calidad es caliente y seca; y en esta segunda parte del año predomina la cólera; y si el estío fuere muy húmedo, sus frutos se podrecerán; denota poco trigo, menos cebada y muchas enfermedades: si fuere muy seco, sus frutos serán buenos y sanos; pero las enfermedades serán muy agudas: si fuere muy caliente habrá abundancia de frutas, con muchas enfermedades; y si fuere frío, sus frutos serán tardíos, y el año algo trabajoso.

El otoño tiene principio á 23 de setiembre, y se acaba á 21 de diciembre, cuya calidad es fría y seca; y en esta tercera parte del año predomina la melancolía; y si dicho otoño fuere muy húmedo, será causa de podrecerse las uvas, y gastarse los vinos al verano, y al mudarles de madre. Y si al fin del otoño lloviese mucho, promete poco trigo y menos cebada al año siguiente; pero si fuere muy seco, señala falta de todo mantenimiento y muchas

enfermedades en la segunda parte del año siguiente. Si el otoño fuere muy frio, sus frutos tendrán poco sabor y gusto, como son granadas, nísperos, aceitunas, cañas dulces y otras semejantes que se cogen en dicho tiempo. Si fuere frio y seco templadamente, promete buen año y mucha salud.

El invierno comienza á 21 de diciembre, y se acaba á 20 de marzo. La calidad de esta cuarta parte del año es fria y húmeda, en la cual predomina la flema; y si dicho invierno fuere caliente y húmedo, será dañoso á las plantas y á la salud. Si fuere muy ventoso gastará los frutos y disminuirá las semillas. Finalmente el trastrocarse las calidades de los cuatro tiempos del año es cierta señal de esterilidad, falta de mantenimientos y diversidad de enfermedades.

*De los equinoccios y solsticios que tiene el año.*

El año tiene dos equinoccios y dos solsticios; esto es, dos tiempos, en los cuales los dias son iguales con las noches: y otros dos tiempos en el mismo año, que en el uno es el dia mayor de todo el año, y en el otro es el dia menor de dicho año.

El primer equinoccio es cuando el sol comienza á entrar en el signo de Aries, que es

á 21 de marzo, y aqui son iguales los dias con las noches.

El otro equinoccio es quando el sol entra en el signo de Libra, que es á 23 de setiembre; y aqui son otra vez los dias iguales con las noches.

De los solsticios, el uno se llama hiemal, y el otro estival. El solsticio hiemal es quando el sol comienza á estar en el signo de Capricornio, que es á 22 de diciembre; y aqui son los dias menores de todo el año; es á saber, de 9 horas y 1 cuarto; y la noche de 14 horas y 3 cuartos.

El otro solsticio estival es quando el sol comienza á entrar en el signo de Cáncer, que es á 22 de junio; y aqui son los dias mayores de todo el año; es á saber, de 14 horas y 3 cuartos, como se verá por la tabla que sigue.

*La siguiente tabla se entiende de este modo: que á 23 de enero sale el sol á las 7 horas y 1 cuarto, y se pone á las cuatro horas y 3 cuartos; y el dia tiene 9 horas y 2 cuartos, la noche 14 horas y 2 cuartos; y asi por este mes y exemplo se entenderán los demas.*

*Esta tabla sirve para saber á qué hora sale el sol y se pone, y cuántas horas tiene el día y la noche por todo el discurso del año.*

	Sale el sol.		Pone el sol.		Tiene el día.		La noche.	
	h.	c.	h.	c.	h.	c.	h.	c.
A 23 de enero.	7	1	4	3	9	2	14	2
A 6 de febrero.	7	0	5	0	10	0	14	0
A 18 de febrero.	6	3	5	1	10	2	13	2
A 1 de marzo.	6	2	5	2	11	0	13	0
A 11 de marzo.	6	1	5	3	11	2	12	2
A 21 de marzo.	6	0	6	0	12	0	12	0
A 2 de abril.	5	3	6	1	12	2	11	2
A 12 de abril.	5	2	6	2	13	0	11	0
A 23 de abril.	5	1	6	3	13	2	10	2
A 6 de mayo.	5	0	7	0	14	0	10	0
A 20 de mayo.	4	3	7	1	14	2	9	2
A 22 de junio.	4	2	7	2	14	3	9	1
A 26 de julio.	4	3	7	1	14	2	9	2
A 10 de agosto.	5	0	7	0	14	0	10	0
A 22 de agosto.	5	1	6	3	13	3	10	2
A 2 de setiemb.	5	2	6	2	13	0	11	0
A 13 de setiemb.	5	3	6	1	12	2	11	2
A 23 de setiemb.	6	0	6	0	12	0	12	0
A 5 de octubre.	6	1	5	3	11	2	12	2
A 15 de octubre.	6	2	5	2	11	0	13	0
A 26 de octubre.	6	3	5	1	10	2	13	2
A 7 de noviemb.	7	0	5	0	10	0	14	0
A 21 de noviem.	7	1	4	3	9	2	14	2
A 22 de diciemb.	7	2	4	2	9	1	14	3

*De la region elemental y de los elementos.*

La region elemental es todo lo que hay criado, desde el orbe de la luna hasta el centro de la tierra; todo lo cual está compuesto de cuatro cuerpos simples, que llamamos elementos, y son los siguientes: tierra, agua, aire, y fuego. Llámanse cuerpos simples, porque no son compuestos de otros cuerpos, como los demas cuerpos se componen de ellos.

La tierra naturalmente, como cuerpo grave, está en el medio y centro del universo, cuya calidad es fria y seca, y tiene de redondéz, segun la mejor opinion, 7200 leguas si se pudiera andar por línea recta. Tiene de diámetro; esto es, desde esta parte de la tierra hasta la otra de abaxo 2291 leguas poco mas. Y de lo dicho se infiere, que desde aquí hasta el centro ú infierno habrá 1145 leguas y media: y tendrá la tierra de área en su superficie 4, 125200 leguas cuadradas.

Luego encima de la tierra se sigue inmediatamente el agua, cuya calidad es fria y húmeda; y segun opinion de los filósofos, es diez veces tanto mas que la tierra; es á saber, en raridad, y no en cantidad.

Despues de la tierra y agua luego se sigue el aire, cuya calidad es caliente y húmeda, y es diez vezes tanto mas que el agua en raridad. No se hace aqui mencion de los vientos,

porque en otro lugar mas conveniente se tratará de ellos con ocasion de los navegantes.

El cuarto elemento es el fuego, el cual está sobre la region del aire, cuya calidad es caliente y seca, y es diez veces mas raro y simple que el aire.

<i>Las calidades.</i>	<i>Caliente y humeda.</i>	<i>Caliente y seca.</i>	<i>Fria y húmeda.</i>	<i>Fria y seca.</i>
<i>Los 4 elementos.</i>	Aire.	Fuego.	Agua.	Tierra.
<i>Las 4 partes del mundo.</i>	Medio-dia.	Occidente.	Oriente.	Septentrion.
<i>Los 4 Vientos.</i>	Meridiano.	Poniente.	Levante.	Tramontana.
<i>Las 4 partes del año.</i>	Primavera.	Estío.	Invierno.	Otoño.
<i>Los 4 humores.</i>	Sangre.	Cólera.	Flema.	Melancolía.
<i>Las 4 edades del hombre.</i>	Niñez.	Juventud.	Vejéz.	Decrepitud.
<i>La calidad de los 12 signos.</i>	Geminis. Libra. Aquario.	Aries. Leo. Sagitar.	Cáncer. Scorpio. Piscis.	Taurus. Virgo. Capricor.

Por la presente tabla se sabrá y conocerá de qué calidad son los cuatro elementos, las cuatro partes del mundo, los cuatro vientos, las cuatro partes del año, los cuatro humores, las

cuatro edades del hombre, y la naturaleza de los doce signos.

*Del número y naturaleza de los vientos.*



Viento, según los filósofos, es una exhalación á manera de vaho, caliente y seca, que se hace en las entrañas de la tierra; y después de haber salido con la virtud y fuerza de los rayos del sol, se mueve al rededor de ella con tanta fuerza y vehemencia, como muchas veces vemos y experimentamos. La causa eficiente de los vientos, como está dicho, es el sol tirando y atrayendo para sí las exhalaciones, las cuales siendo evaporadas, y queriendo

subir á lo alto, son expelidas de la frialdad que está en la media region del aire, segun que diversamente son expelidas: asi los vientos son movidos diversamente por la redondéz de la tierra; y segun son las tierras y regiones por donde pasan, asi suelen ser nombrados, y reciben calidades diferentes, y causan diversos efectos.

Para proceder con toda claridad en la brevedad que se pretende en esta materia pongo la siguiente tabla, en cuya primera columna estan las letras con que se significan ó abrevian los nombres de los vientos en las cartas de navegar; en la segunda y tercera estan los nombres de los mismos vientos, los cuales tienen un número en medio, para significar que son vientos encontrados y contrarios los que tienen un mismo número; y por último hay en la última columna 16 números, que buscados despues en la misma tabla, te dirán los efectos que causa cada uno de los vientos: advirtiéndolo, que los navegantes han descubierto otros dos vientos á cada lado de los ocho principales, y los llaman cuartas del mismo viento principal al otro: v. g. *cuarta de Gregal á Tramontana*; *cuarta de Gregal á Levante*. Estos vientos producen los mismos efectos que los principales de sus lados, aunque no tan activos; y así nos bastará poner los 16 en la forma dicha.

*Tabla para saber los nombres que en el Océano y Mediterráneo se dan á los vientos, las letras con que se significan, su oposicion y sus efectos.*

N Nord,	1	Tramontana.	1
NND Nord Nordeste.	2	Tramontana Gregal.	2
ND Nordeste.	3	Gregal.	3
LN D Les Nordeste.	4	Gregal Levante.	4
L Leste.	5	Levante.	5
LSE Les Sudeste.	6	Xaloque Levante.	6
Se Sudeste.	7	Xaloque.	7
SSE Sud Sudeste.	8	Ostro Xaloque.	8
S Sud.	1	Ostro ú Mediodia.	9
SSD Sud Sudueste.	2	Ostro Garbino.	10
SD Sudueste.	3	Garbino ú Leveche.	11
VSD Vest Sudueste.	4	Garbino Poniente.	12
V Veste.	5	Poniente.	13
VNV Vest Norveste.	6	Maestral Poniente.	14
NV Norveste.	7	Maestral.	15
NNV Nord Norveste.	8	Maestral Tramont.	16
N Norte.	1	Tramontana.	1

Empieza y acaba esta tabla por el Nord ó Tramontana, lo uno por ser el viento principal, y lo otro por imitar en el modo posible á la esfera en que describen muchos á los vientos, cuyos efectos mirados por los números de la última columna son como se siguen.

1 Es viento frio y seco, pero muy sano; cau-

sa frio, y daña á los frutos. 2 Es frio y seco sin lluvias. 3 Es frio y húmedo. 4 Es húmedo y engendra nubes. 5 Con este viento acostumbra llover mucho en Cataluña y Valencia, ayuda á conservar la vida, los libros, la ropa y todo lo que suele gastar la polilla; y por eso es bueno que los aposentos y las librerías tengan ventanas ácia Levante. 6 Es muy benigno para todo. 7 Suele causar mal de cabeza. 8 Es malo y causa nubes. 9 Causa relámpagos, lluvias y tempestades; es caliente y húmedo, por lo que engendra putrefaccion; solo es bueno para conservar el aceite. 10 y 11 No son tan malignos como el Sud ú Ostro, pero lo son bastantemente. 12 Es seco. 13 Es caliente, causa enfermedades, y á veces excita truenos y lluvias. 14 Es muy bueno y apacible. 15 y 16. Son frios, secos y muy buenos como la Tramontana para mantener el vino, los granos y las frutas, como granadas, uvas, nueces, almendras, peras, camuesas, y otras semejantes.

*De la region etérea.*

Dice S. Juan Damasceno en el lib. 2. de *Fide Ortodoxa*, que son tres los cielos: Aereo, Sidereo, y Empíreo. Nosotros hemos tratado hasta aqui del Aereo, por el cual entiende el Santo la region y todo lo que hay desde la tier-

ra hasta la luna; y así habremos de tratar ahora del cielo de las estrellas ó Sidereo; y para proceder con mayor claridad ponemos la siguiente figura,

*Sistema y positura del mundo, según los mas modernos y seguidos autores.*



Para que se entienda mejor el sistema del cielo Sidereo es preciso suponer que muchos y

gravísimos teólogos dixeron que los cielos son sólidos y macizos, y que los planetas y estrellas estaban de tal manera clavadas y fixas á ellos, que no daban sus vueltas y revueltas sino en quanto las daban los mismos cielos, de que infirieron, que siendo tan diferentes los movimientos de los planetas y estrellas, habia de haber muchos cielos; y conforme á esto discurrieron y se pueden discurrir varios sistemas; bien que para declarar el que se representa en la figura, bastará hacer mencion del de Ptolomeo, que fue el mas famoso de los antiguos.

Constituye el globo terráqueo por centro de nueve cielos, poniendo por inferior á todos el de la Luna, y luego por su orden el de Mercurio, de Venus, del Sol, de Marte, de Júpiter y de Saturno, el de las Estrellas (llamado *firmamento*), y sobre todos el *primer móvil*, que llamaron asi, porque dando la vuelta de Levante á Poniente en 24 horas, comunicaba su movimiento á los cielos inferiores. Reparó sobre lo dicho el rey Alfonso en el año de 1240 que giraban las estrellas de Poniente á Levante con un movimiento tardísimo (que se llama *trepidacion*), y por eso discurrió que entre el *firmamento* y *primer móvil* habia de haber otro cielo, que comunicase á las estrellas el referido movimiento; y asi vino á constar el sistema Sidereo Ptolemáico de 10 cielos, que todos rodeaban como á su centro al mar y la tierra.

Ahora: son tantos los fenómenos y movimientos extraordinarios que se observan en los astros, subiendo y baxando de un cielo á otro, que para abrirles paso los que admiten el referido sistema, como suponen que los cielos son macizos, como de cristal, los atajan y retajan por unos caminos que llaman *Eccéntricos*, *Eptí-ciclos*, *Eccentrepí-ciclos*, *Equantes*, *Deferentes* &c. y aun con todo eso no podemos en el referido opinamento atinar las veredas y rutas de los cometas que suben, baxan, se retiran y vuelven por líneas tan oblicuas á la equinoccial; y así dexando esa opinion, pasemos á explicar el verdadero sistema del mundo, que se representa en la figura, y que por mas verosímil y mas conforme á las sagradas letras y santos padres, es comunmente admitido de los modernos.

La region ó distancia que hay desde la tierra hasta la luna es y se puede llamar cielo, pues la llamó así David cuando dixo: *volucres cæli: volatilia cæli: qui operit cælum nubibus*. También se llama cielo el lugar que ha destinado Dios para descanso y morada de los bienaventurados, como se ve en aquellas palabras del santo evangelio: *merces vestra copiosa est in cælis: thesaurizate vobis thesauros in cælo*. A este cielo llamó *tercero* el apóstol S. Pablo cuando dixo: *scio:: raptum hujusmodi usque ad tertium cælum:: quoniam raptus est in paradisum*. Por lo que

Digo , que desde la luna va rodeando la tierra , como á su centro , hasta las estrellas , y aun hasta la superficie del cielo empíreo no hay en realidad mas que un cielo ( que es el segundo cielo ) continuado y compuesto de una materia fluida , etérea y sutilísima , por el cual caminan los planetas y estrellas. He dicho en *realidad* , porque hablando astronómicamente , bien podemos llamar cielos á las orbitas ó círculos que se ven en la figura , y no son otra cosa que las veredas por donde caminan los planetas ; de manera que la luna rodea la tierra por la parte mas baxa de ese cielo ; síguese el sol , que tiene su rueda mas alta , y á quien rodean Venus y Mercurio , los cuales se han observado infinitas veces mas altos que el mismo sol ; y de aqui se prueba con evidencia la fluidad de los cielos , porque á ser sólidos los habia de quebrar el planeta para atravesarlos.

Los otros círculos de Marte , Júpiter , Saturno y el de las estrellas , rodean la tierra como en el sistema Ptolemáico , con esta diferencia , que Ptolomeo decia que eran los mismos cielos los que se movian , ó por sí ó por una virtud oculta , pero nosotros decimos que los planetas y estrellas son los que caminan , que asi se infiere de muchos lugares de la sagrada escritura : mas esto aún no se ha decidido.

Los planetas y estrellas son unos cuerpos enteros , que tienen el centro dentro de sí mis-

mos, y así se sustentan en el aire como la tierra, y caminan de Levante á Poniente; aunque como el círculo que hacen no es perfecto, tardan ó se apresuran algo á llegar en 24 horas al mismo punto de donde habian salido; y esa es la causa de haberles dado los Ptolemáicos movimiento particular de Poniente á Levante.

En lo mas alto de la figura se pintan los doce signos, cuyos nombres son: Áries, Taurus, Géminis, Cáncer, Leo, Virgo, Libra, Scorpio, Sagitarius, Capricornius, Aquarius, Piscis. Estos son unos trozos ó partes en que los astrónomos dividen al cielo, y no se figuran solo en el primer móvil, sino tambien en todos los demas orbes de las estrellas y planetas; pero como esta es sola imaginacion, tratándose singularmente de dichos signos en varias partes de esta obra, excusarémos dilatarnos mas aqui.

*Regla para conocer de noche qué hora será por el Norte.*

El Norte es una estrella considerada en el octavo cielo, la cual está muy cerca del punto sobre el cual se mueven todos los orbes. Esta estrella ó Norte cae ácia Tramontana, la cual conocerás volviendo el rostro ácia Levante: la estrella mas luciente que estuviere enfrente del hombro izquierdo aquella es lla-

mada Norte, por la cual se rigen y gobiernan los pilotos de las naves y los demas navegante y asimismo por ella y por otra de dos junta que estan al cabo de la bocina ( la mas luicento llamada Orologial ), se conocerá qué hora será de la noche en cualquier tiempo del año.

## Cabeza.



## Pie.

Conociendo pues el Norte, volveré el rostro ácia él, de tal manera, que mi brazo dere



mire ácia el Levante, y el izquierdo ácia el Poniente. Puesto asi, imaginaré en el Norte una cruz, cuyos cuatro brazos el uno llegue enfrente ó encima de mi cabeza, y el otro contrario llegue hasta los pies; y los otros dos brazos de la cruz, el uno esté ácia el Poniente, y el otro ácia el Levante. Ahora se ha de imaginar al rededor del Norte un círculo que comprehenda los cuatro brazos de la cruz. Y es de notar, que la estrella Orogial, la cual describe el dicho círculo, da la vuelta en espacio de 24 horas al rededor del Norte; de suerte, que de brazo á brazo se detiene seis horas; y asi se dividirá cada cuarta parte de la cruz en seis partes, que cada una representa una hora.

Entendido lo sobredicho, tengo de considerar en qué tiempo estoy del año cuando quiero saber qué hora es de la noche; porque al primero del mes de mayo la estrella Orogial hace la media noche en el brazo de la cruz que cae enfrente de la cabeza; y al primero del mes de agosto hace la media noche en el brazo izquierdo de la cruz; y al primero de noviembre se halla la dicha estrella á la media noche en el brazo de la cruz que cae enfrente de los pies; y al primero de febrero se halla á la media noche en el brazo derecho.

Mas adelante se ha de notar, que estos puntos de la media noche se varían de quince en quince dias por una hora, de suerte, que si al

principio de mayo se halla la estrella Orologial á la media noche en el brazo de la cruz que cae enfrente de la cabeza, de allí á quince dias, que será á 16 de mayo, hará la media noche dicha estrella una hora mas adelante ácia el brazo izquierdo; y de allí á otros quince dias hará la media noche en la segunda hora de aquellas seis que se contienen de brazo á brazo. Observados ya los cuatro puntos, en los cuales se halla la estrella Orologial á la media noche, miro y considero á los primeros del mes de mayo cuánto está apartada la dicha estrella del punto que hace la media noche, y esto ácia la mano derecha; y si está apartada tres partes (que representan tres horas, como tengo dicho), diré que son las nueve horas, porque faltan aquellas tres partes (de las seis que hay de un brazo á otro) para llegar á la media noche; y si pasare otras tres partes mas adelante de la cabeza ácia el brazo izquierdo, diré que ya son las tres horas de la mañana; y con este discurso y consideracion se sabrán las horas que fueren de noche en cualquier tiempo del año, sin faltar un punto.

*Aqui se da una regla para saber por la mano y por el sol qué hora es del dia.*

Pues se ha dado regla para conocer las horas de noche sin relox de campana, bien será que se dé otra regla para saber qué hora es

del dia por la mano, y asi podrá cada uno llevar consigo el relox. Digo pues que el que quisiere saber qué hora es por la mano, ha de volver las espaldas al sol derechamente; y para que perfectamente lo esté, ponga una varilla en el suelo, y la sombra que hiciere cójala entre los dos pies; y puesto asi, ponga una pajita ó palillo en la mano, del largo del índice en la raya de la línea vital (que es la que rodea el pollex), y alargue el brazo izquierdo derechamente ácia la punta del pie izquierdo; y la mano de dicho brazo no se alce ni baxe mas de lo que estuviese el brazo, y volverá la palma de la mano hasta que el dedo pollex no haga sombra en dicha palma. Y nótese, que al salir del sol, en cualquier tiempo del año dará la sombra de la pajita ó palillo en el dedo índice. Pues pongamos ahora por caso que el sol sale á las cinco horas, la sombra dará á la extremidad del índice; y si la sombra diere en la extremidad del otro dedo de enmedio, serán las seis horas; y si al otro siguiente serán las siete; y si diere la sombra en el cabo del dedo pequeño, serán las ocho; y si diere en la juntura siguiente del dicho dedo pequeño baxando, serán las nueve; y si en la juntura de enmedio de dicho dedo, serán las diez; y si en la juntura mas baxa, serán las once; y si entrare la sombra en la palma de la mano, enfrente del palillo, serán las doce.

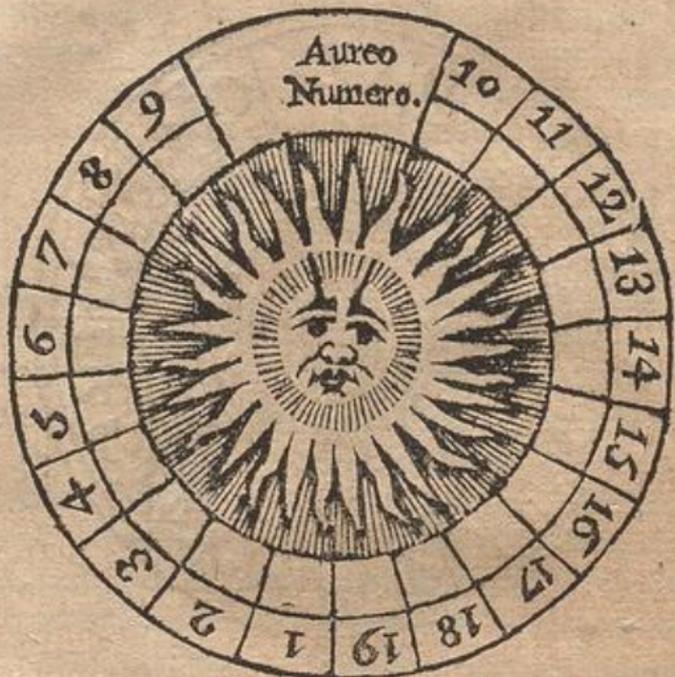
Ahora para saber las horas despues del medio dia, se ha de notar que vuelve á subir la sombra por las mismas junturas que baxó de mañana, y asi volviendo la sombra á la juntura mas baxa del dedo pequeño, será la una hora; y subiendo á la segunda juntura, serán dos horas; y si á la tercera juntura, tres horas; y si en el cabo de dicho dedo, serán las cuatro; y en el otro dedo, las cinco; y en el cabo del dedo del medio, las seis; y en el cabo del dedo índex, las siete.

Adviértase, que si el sol saliere á las seis horas de la mañana, se ha de hacer la cuenta de las horas de la mañana por las junturas mas cercanas á las extremidades de los dedos, baxando tambien por el dedo pequeño hasta donde señalamos las doce, por el exemplo ya dicho; y volviendo despues de medio dia por las mismas junturas, señalará las horas de la tarde. Si el sol saliere á las siete de la mañana, se hará la cuenta por las junturas de en medio de los dedos, comenzando siempre por el dedo índex; y porque la experiencia misma dirá lo que se ha de hacer, no me alargó mas, pues por el exemplo de las cinco horas á que sale el sol, se entenderán los demas; para cuya hora tomaréis á mayo, junio, julio, y agosto: y para las seis, á marzo, abril, setiembre y octubre: y para las siete, á noviembre, diciembre, enero y febrero.

*Rueda perpetua de las letras dominicales.*

1901

Por la presente rueda se verá la letra ó letras dominicales que servirán en cada un año perpetuamente hasta el año 2101, comenzando á contar desde la B y A, que es la casilla 2, y sirve para este año de 1820; advirtiéndolo, que para el año 1901 has de dexar la rueda, y empezarla por la D y E donde estan notadas, que así se ocurre á la falta de los bisextos. Lo mismo podrás observar en los demas centésimos que no sean bisextos; y con esto será perpetua la tabla.

*Rueda perpetua del Aureo número.*

Por la presente rueda se hallará perpetuamente el Aureo Número de cada un año, advirtiéndose que en llegando á 19 se ha de volver á contar desde uno. Y para que mejor se entienda la rueda propondré algunos exemplos.

Sea el primero. En este presente año de 1820 es 16 el Aureo Número: en el año siguiente de 1821 será el Aureo Número 17, que es el que sigue. Asimismo en el de 1822 será 18 el Aureo Número, y así perpetuamente en los demás años, ascendiendo una unidad en cada uno; y

en llegando á 19 (que son de los que consta dicha rueda) se volverá á contar por el 1 del Aureo Número; y esto empezará á verificarse en el año de 1824.

*Del adviento y cuando comienza.*

El adviento es tiempo de casi un mes, y siempre se comienza á contar desde el domingo mas cercano á la fiesta de S. Andrés, y acábase la víspera de Navidad. En este tiempo la santa madre iglesia hace gracias á Dios por aquella merced tan grande que hizo al género humano en querer venir al mundo hecho Hombre. De lo dicho se colige, que si S. Andrés fuese en lunes, martes ó miércoles, el adviento comenzará el domingo antes. Y si S. Andres fuere jueves, viernes ó sábado comenzará el domingo siguiente. Y si S. Andres fuere en domingo, en él comenzará el adviento. Y para la memoria viene bien aquel verso que dice

Por delante ó por detrás  
De la dominica que es  
Mas cercana á S. Andrés  
El adviento contarás

*De las velaciones.*

Velaciones se dicen aquellas bendiciones que reciben los desposados cuando oyen la misa nupcial. Y porque en las tales velaciones siempre suele haber regocijos y banquetes, por eso la

santa madre iglesia en ciertos tiempos las prohíbe y en otras las admite. El santo concilio de Trento en la ses. 24 en el cap. 10 manda que no haya velaciones desde el primer domingo de adviento hasta el día de los Reyes; y desde el primero día de cuaresma hasta la octava de pascua de Resurreccion inclusive.

*De las cuatro tēporas.*

Las tēporas son ciertos ayunos que celebra la iglesia en los cuatro tiempos del año, establecidas por S. Calixto papa, segun que parece en el decreto. La causa por qué la iglesia celebra estos ayunos en los cuatro tiempos del año es (como dice S. Juan Damasceno) para aplacar los movimientos que causan en los cuerpos humanos los cuatro humores en las cuatro partes del año, y esto por ocasion del movimiento celeste. Asi se ayunan las primeras tēporas el miércoles, viernes y sábado de la semana de cuaresma, que es en el verano, para que se reprima en nosotros la sangre, que en el tal tiempo suele predominar é inclinarse al vicio de la carne y vanagloria.

Ayúnanse las segundas tēporas en el estío, la semana antes de la Trinidad, para que se reprima la cólera que en tal tiempo suele predominar y mover los hombres á ira, rencor y engaño.

Ayúnanse las terceras tēporas en el oto-

ño el miércoles, viernes y sábado despues de la santa Cruz, para que se quite, disminuya y adelgace en nosotros la melancolía que en tal tiempo suele predominar, la cual mueve á tristeza y avaricia.

Ayúnanse las témporas postreras en el invierno el miércoles, viernes y sábado despues de santa Lucía, para que no crezca en nosotros la flema, que en tal tiempo suele predominar y causar pereza y floxedad corporal y aun espiritual.

*Aquí se declara la pronosticacion particular, aunque breve, para cada un reino y provincia de todo el universo.*

Aunque en las pasadas impresiones apunté algo de pronosticacion particular de cada reino y provincia, como parece en las obras de agricultura, todavia quiero al presente dar mayor noticia de dicha pronosticacion, y así digo, que el que quisiere saber algo en particular de lo que en su reino podrá suceder naturalmente cada un año, note y advierta, segun que docta y discretamente lo notó y advirtió el perito astrónomo Leopoldo de Austria, y es que mire y escuche los primeros truenos que en su patria y reino sucederán, en qué mes serán oídos. Y notado el mes, se irá al calendario de los meses y santos, y en

la página que caerá en la mano derecha, al fin de ella hallará cuatro ó seis cosas notables y naturales, que señalan suceder en aquel año y en aquel reino en donde fueren oídos los primeros truenos, y no los segundos, comenzando á contar el año desde el mes de enero.

*De los llenos y conjunciones perpetuos y generales de la luna por el kalendario de los meses.*

Para saber perpetuamente, asi en España como fuera de ella, el propio dia de la conjuncion y lleno de la luna por el kalendario de los meses, se ha de mirar el Aureo Número, que servirá el año que querrán saber el lleno y la conjuncion. Sabido el Aureo Número (el cual se hallará en el presente Lunario por una rueda perpetua), le buscarán en la márgen de la mano izquierda y derecha de cada mes, y enfrente del dia que estuviere el tal Aureo Número, será la conjuncion y lleno de la luna; advirtiendole, que á la mano izquierda estan las conjunciones, y á la mano derecha los llenos. Exemplo: en el año 1839 en el mes de mayo será la conjuncion de la luna á 12, y el lleno siguiente á 26, porque en el tal año será 16 el Aureo Número, el cual 16 está en el mes de mayo á la mano izquierda enfrente de 12 y 26, á la mano derecha enfrente; y asi de los demas meses.

*Del modo de hallar las fiestas movibles por el calendario hasta el fin del mundo.*

Las fiestas movibles son ocho; esto es, Septuagésima, Ceniza, pascua de Resurreccion, Letanías ó Rogaciones, Ascension, Pentecostés, Trinidad, Corpus Christi. Y la fiesta de S. Vicente Ferrer, en el reino de Valencia, sigue el orden de las fiestas movibles: dícense movibles, porque no tienen lugar cierto en el calendario, como las demas fiestas, que por tenerlo se llaman fixas. Pues para saber á cuántos y de qué mes serán las dichas fiestas en cualquier año, se han de saber cuántos son de Aureo Número, y qué letra dominical corre el año que las quisieren saber: sabido que tengan el Aureo Número de aquel año, le buscarán en el calendario desde siete de marzo hasta cuatro de abril; y hallado, contarán de allí á quince dias adelante inclusive, y en la primera letra dominical que hallaren de aquel año, despues de contados quince dias, alli se celebrará la pascua de Resurreccion. Y si contando el quinceno dia acertáre á parar en la letra dominical de aquel año, no se tendrá cuenta con aquella, sino con la otra que se sigue á esta semejante: hallada la pascua de Resurreccion estan halladas las demas fiestas movi-

bles con saber cuánto estan apartadas de la pascua; lo cual se sabrá por la tabla siguiente; notando que la Septuagésima y Ceniza siempre caen antes de pascua de Resurreccion.

De pascua á la Septuagésima van	64 días.
De pascua á la Ceniza van	47 días.
De pascua á S. Vicente Ferrer van	9 días.
De pascua á las Rogaciones van	37 días.
De pascua á la Ascension van	40 días.
De pascua á Pentecostés van	50 días.
De pascua á la Trinidad van	57 días.
De pascua á Corpus van	61 días.

Y nótese que todos estos dias se cuentan inclusive; esto es, contando el dia de pascua hasta la otra fiesta; como se entenderá por un exemplo, y sea: quiero saber en el año de 1824 á cuántos y de qué mes será la Septuagésima. Mírese á cuántos será pascua, por la regla sobredicha, y hallarán que será á 18 de abril, pues cuéntese del mismo dia de pascua ácia atras 64 días, y donde parare el 64 allí será la dominica de Septuagésima, que será á 15 de febrero, y con este orden se hallarán las demas fiestas movibles. Pero para mayor claridad se pone la siguiente tabla, donde á primera vista con solo buscar el año se hallarán en cada casilla las fiestas movibles de él, con su letra dominical y aureo número correspondientes.

*Aqui entra el kalendario de los meses, dias y fiestas de todo el año. Nótese que las fiestas que estuvieren de letra bastardilla son de precepto; y las que tuvieren esta † son de Misa solamente. Se hallarán en dicho kalendario los llenos y conjunciones perpetuos y generales de cada mes, por el orden arriba declarado. Tambien se hallarán las obras de agricultura de cada mes, asi en la luna creciente como en la menguante.*

Tabla de las

<i>Años.</i>	<i>Letr. Dom.</i>	<i>Aur. Núm.</i>	<i>Ceniza.</i>	<i>Pascua de Resurrec.</i>
1820.	b A	16	16 Febr.	2 Abril.
1821.	g	17	7 Marz.	22 Abril.
1822.	f	18	20 Febr.	7 Abril.
1823.	e	19	12 Febr.	30 Marz.
1824.	d c	1	3 Marz.	18 Atril.
1825.	b	2	16 Febr.	3 Abril.
1826.	A	3	8 Febr.	26 Marz.
1827.	g	4	28 Febr.	15 Abril.
1828.	f e	5	20 Febr.	6 Abril.
1829.	d	6	4 Marz.	19 Abril.
1830.	c	7	24 Febr.	11 Abril.
1831.	b	8	16 Febr.	3 Abril.
1832.	A	9	7 Marz.	22 Abril.
1833.	f	10	20 Febr.	7 Abril.
1834.	e	11	12 Febr.	30 Marz.
1835.	d	12	4 Marz.	19 Abril.
1836.	c b	13	17 Febr.	3 Abril.
1837.	A	14	8 Febr.	26 Marz.
1838.	g	15	28 Febr.	15 Abril.
1839.	f	16	13 Febr.	31 Marz.
1840.	e d	17	4 Marz.	19 Abril.
1841.	c	18	24 Febr.	11 Abril.
1842.	b	19	9 Febr.	27 Marz.
1843.	A	1	1 Marz.	16 Abril.
1844.	g f	2	21 Febr.	7 Abril.
1845.	e	3	5 Febr.	23 Marz.
1846.	d	4	25 Febr.	12 Abril.

Fiestas movibles.

<i>Años.</i>	<i>La Ascens. del Señor.</i>	<i>Pente- costés.</i>	<i>Corpus Christi.</i>
1820.	11 Mayo.	21 Mayo.	1 Junio.
1821.	31 Mayo.	10 Junio.	21 Junio.
1822.	16 Mayo.	26 Mayo.	6 Junio.
1823.	8 Mayo.	18 Mayo.	29 Mayo.
1824.	27 Mayo.	6 Junio.	17 Junio.
1825.	12 Mayo.	22 Mayo.	2 Junio.
1826.	4 Mayo.	14 Mayo.	25 Mayo.
1827.	24 Mayo.	3 Junio.	14 Junio.
1828.	15 Mayo.	25 Mayo.	5 Junio.
1829.	28 Mayo.	7 Junio.	18 Junio.
1830.	20 Mayo.	30 Mayo.	10 Junio.
1831.	12 Mayo.	22 Mayo.	2 Junio.
1832.	31 Mayo.	10 Junio.	21 Junio.
1833.	16 Mayo.	26 Mayo.	6 Junio.
1834.	8 Mayo.	18 Mayo.	29 Mayo.
1835.	28 Mayo.	7 Junio.	18 Junio.
1836.	12 Mayo.	22 Mayo.	2 Junio.
1837.	4 Mayo.	14 Mayo.	25 Mayo.
1838.	24 Mayo.	3 Junio.	14 Junio.
1839.	9 Mayo.	19 Mayo.	30 Mayo.
1840.	28 Mayo.	7 Junio.	18 Junio.
1841.	20 Mayo.	30 Mayo.	10 Junio.
1842.	5 Mayo.	15 Mayo.	26 Mayo.
1843.	25 Mayo.	4 Junio.	15 Junio.
1844.	16 Mayo.	26 Mayo.	6 Junio.
1845.	1 Mayo.	11 Mayo.	22 Mayo.
1846.	22 Mayo.	31 Mayo.	11 Junio.

Aur. N.	<i>Enero tiene 31 dias, la luna 30.</i>		Aur. N.
9	a	1 <i>La Circunc. del Señor.</i>	a
	b	2 S. Isidoro Ob. y M.	b 17
17	c	3 S. Antero P. y M.	c 2
6	d	4 S. Aquilino y comp. Ms.	d
	e	5 S. Telesforo P. y M.	e 10
14	f	6 <i>La Ad. de los Ss. Reyes.</i>	f 18
3	g	7 S. Julian M.	g
11	a	8 S. Luciano y comp. Ms.	h 7
	b	9 S. Jul. y St. Basilisa Mrs.	i 15
19	c	10 S. Nican. M. y S. Gonz.	k
	d	11 S. Higinio P. y M.	l 4
8	e	12 S. Benito Abad y Conf.	m
	f	13 S. Gumersindo. M.	n 12
16	g	14 S. Hilario Ob.	o
	a	15 S. Pablo primer ermit.	p 1
5	b	16 S. Marcelo P. y M.	q 9
13. 2	c	17 S. Antonio Abad.	r
	d	18 La Ct. de S. Pedr. en Rom.	s 6. 17
10	e	19 S. Canuto Rey.	s
	f	20 S. Fab. y S. Sebast. Ms.	t 14
18	g	21 Santa Inés Virg. y M.	u
	a	22 S. Vicente y Anast. Ms.	v 3
7	b	23 <i>S. Ildef. Arz. de Tol.</i>	x
15	c	24 Nra. Sra. de la Paz.	y 11
	d	25 La Convers. de S. Pab.	z 19
4	e	26 S. Policarpo Ob. y M.	z
12	f	27 S. Juan Crisóst. O. y C.	ç 8
	g	28 S. Julian Ob. de Cuenc.	a 16
1	a	29 S. Franc. de Sal. O. y C.	b
	b	30 S. Martina Virg. y Mt.	c 5
0	c	31 S. Pedro Nolasc. Fund.	d 13

Conjunciones de luna perpetuas y generales.

Llenos de luna perpetuos y generales.

## Obras de enero segun Plinio.



En la creciente luna de enero deben los agricultores ingerir los árboles que temprano llevan flor, como son almendros, duraznos, ciruelos y sus semejantes. Deben sembrar en tierras calientes las pepitas acedas de naranjas, limas y cidras; poner cuescos de duraznos, priscos, ciruelos y nogales.

En la menguante de enero conviene cortar la madera para edificios de árboles, que pierden las hojas, los rodrigones y horcas para las viñas, y podarlas, con tal que sea en tierras calientes, mondar y limpiar los árboles y escardar los panes, estercolar las vides y huertas, y sembrar ajos y cebollas. Dice Plinio, *lib. 18*, que toda cosa que se haya de coger para guardar ó castrar, cortar, podar ó rozar, se debe hacer en menguante de luna.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, significan fertilidad de frutos y esterilidad de bosques y selvas, abundancia de aguas, vientos enfermizos, inquietud de pueblos y muertes de hombres y de ganado en el reyno en que se oyeren.

Aur. N.	Feb. tiene 28 dias, la luna	29	Aur. N.
17	d 1	S. Ignacio Ob. y M.	e
	e 2	La Purific. de N. Sra.	f 2
6	f 3	S. Blas Ob. y M.	g 10
14	g 4	S. Andrés Corsino Ob.	h
3	a 5	Santa Agueda V. y M.	i 18
	b 6	Santa Dorotéa V. y M.	k 7
11	c 7	S. Romualdo Ab.	l 15
19	d 8	S. Juan de Mata Fund.	m
	e 9	Santa Polonia V. y M.	n
	f 10	Sta. Escolástica V. y M.	o 4
8	g 11	S. Saturnino Prb. y M.	p 12
16	a 12	Santa Olalla V. y M.	q
	b 13	S. Benigno M.	r 1
5	c 14	S. Valentin Presb. y M.	s
13	d 15	S. Faustino y Jovita Ms.	s 9
2	e 16	S. Julian y 5 <sup>o</sup> comp. M.	t 17
10	f 17	S. Julian de Capad. M.	u 6
	g 18	S. Eladio Arz. de Tol.	v 14
18	a 19	S. Gavino Presb.	x
	b 20	S. Leon Ob.	y
	c 21	S. Felix Ob.	z 3
7	d 22	La Cát. de S. P. en Ant.	z 11
15	e 23	Sta. Marta V. y M. Vig.	ç
	f 24	† S. Matias Ap.	a 19
4	g 25	S. Cesareo C.	b 8
12	a 26	S. Alexandro Ob.	c 16
	b 27	S. Baldomero C.	d 5
1	c 28	S. Roman Ab.	e 13

Conjunciones de Luna perpetuas y generales.

Llenos de Luna perpetuos y generales.

*El año que es bisexto tendrá este mes 29 dias; y S. Matías será á 25.*

*Obras de febrero segun Paladio.*

En la luna creciente de febrero se acostumbra sembrar el cáñamo y lino regadizo: puédense sembrar algunas legumbres, melones, pepinos, mostaza y calabazas para temprano; ingerir perales, manzanos y otros semejantes; plantar laureles, yedras y arrayanes; trasplantar naranjos, limones, álamos y cipreses; echar mugrones, tumbar vides é ingerir en tierras templadas.

En el menguante de febrero es bueno cortar las cañas y mimbres para hacer cestas y para otras gruesas; y segun Paladio es mejor que se corten en la menguante de enero: puédense podar las viñas y cavarlas; enrodrigonar y atar las parras, podar los árboles que son tardíos, y reconocer las colmenas, como no haga mal tiempo. Finalmente por todo este mes es peligroso el mal en los pies.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señala muertes de hombres ricos y poderosos; enfermedades de cabeza y dolores de orejas, mucho hielo y pocas frutas, segun Leopoldo.

Aur. N.		Marzo tiene 31 dias, la luna 30.	Aur. N.
9	d	1 El Sto. Angel de la Gda.	f 13
17	e	2 S. Lúcio O. y comp. Ms.	g
	f	3 S. Hemeterio y S. Celed.	h 2
6	g	4 S. Casimiro Conf.	i
	a	5 S. Eusebio y comps. Ms.	k 10
14	b	6 S. Victor M. y S. Coleta.	l 18
3	c	7 Sto. Tomás de Aq. Dr.	m
11	d	8 S. Juan de Dios Fund.	n 7
	e	9 Sta. Francisca Viuda.	o 15
19	f	10 S. Meliton y 39 com. M.	p
	g	11 S. Eulógio M.	q 4
8	a	12 S. Gregorio Papa.	r
	b	13 S. Leandro Arz. de Sev.	s 12
16	c	14 Sta. Matilde Reyna.	s 1
5	d	15 S. Raimundo Fundador.	t 9
13	e	16 S. Julian M.	u
2	f	17 S. Patricio Ob. y Conf.	v 17
	g	18 S. Gabriel Arcángel.	x 6
10	a	19 S. José Esposo de N. S.	y
	b	20 S. Niceto y Sta. Eufem.	z 14
18	c	21 S. Benito Ab. Fundador.	z
	d	22 S. Deogracias Ob.	ç 3
7	e	23 S. Victoriano y com. M.	a
	f	24 S. Agapito Ob.	b 11
15	g	25 La Enc. del Hij. de Dios.	c 19
4	a	26 S. Bráulio Ob.	d
11	b	27 S. Ruperto Ob. y C.	e 8
1	c	28 S. Casto y Doroteo Mrs.	f 16
	d	29 S. Eustasio Ab.	g 5
9	e	30 S. Juan Clímaco Ab.	h
	f	31 S. Balbina Vírg.	i 13

Conjunciones de luna perpetuas y generales

Llenos de luna perpetuos y generales.



En la luna creciente de marzo es bueno plantar melones, pepinos, cardos y calabazas; y en tierras calientes sembrar el mijo; panizo, cáñamo y lino, mejor que en febrero, garbanzos, bledos, alfarfa y cualesquier pepitas acedas; y poner higueras en las tierras templadas.

En la menguante de marzo se deben escardar las huertas y los trigos de las malas yerbas, y arar los campos para que no las crien. Mondar las higueras, los morales, granados y árboles que brotan tarde, y el podar las viñas no debe pasar del menguante de este mes, porque ya comienzan á apuntar. En este tiempo es muy bueno trasegar los vinos y ponerlos en las bodegas ó sótanos. Finalmente este mes engendra malos humores, y las dolencias de cabeza son peligrosas.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, significa haber muchos vientos, abundancia de yerbas y panes; y disensiones, espantos y muertes, segun Leopoldo, en el reyno en que se oyeren.

Aur. N.	<i>Abril tiene 30 dias, la luna 29.</i>			Aur. N.
17	g	1	S. Venancio Ob. y M.	k
	a	2	S. Francisco de Paula F.	l 2
6	b	3	S. Benito de Palermo.	m 10
14	c	4	S. Isidoro Arz. de Sev.	n
3	d	5	S. Vicente Ferrer C.	o 18
	e	6	S. Celestino Papa.	p 7
11	f	7	S. Epifanio Ob. y M.	q
	g	8	S. Dionisio Ob.	r 14
19	a	9	Sta. María Cleofé.	s
	b	10	S. Ezequiel Profeta.	s 4
8	c	11	S. Leon Papa y Conf.	t
	d	12	S. Victor y S. Cenón M.	u 1. 12
16	e	13	S. Hermenegildo Rey.	v
31	f	14	S. Tiburcio M.	x 9
	g	15	Sta. Basilisa Mártir.	y 17
2	a	16	Sto. Toribio de Liébana.	z
	b	17	S. Aniceto P. y M.	z 6
10	c	18	S. Eleuterio Ob.	ç
	d	19	S. Hermógenes M.	a 14
18	e	20	Sta. Inés Vírg.	b
	f	21	S. Anselmo Ob.	c 3
7	g	22	S. Sotero y Cayo Papas.	d 11
15	a	23	S. Jorge Mártir.	e
4	b	24	S. Gregorio O. <i>Abstin.</i>	f 19
	c	25	S. Marcos Evangelista.	g 8
12	d	26	S. Cleto y Marcellin. Ps.	h
1	e	27	Sto. Toribio Arzobispo.	i 16
	f	28	S. Prudencio Obispo.	k 5
9	g	29	S. Pedro Mártir.	l
17	a	30	Sta. Catalina de Sená.	m 13

Conjunciones de Luna perpetuas y generales.

Llenos de Luna perpetuos y generales.

*Obras de abril segun Abencenif.*

En la luna creciente de abril es bueno sembrar ó plantar toda clase de hortaliza, como melones, pepinos, calabazas, puerros, lechugas y alcapar-ras. Y es de notar, que toda hortaliza ó la mayor parte de ella en todo tiempo se puede plantar; digo desde enero hasta el mes de agosto, y en partes de mucho regadío. En este mes y creciente de luna se plantan mejor las estacas de morales y grana-dos que en otro tiempo. Es bueno ingerir los oli-vos de escudete, priscos y duraznos.

En la menguante de abril se deben començar á regar los pañes ó trigos que se riegan en tierras calientes y secas. Este mes es un buen tiempo para limpiar las colmenas de muchas sabandijas y ara-ñas que á ellas se acogen. Finalmente es cosa muy saludable purgarse por este mes, y cualquier mal en la garganta es peligroso.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señalan ser el año próspero y abundante de vino, ganados y trigo en los secados y sierras; pero de-nota peligro en el mar, segun Leopoldo, en los reynos en que se oyeren.

Aur.N.	Mayo tiene 31 dias, la luna 30.		Aur.N.
	b	1 †S. Felipe y Santiago Ap. n	2
6	c	2 S. Atanasio Ob.	o
14	d	3 †La Inv. de la Sta. Cruz. p	10
	e	4 Sta. Mónica Viuda.	q
3	f	5 S. Pio V. Papa y Conf.	r
11	g	6 S. Juan Ant. Port. Lat.	s
	a	7 S. Estanislao Ob. y M.	s
19	b	8 La Apar. de S. Miguél. t	15
	c	9 S. Gregorio Nacianz. O. u	
	d	10 S. Antonino Arz. y C. v	4
8	e	11 S. Mamerto Ob.	x
5. 10	f	12 Sto. Domingo de la Calz. y	12
	g	13 S. Pedro Regalado C. z	1
13	a	14 S. Bonifacio M.	9
	b	15 S. Isidro Labrador.	z
2	c	16 S. Juan Nepomuceno.	17
10	d	17 S. Pascual Baylón.	ç
	e	18 S. Felix de Cantalic. C. c	a
	f	19 S. Pedro Celestino Papa. d	b
18	g	20 S. Bernard. de Sena C. e	6
7	a	21 Sta. María de Socors V. f	14
15	b	22 Sta. Quiteria y Sta. Rit. g	3
	c	23 S. Epitacio Ob. y M. h	11
4	d	24 S. Juan Franc. de Regis. i	19
12	e	25 S. Greg. y S. Urb. Ps. k	8
	f	26 S. Felipe Neri Conf. l	
1	g	27 S. Juan Papa y M. m	16
9	a	28 S. Justo y S. Germán O. n	5
	b	29 S. Máximo Ob. y C. o	
7	c	30 † S. Fernando Rey. p	13
6	d	31 Sta. Petronila Vírg. q	2

Conjunciones de luna perpetuas y generales.

Llenos de luna perpetuos y generales.



En la luna creciente de mayo es buen tiempo para raer los azafranes, catar las colmenas y juntar los cabrones y moruecos con las hembras. Es tiempo dispuesto para plantar las pepitas acedas; y si son tiernas prenden mejor que secas. Puòese plantar todo género de hortaliza, é ingerir de escudete los duraznos, priscos, almendros, cidros y naranjos.

En la menguante de mayo es admirable tiempo para cocer los ladrillos, tejas y otras obras que se hacen de barro, porque hechas ó cocidas en este tiempo son singulares. Ahora conviene arar los campos que se han de sembrar en el otoño; y si fuere tierra fria se pueden castrar los becerros, cochinos y corderos. Finalmente cualquier mal y daño en los brazos es peligroso en este mes; y mas si se labrare con hierro.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos (entiéndese del año), significan abundancia de agua y falta de aves; pero copia de pan y legumbres, segun Leopoldo, en el reyno en que se oyeren.

Aur. N.		<i>Junio tiene 30 dias, la luna 29.</i>	Aur. N.
	e	1 S. Segundo M.	r 10
14	f	2 S. Marcellin. y S. Pedro. s	18
3	g	3 S. Isaac M. y Sta. Clotild. s	
	a	4 Sta. Saturnina V. y M. t	7
11	b	5 S. Bonifacio Ob. y M. u	
	c	6 S. Norberto O. y Fund. v	15
19	d	7 S. Pedro y comps. M. x	
	e	8 S. Salustiano Conf. y	4
8	f	9 S. Primo y Feliciano M. z	
16	g	10 S. Crispulo y Sta. Marg. z	1. 12
5	a	11 S. Bernabé Apóstol. ç	9
31	b	12 S. Juan de Sahagun C. a	
	c	13 † S. Antonio de Pad. C. b	17
2	d	14 S. Basilio Magno Fund. c	
	e	15 S. Vito y Modesto Ms. d	6
10	f	16 S. Quirico y Julita Mrs. e	
	g	17 S. Manuel y comps. Ms. f	14
18	a	18 S. Marco y Marcell. M. g	
7	b	19 S. Gervas. y Protas. M. h	3
	c	20 S. Silverio P. y M. i	11
15	d	21 S. Euseb. O. y S. Acac. k	19
4	e	22 S. Paulino Ob. y Conf. l	
	f	23 S. Juan Pb. y M. Vig. m	8
12	g	24 <i>La Nat. de S. Juan Bt.</i> n	
1	a	25 S. Guillelmo y S. Eloy. o	16
	b	26 S. Juan y S. Pedro Mrs. p	5
9	c	27 S. Zoilo y comps. Mrs. q	
17	d	28 S. Leon P. y C. Vigilia. r	13
	e	29 <i>S. Pedro y S. Pablo Ap.</i> s	2
6	f	30 La Comm. de S. Pablo. s	10

Conjunciones de Luna perpetuas y generales.

Llenos de Luna perpetuos y generales.



En la luna creciente de junio se pueden ingerir de escudete los árboles que tienen la corteza gruesa, como son naranjos, cidros, higueras, olivos, almendros, laureles y otros semejantes; y en las tierras frias es bueno sembrar el mijo y panizo, y arrancar los ajos; sembrar las borrajas, berzas y otras cosas de hortaliza para que sean tempranas.

En la menguante de junio es bueno coger y trillar las habas, garbanzos y otras legumbres, si estuvieren secas. Dice Paladio que en esta menguante no se deben regar las higueras, porque así maduran mas presto los higos, y son mejores y mas sabrosos. La lana que ahora se trasquilare será mejor que en otro tiempo, por ser mas sudada. Finalmente en este mes son peligrosas las enfermedades en los pechos, estómago y pulmon.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, significan abundancia de pan y pesca, y falta de frutas, inquietud de pueblos, y avenidas de rios, segun Leopoldo, en el reyno en que se oyeren.

Aur. N.		Julio tiene 31 dias, la luna 30.	Aur. N.
14	g	1 S. Cast. y Secundino Ms. t	
	a	2 La Visitacion de N. Sra. u	18
3	b	3 S. Trifon y 12 com. Ms. v	
	c	4 S. Lauraneo Arzobispo. x	7
11	d	5 Sta. Zoa M. y	
	e	6 Sta. Lucía M. z	15
19	f	7 S. Fermin y S. Odon Ms. 2	
8	g	8 Sta. Isab Reyn. de Port. ç	4
	a	9 S. Cirilo Ob y M. a	1. 12
5. 16	b	10 Sta. Amalia y Rufina. M. b	
	c	11 S. Pio Papa y M. c	9
13	d	12 S. Juan Gualberto Ab. d	17
	e	13 S. Anacleto Papa y M. e	
2	f	14 S. Buenavent O. y Dr. f	
	g	15 S. Enrique Emperador. g	6
10	a	16 Ntra. Sra. del Cármen. h	14
18	b	17 S. Alexo Conf. i	
	c	18 Sta. Sinforosa M. k	3
7	d	19 Sta. Justa y Rufina Ms. l	11
15	e	20 S. Elías Profeta Fund. m	
	f	21 Sta. Praxêdes Vírg. n	19
4	g	22 Sta. María Magdalena. o	
12	a	23 S. Libor y S. Apolin. O. p	8
	b	24 Sta. Cristina V. <i>Vigil.</i> q	16
1	c	25 <i>Sant. Ap. Pat. de Esp.</i> r	
	d	26 † Sta. Ana M. de N. Sra. s	5
9	e	27 S. Pantaleon. M. s	13
	f	28 S. Victor P. y S. Nazar. t	2
17	g	29 Sta. Marta Vírg. u	
6	a	30 S. Abdon y Senen Ms. x	10
14	b	31 S. Ignacio de Loyola F. y	18

Conjunciones de Luna perpetuas y generales.

Llenos de Luna perpetuos y generales.

*Obras de julio segun Paladio.**Luna creciente y menguante de julio.*

En la luna creciente de julio se acostumbra plantar las coles de pella, los nabos, las zanahorias, las cebollas y la mostaza. Es muy bueno cubrir las cepas, porque no las queme el sol; sacar la grama de la tierra, la cual no vuelve á nacer así como en otro tiempo.

En la menguante de julio es muy provechoso segar el trigo para que mejor se guarde y conserve; y lo mismo será de las almendras. Finalmente las ansias y dolencias del corazon en este mes son peligrosas; y tambien las purgas, sangrías, baños y el sueño de medio dia.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señalan grandes perturbaciones de reynos, conmociones de pueblos, carestía de pan y abundancia de frutos, segun Leopoldo, en el reyno en que se oyeren.

Aur.N.		Agosto tiene 31 dias, la luna 30.	Aur.N.
	c	1 S. Pedro Advíncula. y	
3	d	2 N. Sra. de los Ángeles. z	7
11	e	3 La Invec. de S. Estéban. z	
	f	4 Sto. Domingo de Guzm. ç	15
15	g	5 N. Sra. de las Nieves. a	
	a	6 La Transfigurac. del Sr. b	4
8	b	7 S. Cayetano Fundador. c	12
16.5	c	8 S. Ciriaco y comp. Mrs. d	1
	d	9 S. Román M. <i>Vigilia.</i> e	9
13	e	10 † S. Lorenzo M. f	
	f	11 S. Tiburcio y Susana Ms. g	17
	g	12 Sta. Clara Virg. h	
2	a	13 S. Hipólit. y Casian. Mrs. i	6
10	b	14 S. Eusebio C. <i>Vigilia.</i> k	
	c	15 <i>La Asuncion de N. Sra.</i> l	14
18	d	16 S. Jacinto y S. Roque. m	3
7	e	17 S. Pablo y Sta. Julian. M. n	
15	f	18 S. Agapito. M. o	11
12	g	19 S. Luis Ob. y S. Magín. p	19
4	a	20 S. Bernardo Ab. Fund. q	
	b	21 Sta. Basa y 3 hijos Mrs. r	8
12	c	22 S. Sinforian. y Fabrician. s	
1	d	23 S. Felipe Benicio C. <i>Vg.s</i> t	16
	e	24 † S. Bartolome Apóstol. t	5
9	f	25 S. Luis Rey de Francia. u	13
17	g	26 S. Ceferino P. y Mr. v	
7	a	27 S. Rufo Ob. y M. x	2
	b	28 † S. Agustin O. Dr. y F. y	10
14	c	29 La Degoll. de S. Juan Bat. z	
	d	30 Sta. Rosa de Lima Virg. z	18
3	e	31 S. Ramon Nonato C. ç	

Conjunciones de Luna perpetuas y generales.

Llenos de Luna perpetuos y generales.

*Obras de agosto segun Paladio.**Luna creciente y menguante de agosto.*

En la creciente y menguante luna de agosto es bueno estercolar los campos que han de servir para sembrar trigo, y arrancar las cebollas que se han de guardar; y despues de haber llovido sembrar los altramuces, rábanos, nabos y coles tardías.

En este mes acostumbran hacer las paseras de los priscos y ciruelos, higos y duraznos, y sembrar habas y berzas. Finalmente en este mes es dañósima la compañía de las mugeres. El sueño de medio dia y el baño no son muy buenos. Las púrgas y sangrías no se deben dar sin grandísima necesidad.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, significan mortandad de peces en el mar y en los animales cuadrúpedos; quietud y sosiego en las repúblicas, y muchas enfermedades, segun Leopoldo, en el reyno en que se oyeren.

Aur. N.	Setiemb. tiene 30 dias, la luna 29.	Aur. N.
	f 1 S. Gil A. y 12 herm. Ms. a	7
11	g 2 S. Antol. Patr. de Palenc. b	
	a 3 S. Sandalio M. c	15
19	b 4 Sta. Cádida, Rosa y Ros. d	4
8	c 5 Sta. Obdulia Vírg. y M. e	
16	d 6 S. Eugenio y comp. Ms. f	1. 12
5	e 7 Sta. Regina Vírg. <i>Abst.</i> g	
	f 8 <i>La Nativid. de N. Sra.</i> h	9
13	g 9 Sta. Mariá de la Cabeza. i	
	a 10 S. Nicolás de Tolent. C. k	17
2	b 11 S. Pedro y Jacinto Mrs. l	
	c 12 S. Leoncio y comp. Ms. m	6
10	d 13 S. Felipe M. n	14
18	e 14 La Exált. de la St. Cruz. o	
7	f 15 S. Nicomedes M. p	3
	g 16 S. Cornelio y Cipr. Mr. q	11
15	a 17 Las llagas de S. Franc. r	
	b 18 Sto. Tomás de Villanue. s	19
4	c 19 S. Genaro Ob. y M. s	
	d 20 S. Eust. y comp. M. <i>Vg.</i> t	8
12	e 21 † S. Mateo Ap. y Evang. u	
1	f 22 S. Mauricio y comp. M. v	5. 16
9	g 23 S. Lino O. y M. x	
17	a 24 N. Sra. de las Mercedes. y	13
	b 25 S. Lope Ob. z	2
6	c 26 S. Ciprian. y Justin. Ms. 2.	
	d 27 S. Cosm. y S. Damia. M. ç	10
14	e 28 S. Wenceslao M. a	18
	f 29 † S. Miguel Arcángel. b	
3	g 30 S. Gerónimo Dr. y Fd. c	

Conjunciones de Luna perpetuas y generales.

Llenos de Luna perpetuos y generales.

*Obras de setiembre segun Paladio.*

En la luna creciente de setiembre es bueno sembrar el centeno, la cebada, habas, altramuces y adormideras; y esto en tierras calientes, porque en las frias mejor es antes que ahora. Y si en esta creciente hubiese sazon, es muy bueno sembrar el trigo, principalmente el candeal, y es muy buen tiempo para sembrar el lino que no se riega.

En la menguante de setiembre es natural tiempo para vendimiar y para coger las uvas que se han de colgar; pero débense coger en el lleno del sol. Es bueno arar, cavar y estercolar las tierras para hortaliza ó para sembrar en ellas las simientes tremesinas, como son daza, mijo y panizo. Finalmente por todo este mes es bueno ia sangría; y cualquier mal en los riñones y nalgas es peligroso.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señalan sequedad al principio del año y humedad á la postre; abundancia de pan, pero caro; amenaza de muerte á la gente popular, segun Leopoldo, en los reynos en que se oyeren.

Aur. N.	Octubre tiene 31 dias, la luna 30.		Aur. N.
	a	1 S. Remigio Ob. y C.	d 7
11	b	2 S. Saturnino Conf.	e 15
19	c	3 S. Cándido M.	f
8	d	4 S. Franc. de Asís Fund.	g 4
	e	5 S. Plácido y comp. Mrs.	h 12
16	f	6 S. Bruno Fundador.	i 1
5	g	7 S. Marc. P. y S. Sergio M.	k
13	a	8 Sta. Brígida Viuda.	l 9
	b	9 S. Dionisio Areopagita.	m 17
	c	10 S. Francisco de Borja C.	n
2	d	11 S. Ferm. y S. Nicasio Ob.	o 6
10	e	12 N. Sra. del Pil. de Zarag.	p
18	f	13 S. Fausto y comp. Mrs.	q 14
	g	14 S. Calisto P. y M.	r 3
7	a	15 Sta. Ter. de Jesus Fund.	s 11
15	b	16 S. Galo Abad.	s
	c	17 Sta. Heduvigis Viuda.	t
	d	18 S. Lucas Evangelista.	u 19
4	e	19 S. Pedro de Alcántara C.	v
12	f	20 Sta. Irene Vírg. y M.	x 8
1	g	21 S. Hilarion y las 11 <sup>o</sup> V.	y 16
9	a	22 Sta. María Salomé.	z 5
	b	23 S. Pedro Pascual O. y M.	z 13
17	c	24 S. Rafael Arcángel.	ç
6	d	25 S. Crispín y Crispiniano.	a 2
	e	26 S. Evaristo P. y M.	b 10
14	f	27 S. Vicent. y Sab. M. <i>Vig.</i>	c
	g	28 † S. Simon y S. Judas Ap.	d 18
	a	29 S. Narcis. Ob. y M.	e
3	b	30 S. Claudio y comp. Ms.	f 7
11	c	31 S. Quintín M. <i>Vigilia.</i>	g

Conjunciones de luna perpetuas y generales.

Llenos de luna perpetuos y generales.

*Obras de octubre segun Abencenif.**Luna creciente y menguante de octubre.*

En este mes se debe hacer el aceite para comer, y tambien se puede vendimiar en los lugares enxutos y algo tardíos: es muy buena sazón ahora para sembrar todo género de granos que sirven para pan, como son: trigo, centeno, cebada, candeal y los semejantes. Puédense sembrar habas y altramuces; trasponer los cardos y puerros en sulcos. Débense coger las bellotas, castañas, avellanas, nueces, granadas, membrillos y todas las frutas tardías. Puédese plantar cerezos, guindos, perales y manzanos. Finalmente toda llaga en este mes es difícil de curar; y mas de dolencias en las partes ocultas.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señalan tempestades de vientos y conmociones en los aires; carestía de panes y frutos; como poca vendimia, y muerte de peces y ganados, segun Leopoldo, en los reynos en que se oyeren.

Aur. N.	Noviemb. tiene 30 dias, la lun. 29.	Aur. N.
19	d 1 Todos los Santos.	h 15
	e 2 La conm. de los Difunt.	i 4
8	f 3 S. Valentin Presb. y M.	k 12
16	g 4 S. Carlos Borromeo Ob.	l
5	a 5 S. Zacarías Profeta.	m 1
	b 6 S. Leonardo Conf.	n 9
13	c 7 S. Antonio M. y S. Floren.	o
	d 8 S. Severo y comps. Mrs.	p 17
2	e 9 S. Teodoro M.	q
10	f 10 S. Andrés Avelino C.	r 6
	g 11 S. Martin Ob. y C.	s 14
18	a 12 S. Diego de Alcalá.	s
7	b 13 S. Eugen. III Arz. de Tol.	t 3
	c 14 S. Serap. M. y S. Lorenz.	u 11
15	d 15 S. Eugenio I Arz. de Tol.	v
	e 16 S. Rufino y comps. Mrs.	x 19
4	f 17 Sta. Gertrud. la Magna.	y
	g 18 S. Máximo Ob.	z 8
1	a 19 Sta. Isabel Rein. de Ung.	z
	b 20 S. Felix de Valois Fund.	ç 5. 16
9	c 21 La Present. de N. Sra.	a 13
17	d 22 Sta. Cecilia Vírg. y M.	b
	e 23 S. Clemente P. y M.	c 2
6	f 24 S. Juan de la Cruz Conf.	d
	g 25 Sta. Catalina V. y M.	e 10
14	a 26 Los Despos. de N. Sra.	f
	b 27 S. Facundo y Primit. Ms.	g 18
3	c 28 S. Gregorio Papa III.	h
	d 29 S. Saturnino M. Vig.	i 7
11	e 30 † S. Andrés Apóst.	k 15

Conjunciones de Luna perpetuas y generales.

Llenos de Luna perpetuos y generales.

*Obras de noviembre segun Abencenif.  
Luna creciente y menguante de noviembre.*



En este mes suelen arar los campos y tierras que llevan malas yerbas, para que se pierdan y no nazcan; y limpiar los árboles de los resecos y estercolarlos; y asimismo las viñas, las cuales se pueden muy bien plantar en las tierras secas y calientes, tumbar de cabeza, echar mugrones y poner ajos.

En la menguante de este mes y del que viene es tiempo muy apto para hacer cecinas y cortar madera para obrar. Finalmente este mes es bueno para baños ó sangrías, y para curar cualquier dolencia; pero el mal en las piernas es peligroso, y mas en esta tierra que en otra por ser tan húmeda.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, significan falta de ganado ovejuno, abundancia de trigo, centeno, y alegría en los hombres; andará bueno el tiempo; caerán las aguas con provecho, aunque las frutas se caerán de los árboles antes de hora, segun Leopoldo, en el reyno en que se oyeren.

Aur. N.		Diciemb. tien. 31 dias, la lun. 30.	Aur. N.
19	f	1 Sta. Natalia Vírg. y M.	l
8	g	2 Sta. Bibiana V. y M.	m 4
	a	3 S. Francisco Xavier C.	n 12
16	b	4 Sta. Bárbara Vírg. y M.	o 1
5	c	5 S. Sabas Abad.	p
	d	6 S. Nicolas Ob. y C.	o 9
13	e	7 S. Ambr. O. y D. <i>Abst.</i>	r
	f	8 <i>La Concepc. de N. Sra.</i>	s 27
2	g	9 Sta. Leocadia V. y M.	s 6
10	a	10 N. Sra. de Loreto.	t
5. 18	b	11 S. Dámaso P. y C.	u 14
	c	12 S. Donato y comp. Ms.	v
7	d	13 Sta. Lucía Vírg. y M.	x 3
	e	14 S. Nicas. O. y comp. M.	y 11
15	f	15 S. Eusebio Ob. y M.	z
	g	16 S. Valent. y comps. M.	2 19
4	a	17 S. Lázaro Obispo.	ç
	b	18 N. Sra. de la O.	a 8
1. 12	c	19 S. Nemesio M.	b 16
9	d	20 Sto. Dom. de Sil. <i>Vig.</i>	c 5
	e	21 † Sto. Tomás Apóstol.	d 13
17	f	22 S. Demet. y com. Ms.	e
	g	23 Sta. Victoria Vírg. y M.	f 2
6	a	24 S. Greg. Pr. y M. <i>Vig.</i>	g
	b	25 <i>La Nat. de N. S. J. C.</i>	h 10
14	c	26 <i>S. Estéban Proto. Mr.</i>	i
	d	27 † S. Juan Ap. y Evang.	k 18
3	e	28 † Los Stos. Inocentes.	l 7
11	f	29 Sto. Tomás Cantuarien.	m
19	g	30 La Transl. de Sant. Ap.	n 15
	a	31 † S. Silvestre P. y C.	o 4

Conjunciones de luna perpetuas y generales.

Llenos de luna perpetuos y generales.

*Obras de diciembre segun Paladio.  
Luna creciente y menguante de diciembre.*



Aunque es verdad que en este mes son pocas las obras del campo, todavia en las huertas se puede plantar toda cosa de hortaliza para la primavera; y la madera que se cortare en la menguante de este mes será muy durable. El labrador que fuere curioso no le faltará qué hacer en su oficio, como dice Paladio; es á saber: recoger el fimo, hacer muladares ó estercoleros, majar espartos, hacer cuerdas, adobar cubas, limpiar vasijas y bodegas: puede tambien en el campo adobar vallados, limpiar acéquias y cerrar portillos.

Muchas mas cosas habia de decir en cada mes acerca de la agricultura, pero la brevedad de la obra y pequenez del volúmen no da lugar para mas. Las dolencias en las rodillas son peligrosas.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señalan próspera salud, buen año, paz y concordia en las gentes, segun Leopoldo, en el reyno en que se oyeren.

Aqui se da principio á la pronosticacion natural, perpetua y general de los tiempos por el dia primero en que entrare el año, discurriendo por los siete dias de la semana (*ut scribit Leopoldus de Austria*), cuyos nombres representan los siete planetas del cielo, que son: Saturno, Júpiter, Marte, Sol, Venus, Mercurio y Luna; y de las calidades y efectos que causan en los que nacen debaxo de sus dominios; de la fisonomía que dan á cada uno, y aun las condiciones, oficios y artes á que cada uno podrá aplicarse.

Antes de entrar en la pronosticacion de los años, quiero traer y descubrir un proverbio que anda en las escuelas, y aun entre los astrólogos discretos y cristianos, porque viene al propósito de lo que se ha de tratar; el cual dice así: *astra movent homines, sed Deus astra movet*. Quiere decir, que las estrellas mueven, incitan é inclinan á los hombres á diversos y varios efectos, causando lo mismo en todas las demas cosas criadas de este mundo, vivientes, sentientes é insensibles, influyendo en ellas sus propias calidades, buenas ó malas. Pero dice mas adelante el proverbio, que Dios mueve las estrellas, dándolas con su poder infinito y sabiduría eterna aquella virtud nativa y comunicante para influir en los hombres y en las demas cosas dichas sus mismas propiedades y na-

turaleza, por las cuales cada una va siguiendo su natural inclinacion; de donde nació aquel otro proverbio aristotélico, que dice: *quod à natura inest, semper inest*. Esto es, que lo que uno tiene por naturaleza, con dificultad lo puede apartar de sí, antes bien lo conserva; y así es verdad, y cada día lo tocamos y experimentamos en nosotros mismos y en los demas. Pero tambien es verdad que puede el hombre con la discrecion y prudencia dominar cualquier inclinacion que por naturaleza tuviere; y así con razon se dixo: *sapiens dominabitur astris*. Que quiere decir, el sabio será señor de las estrellas, mudando la suerte y áspera naturaleza en blanda y suave; y la mala inclinacion en buena y deleitable. Sin lo dicho, nuestro Dios, que sea por siempre bendito y alabado, ha dado al hombre aquella fortaleza del libre albedrío, que no digo yo las estrellas del cielo; pero ni los demonios del infierno, ni las demas cosas criadas son bastantes á forzarle si él no quiere; y mucho menos le podrán forzar, si fuere ayudado con la gracia de su Criador. Digo pues que las estrellas pueden inclinar á los hombres, pero no forzarles; de la cual inclinacion pretendo hablar en todo el discurso de la pronosticacion natural de los planetas, sometiéndome en todo y por todo á la correccion y obediencia de la santa madre iglesia católica romana.

*De la calidad, pronosticacion natural y efectos de Saturno.*



Este planeta tiene su asiento en el séptimo cielo: y en el orden natural es primero que los demas planetas; el cual es frio, seco y melancólico, térreo, masculino y diurno: es enemigo de natura humana por su naturaleza. Causa trabajos, hambres, aflicciones, esterilidades en los años y carestías en los mantenimientos. Trae lloros, suspiros, cárceles, destrucciones, peregrinaciones y muertes. Mas adelante representa inquietudes, desasosiegos, tardanzas, miserias y desconfianzas. Acostumbra este planeta causar en los que sonde su naturaleza aborrecimientos, tristezas, melancolías, ánsias, congojas, espantos, angustias, soledad y retraimiento.

Tiene dominio sobre los viejos, caducos y solitarios: sobre los avaros, usureros, tristes y melancólicos; sobre los hombres viles, míseros y desconfiados; y sobre los glotones, hechiceros, mágicos y nigrománticos; y aun entre los que andan entre muertos y exercitan las obras baxas.

*Pronosticacion del planeta Saturno.*

Su dia de este planeta es el sábado, su hora la primera al salir del sol y octava despues de haber salido; y si acaso el año entrare en sábado, será seco y estéril de mantenimientos; y el invierno largo, ventoso y algo frio, con pocas aguas; en la primavera denota grandes vientos, en el estío humedades: el otoño será seco y fresco. Señala penuria de trigo: de vino, aceite y miel será casi nada la cogida; el lino poco y caro; de frutas habrá abundancia, y no pescado fresco. Señala este planeta que se moverán y tratarán muchos casamientos, y que se arruinarán y caerán muchas casas viejas; reynarán fiebres, tercianas y cuartanas en muchas y diversas partes del mundo por las intemperies de los cuerpos. Muchos viejos y caducos acabarán sus dias en el tal año, por serles el tiempo contrario en demasía. Denota mortandad en ganados menudos, y mas en el ovejuno y en los gusanos de seda. *Sed Deus super omnia.*

*La fisonomía que da Saturno.*

Los que nacen debaxo del dominio de este planeta son de naturaleza fria y seca. Suelen tener el rostro grande y feo, los ojos medianos é inclinados ácia la tierra, y el uno tienen mayor que el otro, las narices carnosas, los labios gruesos, las cejas juntas, el color del rostro bruno, los cabellos negros, algo crespos, duros y ásperos; los dientes desiguales, los pechos bellosos, las piernas largas y no muy derechas; son nerviosos y enxutos; las venas sutiles, pero muy descubiertas. Y si por suerte Saturno estuviere occidental, hace los hombres de pequeña estatura, mácilentos, de pocas barbas, y de cabellos claros y llanos.

*Las condiciones que influye Saturno.*

Los saturninos son cogitabundos, tímidos, de profundos pensamientos, y amigos de agricultura: son inconstantes, tristes, melancólicos, llenos de engaños, pérfidos; y segun el filósofo, son muy luxuriosos por la mucha ventosidad que en las complexiones de los tales se engendra: aman la soledad, y aborrecen los bullicios, regocijos y contentos; y enójanse de poco, y dúrales muy mucho, y con dificultad les pasa; pero á todas estas malas influencias é

inclinaciones sabrá resistir el sabio y prudente con la discrecion y libertad del libre albedrío.

*Á qué cosas inclina el planeta Saturno.*

Los saturninos son inclinados á letras y cosas de estudio , especialmente á la filosofia y cosas de entendimiento , porque son muy estudiosos y amigos de saber los secretos de naturaleza , y aun de las artes mecánicas y liberales. Á muchos de estos les inclina este planeta á ser labradores , zurradores y albañiles : á otros les inclina á ser zapateros , blanqueros y guanteros : á otros inclina á tomar oficio de enterrar muertos , de ser canteros , ermitaños y cazadores ; los cuales son muy aptos para andar en las minas del azogue , plomo , estaño y otros metales ; y suelen ser venturosos en descubrir minas y tesoros , y en hallar cosas viejas y antiguas . Finalmente los tales son aptos para religiosos y estar encerrados , porque son muy enemigos de conversaciones y tráfigos.

Este planeta ( segun Alfragano ) es mayor que la tierra 95 veces : su metal es plomo : su color es de ceniza ; y su dominio es en la tierra , de la cual está apartado 28 cuentos , 892750 leguas , cuyo cuerpo tiene 5892680 leguas.

*De la calidad , pronosticacion natural y efectos  
del planeta Júpiter.*



Este planeta tiene su asiento en el sexto cielo. Es caliente y húmedo , aereo , sanguíneo , masculino , diurno y muy benigno á natura humana por su templada naturaleza : asi con su influencia se clarifica el aire , corren vientos saludables , y vienen las lluvias á la tierra de grande provecho. Es causa que en el estío se temple el calor y en el invierno la frialdad. Disminuye las enfermedades , ahuyenta las pestilencias purificando el aire , y aumentase la produccion de los vegetables. Es propio de este planeta causar en los hombres amistades , paces , concordias , sosiegos , tranquilidades , benevolencias , devociones , y principalmente en los joviales.

Tiene dominio sobre los hombres sabios, honestos y vergonzosos; sobre los liberales, justos y piadosos; sobre los leales, bien inclinados y religiosos; sobre los que tratan verdad, magníficos y virtuosos; sobre los jueces rectos y misericordiosos; sobre los compasivos, ayudadores de los pobres y dadivosos; sobre los inclinados á mugeres, alegres y amorosos; sobre los bien dispuestos, prudentes y muy hermosos; sobre los cautos, remirados y temerosos de Dios.

*Pronosticacion del planeta Júpiter.*

Su dia de este planeta es el jueves, su hora la primera y octava. El año que entrare en este dia del jueves, el invierno será templado, la primavera ventosa, el estío apacible, y el otoño con lluvias: habrá abundancia de trigo y mantenimientos. De grano menudo se cogerá mucho. De lino habrá mucha falta. El vino será mucho, el aceite en abundancia, la miel poca; no faltará tocino ni pescado fresco. Por las benévolas influencias de este planeta se harán algunas paces, concordias y amistades, salvando siempre el libre albedrío del hombre, como está dicho.

*La fisonomía que causa Júpiter.*

Los que nacen debaxo del dominio de este planeta son de muy buena estatura, bien dis-

puestos y templados, blancos, algo rubios, la barba de color castaño, crespada y hendida; la vista sanguínea, y no muy fuerte ni aguda; los ojos negros y hermosos, la frente grande y carnosa, los dientes grandes y bien cerrados; los cabellos blandos y no muy espesos: los tales vienen á ser calvos; y finalmente tienen las venas largas y descubiertas.

*Las condiciones que influye Júpiter.*

Los joviales son hombres pacíficos, modestos, amigables, sin dobléz ni engaño; son templados en el comer y beber, virtuosos, fieles, dados á saber; no son vengativos, pero enójense con legítima causa; cumplen sus promesas con fidelidad, tratan sus cosas con grande discrecion, suelen dar buenos consejos y seguros; entienden cualquiera cosa con facilidad y sin mucho trabajo, porque suelen ser de claro ingenio; son muy aptos para engendrar, viven sanos; y finalmente son bien acondicionados.

*Á qué cosas inclina el planeta Júpiter.*

Los joviales son inclinados á cosas de la iglesia, de religion y devocion, porque son personas pacíficas, virtuosas y modestas, y á muchos de ellos inclina este planeta á ser jueces y letrados; á otros á mayordomos, consejeros, padres de pobres y de familias, porque son aptos para todo género de piedad, y

aun para todo género de letras y cargos.

Este planeta (segun Alfragano) es mayor que la tierra 95 veces: su metal es el estaño. Tiene su dominio en el aire, y dista de la tierra 17 cuantos, 2082200 leguas, cuyo cuerpo tiene 6152600 leguas.

*De la calidad, pronosticacion natural y efectos del planeta Marte.*



Este planeta está en el quinto cielo. Es caliente y seco, colérico, ígneo, masculino y nocturno, enemigo de natura humana por su pésima naturaleza. Este planeta es causa de revolverse los vientos, hacer grandes frios temporales, heladas, piedras y obscuridades, y á su tiempo grandes calores, vientos destemplados y de mala complexión, causadores de enfermedades: y es de tan contraria y perversa naturaleza

y calidad, que mueve los ánimos de los mortales á riñas, cuestiones, bandos, guerras, parcialidades, contiendas, derramamientos de sangre y enemistades: suele tambien causar latrocinios, rapiñas, incendios, muertes, injurias, afrentas y súbitas cóleras en los mercuriales.

Tiene dominio sobre los hombres de guerra, sobre los coléricos, facinerosos, inconstantes y mentirosos; sobre los tragones, desvergonzados y bulliciosos; sobre los pendencieros, espadachines, temerarios y furiosos; sobre los ladrones, salteadores de caminos y maliciosos; sobre los quitapelillos, embaidores y engañadores; sobre los maldicientes, novicholeros y cautelosos; sobre los acelerados, locos, frenéticos y envidiosos; sobre los pérfidos, inconstantes y ambiciosos; sobre los iracundos, sanguinolentos y alevosos.

*Pronosticacion del planeta Marte.*

Su día de este planeta es el martes. Su hora la primera y octava. El año que entrare en este día, el invierno será muy frio, llovioso, obscuro y con muchas nieves. La primavera será húmeda. El estío caloroso, y el otoño seco. En el mar habrá fortunas, borrascas y naufragios. Señala que habrá carestía de trigo, y lo mismo denota en los demas granos menudos. De miel y aceite me-

dianía; las legumbres serán muchas, el vino poco, frutas medianamente: de los ganados menudos morirán muchos por la abundancia de sangre y mucho calor que reinará en ellos. Denota este planeta enfermedades y muertes en el sexô femíneo; y mas señala algunas muertes repentinas, y que algunas personas ilustres y grandes *vitam cum morte commutabunt*. Y finalmente habrá cuestiones y contiendas entre los tiranos.

*La fisonomía que da Marte.*

Los que nacen debaxo del dominio de este planeta tienen el rostro grande y feo, con algunos granos bermejos; suelen tener muchas pecas; los cabellos pocos, bermejos ó rubios; el mirar agudo y espantoso; el cuello largo; los ojos encendidos y encarnizados; las narices grandes y abiertas; los dientes claros, apartados unos de otros y mal proporcionados; pocas barbas, y el cuerpo algo corbado. Y si Marte fuere occidental señala que tendrán el cuello delgado, las piernas sutiles, y darán grandes pasos en el andar, y tendrán los pies muy levantados; los calcaños y la cabeza grande.

*Las condiciones que influye Marte.*

Los que son de naturaleza de Marte suelen ser coléricos, llenos de ira, prontos á las manos, faltos de razon y palabras, buscadores de ruido,

rencillas, enemigos de la paz y quietud, y amigos de sus semejantes, de juegos y de mugeres: suelen ser engañosos, mentirosos, y sin ninguna piedad; son inclinados á hurtar; pero el sabio y prudente es señor de las estrellas y de todas sus pasiones.

*Á qué cosas inclina el planeta Marte.*

Los marciales y sujetos al planeta Marte son inclinados á toda cosa de fuego y de armas; y asi los mas dan en ser artilleros, herreros y cerageros; otros en ser armeros, caldereros, campaneros y vidrieros; á otros inclina á ser cirujanos, carniceros, herradores y agujeteros; á otros de esta naturaleza inclina á ser tahures, espadachines, y aun perros de ayuda.

Este planeta (segun Alfragano) es mayor que la tierra una vez y media, y una octava parte mas. Tiene su dominio sobre el fuego; su metal es el hierro y cobre, y dista de la tierra dos cuentos 379<sup>2</sup> leguas, cuyo cuerpo tiene 10<sup>2</sup>350 leguas.

*De la calidad, pronosticacion natural y efectos  
del Sol.*



Este planeta está constituido en medio de los siete planetas, que es en el cuarto cielo, como rey y señor de ellos, de quien todos reciben la luz. Es caliente y seco templadamente, diurno y masculino, por el cual se maduran y sazonan todos los frutos, y llegan á sazón y cumplimiento las yerbas y plantas del campo. Es de tanta influencia este planeta, y le ha dado Dios N. S. tanta virtud para producir, que vino á decir el filósofo, que *sol et homo generant hominem*; esto es, que el sol y el hombre engendran al hombre, del cual planeta dice Hali, que por su influencia nacen todas las cosas de la tierra, y engendran los

vegetables y animales. Aspira, mueve é incita este planeta los hombres á cargos importantes, á mandos y libertades, á honras y dignidades, causando autoridad, ambicion y gravedad; y muchas veces crueldad, segun el planeta á quien se junta.

Tiene dominio sobre los reyes y grandes señores, sobre los hombres graves y magnánimos, sobre los de grandes consejos y magníficos; y finalmente sobre todos aquellos que son consejeros de reyes y grandes señores.

#### *Pronosticacion del planeta Sol.*

Su día de este planeta es el domingo; su hora la primera y octava. El año que entrare en domingo, el invierno sera algo áspero, la primavera templada, el estío caliente en demasía, el otoño ventoso. De mantenimientos habrá abundancia; de trigo, cebada y de los demas granos habrá copia; de vino, aceite y miel será buena la cogida, y no faltarán frutas el tal año. Y finalmente habrá muchos ganados, así grandes como menudos. Significa este planeta que habrá riñas y cuestiones entre caballeros y nobles, y que se hablarán muchas y varias cosas de los príncipes y grandes, y finalmente que tendrán algunas diferencias, aunque denota todo parar en paz. Denota mas adelante, que morirá mucha de la juventud y mocedad. *Sed Deus super omnia.*

*La fisonomía que da el Sol.*

Los que nacen debaxo el dominio del Sol son blancos y de muchas carnes, tienen el rostro claro y la boca mediana, los labios un poco gruesos y la frente redonda; las cejas delgadas, los dientes blancos y hermosos, la nariz derecha y bien proporcionada, el cuello y pechos redondos, el cuerpo derecho y bien formado; suelen ser muy fuertes y dispuestos.

*Las condiciones que influye el Sol.*

Los solares son hombres graves, honestos, francos y de grandes consejos, desean ser honrados; son de ánimo leal, bien hablados y generosos; acostumbran ser continentales y magníficos.

*¿A qué cosas inclina el planeta Sol.*

A los que domina el Sol los inclina á tener y procurar cargos, mandos y dignidades; y así los tales son aptos para gobernadores, regidores y prelados; para capitanes, pilotos y maestros de campo; para pastores de hombres y de ganados. Finalmente son aptos y convenientes para todo arte y oficio que trate en seda, oro y plata.

Este planeta (segun Alfragano) es mayor que la tierra 166 veces: tiene dominio sobre el fuego; y su metal es el oro; y dista de la tierra un cuento 2130333 leguas; cuyo cuerpo tiene un millon y mas de 750680 leguas.

*De la calidad, pronosticacion natural y efectos de Venus.*



Este planeta tiene su asiento en el tercer cielo; es frío y húmedo templadamente, acueo, femenino, nocturno y algo flemático, amigo de natura humana. Esta estrella es la que mas alumbra de noche despues de la luna, y la que acostumbran llamar el lucero de la mañana; muéstrase algunas veces de dia salido el sol, especialmente en invierno.

Tiene dominio sobre las mugeres y niños, sobre los músicos y bien hablados, sobre los dichosos y bien afortunados, sobre los justos y prudentes, sobre los gratos y piadosos; y finalmente sobre todos aquellos que se precian de ir muy pulidos y ataviados.

*Pronosticacion del planeta Venus.*

El día de este planeta es el viernes; su hora la primera y octava. El año que entrare en este día no faltarán aguas. El invierno será pesado y muy frio. La primavera ventosa. El estío húmedo y apacible. El otoño en partes seco y ventoso, y en partes con muchas aguas. Habrá copia de mantenimientos, aunque señala que irán caros: la vendimia será mucha y buena; de aceite y miel habrá abundancia. Denota mal de ojos, y que morirán muchos niños de viruelas; y en el ganado menudo señala mortandad. Y finalmente denota que se sentirán algunos terremotos en diversas partes.

*La fisonomía de Venus.*

Los que nacen debaxo del dominio de este planeta tienen la cara abultada, redonda y colorada, algun tanto robisca; los ojos negros, alegres y bailones; las cejas negras y algo juntas; los cabellos llanos y estendidos, aunque algunos los tienen crespos, y en el rostro suelen tener alguna señal; la nariz corbada, la boca mediana; y el labio de abaxo mas grueso que el de arriba; el cuello hermoso, los pechos angostos, la estatura del cuerpo pequeña, sin muchas carnes, y las piernas abultadas. Si Venus fuere oriental en el nacimien-

to hace la persona gruesa, blanca y de hermosa estatura; y si fuere occidental será pequeño de cuerpo y calvo de cabeza.

*Las condiciones que influye Venus.*

Los venéreos son de complexión caliente, húmeda y flemática; acostumbran ser elocuentes, prudentes y dichosos; bien afortunados, gratos, amigables, justos, piadosos, de dulces palabras, amigos de música y pasatiempos, de danzas y de juegos, del ocio y fornicacion, de composturas, ornatos y atavíos: finalmente, se precian de ir bien tratados, y con vestidos olorosos; y muy pocas veces se dan á letras.

*Á que cosas inclina el planeta Venus.*

Los de calidad de Venus son inclinados á oficios y artes alegres, vistosas, pulidas y gratas, como son el arte de cantar y tañer; y así los mas dan en ser poetas, organistas y maestros de capilla; otros á ser bordadores, doradores y pintores; y otros á ser veleros, texedores, corredores, maestros de aguja, y belleguines, y aun á ser farseros y comediantes.

Este planeta (segun Alfragano) es menor que la tierra 32 veces: su metal es el cobre, y dista de la tierra 3850630 leguas, cuyo cuerpo tiene 175 leguas.

*De la calidad , pronosticacion natural y efectos del planeta Mercurio.*



Este planeta tiene su asiento en el segundo cielo; es masculino, diurno, y de naturaleza indiferente, porque toma la naturaleza del planeta con quien se junta, de tal manera, que si llegare á buen planeta, buena será su calidad y naturaleza; y si se junta-re con malo, será mala su complexión; y tales serán sus influencias, cual fuere el planeta con quien se juntáre, y asi lo vemos por experiencia, que hay hombres de esta misma naturaleza y condicion, que con los buenos se hacen buenos, y con los malos tales cuales ellos.

Tiene dominio este planeta sobre los poetas, escribanos y letrados, y sobre los pintores,

dibuxadores y matemáticos, sobre los inventores, plateros y bordadores; y finalmente sobre todos los tratantes, diligentes y mercaderes.

*Pronosticacion del planeta Mercurio.*

Su dia de este planeta es el miércoles, su hora la primera y octava. El año que entrare en este dia el invierno será áspero y no muy frio, la primavera húmeda y no muy buena; el estío calidísimo, y el otoño templado. De trigo y de los demas granos será la cogida razonable; la vendimia será buena, el aceite en abundancia: con todo señala que en los demás mantenimientos habrá penuria y hambre en algunas partes: mas adelante señala en el otoño muerte de algun principal; y en las preñadas abortos y asolamientos; muchos dolores de costado y de cabeza, y contarse han muchas cosas nuevas de casos acontecidos en dicho año.

*La fisonomía que dá el planeta Mercurio.*

Los que nacen debaxo del dominio de este planeta son de mediana estatura, de pocas carnes, la frente estrecha y helada, la cara algo larga, la nariz luenga y afilada, los ojos pequeños, y no del todo negros; las cejas largas y estendidas: acostumbran tener la barba negra y rara, los labios sutiles, los

cabellos estendidos y corbados á las puntas, los dientes tuertos, y los dedos de las manos largos.

*Las condiciones que influye Mercurio.*

Los mercuriales suelen ser sutiles de ingenio, hábiles, diligentes y sabios. Son hombres inventivos é industriosos; son suficientes á cualquier género de artes, son amigos de ir por tierras extrañas y grandes negociantes.

*Á qué cosas inclina el planeta Mercurio.*

Los mercuriales son inclinados á ser notarios, escribanos, imaginarios y pintores; á otros inclina á ser aritméticos, matemáticos, tratantes y mercaderes; á otros á ser escultores, impresores, lapidarios, grandes negociantes y casamenteros.

Este planeta es mucho menor que la Luna, y la Luna es mucho menor que la tierra, como se dirá en su lugar: su metal es el azogue, y dista de la tierra 125@185 leguas, cuyo cuerpo tiene 1@ millas, que son 200 leguas.

*De la calidad, pronosticacion natural y efectos  
de la Luna.*



Este planeta tiene su asiento en el primer cielo mas cercano á nosotros: es frio y húmedo, acuático, nocturno y femenino, al cual se atribuyen las humedades, y la produccion de todos los vegetables, por la mucha humedad que dicho planeta influye. Algunos se han desvelado en contemplar las propiedades de la Luna, y no pocos se han fatigado para alcanzar y entender sus efectos; pero todo ha sido querer agotar el mar; porque son tan varias sus mudanzas, y tan admirables sus secretos, que no es posible darles alcance á todos; y pues viene al propósito, diré algunos efectos de ella en general.

Primeramente se ha de notar , que los efectos de la Luna creciente son muy diferentes que la menguante , y asi todas las personas de prudencia tienen cuenta particular con los crecientes y menguantes de la Luna para muchas y diversas cosas tocantes á la agricultura y á la salud corporal. Dice pues Plinio en el *lib. 8. cap. 32.* que todas las cosas que se cortan , cogen ó trasquilan , porque se conserven mucho tiempo, se deben cortar , coger ó trasquilar en Luna vieja ó menguante ; porque la madera que se corta en Luna creciente luego se carcome , si fuere arbol que pierda la hoja ; y los animales que se castran en creciente pasan peligro de morirse ; y las frutas que se cogen , y los panes que se siegan en creciente (segun Paladio) se gastan mas presto que en el menguante. Es de notar otro efecto de la Luna , y es, que para que se engendren muchos machos se deben echar los padres á las hembras en la Luna creciente : lo mismo deben observar las mugeres cuando echan huevos á las cluecas , si quisieren que salgan mas pollos que pollas , y si quisieren al contrario , esperen al menguante de la Luna.

*Otro maravilloso efecto acerca del girante  
ó conjuncion de la Luna.*

Dice Jacobo de Palermo , italiano , que quien quisiere saber el punto de la conjuncion de la Luna , que tome una copa de plata , y

ponga en ella agua del mar y ceniza de olivo, y que al instante que sea la conjuncion, se volverá la ceniza y enturbiará el agua de dicha copa. El mismo autor da la causa de tal efecto, diciendo; que por quanto la Luna tiene dominio directamente en la plata, en el olivo y agua del mar, al tiempo de la conjuncion todas tres cosas hacen sentimiento, y dan muestra de la naturaleza que de ella tienen recibida.

Tiene dominio este planeta sobre los mareantes, sobre los que andan en agua, sobre los flemáticos, perezosos, y sobre los descorazonados y que duermen mucho.

#### *Pronosticacion de la Luna.*

Su día de este planeta es el lunes, su hora la primera y octava. El año que entrare en este día no faltarán aguas. El invierno será templado, la primavera fresca, el estío moderado, el otoño muy húmedo. De trigo señala penuria, y de los demás granos abundancia. De vino y aceite medianía. Señala grave enfermedad en los animales, tanto, que causará admiracion en las gentes; y en los hombres y mugeres denota no pocas enfermedades, y entre poderosos señala cismas y sediciones; en las mugeres mucho mal de madre. Y finalmente habrá ruín cogida de seda, y menos de miel, porque habrá mortandad en las abejas y en los gusanos de seda.

*La fisonomía que da la Luna.*

Los que nacen debaxo del dominio de la Luna son hombres muy blandos y flemáticos; tienen el rostro ancho, redondo y pulido, los ojos medianos y soñolientos, y el uno tienen mayor que el otro; suelen tener manchas ó pintas en el rostro, las cejas juntas, la nariz roma, y la boca pequeña.

*Las condiciones de la Luna.*

Los de naturaleza de la Luna son inconstantes, vagamundos, dormilones, y muy á menudo tienen enfermedades, aunque pequeñas: son amigos de navegar, y de ir por aguas y lagunas; son inconstantes, perezosos y tardos en determinarse.

*Á que cosas inclina el planeta Luna*

Los de naturaleza de la Luna son inclinados á cosas varias, y aun á variar en todas; muchos de estos dan en ser pescadores, navegantes; otros se inclinan á ser tenderos, botigueros, taberneros y mesoneros; y otros dan en ser bodegoneros, venteros, peruleros, y otros semejantes oficios.

Este planeta (segun Alfragano) es menor que la tierra 39 veces, su metal es la plata; tiene dominio sobre el agua salobre, priscos y olivos, y dista de la tierra 92847 leguas, cuyo cuerpo tiene 166 leguas.

Por las señales y fisonomía que á cada uno da el planeta que le domina, vendrá en conocimiento de su planeta propio; y aun esto lo sabrá mejor por la condicion natural que en sí influyere y le causare; porque es cierto que si tuviere las condiciones de Marte, será marcial; y si de Júpiter, será jovial; y si de Mercurio, será mercurial &c.

*Regla para conocer si la Luna es nueva ó vieja.*

Siempre que los cuernos ó puntas de la Luna miran ácia donde sale el Sol, será Luna nueva; y si miraren ácia donde se pone el Sol, será Luna vieja ó menguante; y asi para la memoria viene bien aquel verso que dice: *Luna creciente puntas á Oriente: Luna menguante puntas adelante.*

*Efecto maravilloso de la Luna acerca de los fluxos y refluxos del mar.*

Entre muchos y varios efectos que la Luna suele causar, uno de ellos, y muy estraño, es el fluxos y refluxos del mar, el cual crece y mengua dos veces en el espacio de 24 horas poco mas, por el movimiento de la Luna; y de ordinario se detiene en cada creciente y menguante seis horas y una quinta parte de otra.

Acostumbran suceder estos fluxos y refluxos en casi todas las costas del mar Océano, y en

algunas del mar Mediterráneo; y á veces son tan grandes estos crecientes y menguantes, que se ha visto en las costas de Panamá quedar enxuta la playa por espacio de dos leguas; y en otras partes mas y menos: de suerte, que será muy conveniente y muy necesario á los marineros saber á qué hora del dia comenzarán los fluxos y refluxos del mar, para que sin peligro y á su salvo puedan entrar con sus navíos en los puertos y por las barras.

No menos importa á los médicos saber este maravilloso secreto, porque segun escribe Plinio, y lo afirma Pedro Aponiense, todo animal que muere de su muerte natural no muere en creciente de mar, sino en menguante, cosa por cierto digna de ser notada, y de los médicos experimentada. Pues para saber perpetuamente á qué hora del dia comenzará cada creciente y menguante del mar, se ha de mirar cuántos dias son de Luna el dia que lo querrán saber, y buscar los dias que fueren de Luna por la siguiente Tabla. En la primera columna á mano izquierda, y enfrente ácia la mano derecha se hallará la hora que comenzarán los crecientes y menguantes del mar por todo aquel dia; y adviertan que la M. quiere decir de la mañana antes de medio dia, y la T. de la tarde: y esta cifra me, quiere decir al medio dia, y la cifra no, quiere decir de noche.

Tabla en qué hora son los fluxos y refluxos del Mar.

Dias Lun.	Creciente.			Menguante.			Creciente.			Menguante.		
	hor.	quin.	d.									
1	3	4	M.	10	0	M.	4	1	T.	10	2	T.
2	4	3	M.	10	4	M.	5	0	T.	11	1	T.
3	5	2	M.	11	3	M.	5	4	T.	12	0	no.
4	6	1	M.	12	2	T.	6	3	T.	12	4	M.
5	7	0	M.	1	1	T.	7	2	T.	1	3	M.
6	7	4	M.	2	0	T.	8	1	T.	2	2	M.
7	8	3	M.	2	4	T.	9	0	T.	3	1	M.
8	9	2	M.	3	3	T.	9	4	T.	4	0	M.
9	10	1	M.	4	2	T.	10	3	T.	4	4	M.
10	11	0	T.	5	1	T.	11	2	T.	5	3	M.
11	11	4	T.	6	0	T.	12	1	M.	6	2	M.
12	12	3	M.	6	4	T.	1	0	M.	7	1	M.
13	1	2	T.	7	3	T.	1	4	M.	8	0	M.
14	2	1	T.	8	2	T.	2	3	M.	8	4	M.
15	3	0	T.	9	1	T.	3	2	M.	9	3	M.
16	3	4	T.	10	0	T.	4	1	M.	10	2	M.
17	4	3	T.	10	4	T.	5	0	M.	11	1	M.
18	5	2	T.	11	3	T.	5	4	M.	12	0	me.
19	6	1	M.	12	2	M.	6	3	T.	12	4	no.
20	7	0	T.	1	1	M.	7	2	M.	1	3	T.
21	7	4	T.	2	0	M.	8	1	M.	2	2	T.
22	8	3	T.	2	4	M.	9	0	M.	3	1	T.
23	9	2	T.	3	3	M.	9	4	M.	4	0	T.
24	10	1	T.	4	2	M.	10	3	M.	4	4	T.
25	11	0	M.	5	1	M.	11	2	M.	5	3	T.
26	11	4	M.	6	0	M.	2	1	T.	6	2	T.
27	12	3	M.	6	4	M.	1	0	T.	7	1	T.
28	1	2	M.	7	3	M.	1	4	T.	8	0	T.
29	3	1	M.	8	2	M.	2	3	T.	8	4	T.
30	3	0	M.	9	1	M.	3	2	T.	9	3	T.

Para mayor claridad pongo un egeemplo. Quiero saber á qué hora comenzarán este año 1820 los fluxos y refluxos del mar en el dia de S. Martin obispo. Hallo por este Lunario, que á los 11 de noviembre tendremos 19 de Luna; y buscando el dia 19 de Luna en la columna primera, hallaré que á los 11 de noviembre será el primer creciente á las 6 horas y un quinto de la mañana: el primer menguante á las 12 y dos quintos de la mañana: el segundo creciente á las 6 y tres quintos de la tarde; y el segundo menguante á las 11 y cuatro quintos de la noche.

*Regla para saber cuántas horas habrá de Luna cada noche.*

Tresdobra los dias que fueren de Luna nueva la noche que querrás saber cuántas horas hay de Luna, y tantos cuartos como hubiere en el tresdoble, tantas horas habrá de Luna aquella noche: asimismo tresdobra los dias que fueren de Luna vieja, y tantos cuartos como hubiere en el tresdoble, tantas horas tardará á salir la Luna aquella noche que lo quisieres saber; y si ademas de los cuartos que hubiere sobrare uno, será cuarto de hora; y si dos, dos cuartos; y si tres, tres cuartos; y nota, que cada noche se detiene la Luna en nuestro hemisferio (si es nueva) tres cuartos de hora, y si es vieja tardará en salir otros tres cuartos de hora cada noche.

*Invencion nueva y tabla muy curiosa y verdadera para saber ciertamente en qué signo anda la Luna cada dia.*

Para saber en qué signo anda cada dia la Luna, mirad cuantos dias son de Luna en aquel mes y dia que lo tal quereis saber, y este número le buscaréis en la margen de la siguiente tabla, á la mano izquierda; y enfrente de este número, en la columna que corresponde al mes cuyo fuere el dia que buscáis hallaréis el signo en que anda la Luna el tal dia; y porque se facilite la regla, daremos un exemplo; y sea, que quiero saber á 11 de noviembre (dia de S. Martin obispo) de 1819 en qué signo anduvo la Luna, y hallo que en signo de Escorpion, porque la conjuncion de Luna fué á los 31 de octubre, y hasta 11 de noviembre van 12 dias de Luna, el cual número 12 está en la tabla, delante, ó en la línea del signo de Escorpion para el mes de noviembre. Y quien quisiere saber el propio dia de la conjuncion en qué signo anda la Luna, no haga mas que mirar en qué signo anda el Sol por el calendario, que en aquel propio signo anda la Luna el tal dia. Y notad, que mas adelante hallaréis la tabla de los signos que son buenos y malos para sangrar y purgar.

Tabla de los signos en qué dia anda la Luna.

<i>Dias</i>	<i>Enerog</i>	<i>Febrer.</i>	<i>Marzo.</i>	<i>Abril.</i>	<i>Mayo.</i>	<i>Junio.</i>
<i>Lun.</i>	<i>Signo.</i>	<i>Signo.</i>	<i>Signo.</i>	<i>Signo.</i>	<i>Signo.</i>	<i>Signo.</i>
1	Aqua.	Piscis.	Aries	Taur.	Gemi.	Canc.
2	Aqua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.
3	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.
4	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.
5	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.
6	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.
7	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.
8	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.
9	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.
10	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.
11	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.
12	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.
13	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.
14	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.
15	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.
16	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.
17	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.
18	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagit.	Capri.	Aqua.
19	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagit.	Capri.	Aqua.
20	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagit.	Capri.	Aqua.
21	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.	Aqua.	Piscis.
22	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.	Aqua.	Piscis.
23	Escor.	Sagita.	Capri.	Aqua.	Piscis.	Aries.
24	Escor.	Sagita.	Capri.	Aqua.	Piscis.	Aries.
25	Escor.	Sagita.	Capri.	Aqua.	Piscis.	Aries.
26	Sagit.	Capri.	Aqua.	Piscis.	Aries.	Taur.
27	Sagit.	Capri.	Aqua.	Piscis.	Aries.	Taur.
28	Capri.	Aqua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.
29	Capri.	Aqua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.
30	Capri.	Aqua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.

Tabla de los signos en qué dia anda la Luna.

<i>Dias</i>	<i>Julio.</i>	<i>Agosto.</i>	<i>Setiem.</i>	<i>Octub.</i>	<i>Novie.</i>	<i>Dicie.</i>
<i>Lun.</i>	<i>Signo.</i>	<i>Signo.</i>	<i>Signo.</i>	<i>Signo.</i>	<i>Signo.</i>	<i>Signo.</i>
1	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagit.	Capri.
2	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagit.	Capri.
3	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagit.	Capri.	Aqua.
4	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagit.	Capri.	Aqua.
5	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagit.	Capri.	Aqua.
6	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.	Aqua.	Piscis.
7	Libra.	Escor.	Sagita.	Capri.	Aqua.	Piscis.
8	Escor.	Sagita.	Capri.	Aqua.	Piscis.	Aries.
9	Escor.	Sagita.	Capri.	Aqua.	Piscis.	Aries.
10	Escor.	Sagita.	Capri.	Aqua.	Piscis.	Aries.
11	Sagit.	Capri.	Aqua.	Piscis.	Aries.	Taur.
12	Sagit.	Capri.	Aqua.	Piscis.	Escor.	Taur.
13	Capri.	Aqua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.
14	Capri.	Aqua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.
15	Capri.	Aqua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.
16	Aqua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.
17	Aqua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.
18	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.
19	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.
20	Piscis.	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.
21	Aries.	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.
22	Aries.	Taur.	Canc.	Canc.	Leon.	Virgo.
23	Taur.	Gemi.	Gemi.	Leon.	Virgo.	Libra.
24	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.
25	Taur.	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.
26	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.
27	Gemi.	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.
28	Gemi.	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagit.
29	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagit.
30	Canc.	Leon.	Virgo.	Libra.	Aries.	Sagit.

*Otra regla para saber la Luna en qué signo anda cada día.*

Cuatrodoblense los días que serán de Luna, y tantos dieces como hubiere en dicho número cuatrodoblado, tantos signos estará la Luna apartada del signo en que fue hecha la conjunción propasada, y si además de los dieces que hubieren sobraren algunos puntos, cada uno valdrá tres grados para el siguiente signo. Y porque lo dicho mejor se entienda propondre-mos un exemplo, y demos que quiero saber en qué signo andará la Luna á 18 de noviembre del año 1838, y hallo por la regla, que andará en 18 grados del signo de Acuario, porque la conjunción será á 9 de noviembre, estando el Sol en el signo de Escorpion, y de 9 de noviembre hasta 18 de dicho exclusive van 9 días, que tomados cuatro veces, ó cuatrodoblados, hacen 36, en el cual número se hallan 3 dieces, que representan tres signos, y mas 6 puntos, que valen 18 grados del cuarto signo que se sigue, que es el de Acuario, en el cual signo estará la Luna dicho día 18 de noviembre de 1838; y así todos los demás. Y nótese esta regla, que es muy principal y verdadera.

*Efectos maravillosos de la Luna por los signos  
acerca de los mantenimientos.*

Si la Luna de enero entrare creciendo en el signo de Aquario, denota ser el año abundante de pan y de los demas mantenimientos. Y si entrare menguando, señala molestias, pesadumbres y trabajos, con avenidas de rios y borrascas en el mar.

Si la Luna de febrero entrare creciendo en el signo de Piscis, será causa de ir las mas cosas á baxo precio y muy acomodado. Y si entrare menguando, denota lluvia en abundancia.

Si la Luna de marzo entrare creciendo en el signo de Aries, y ella estuviere en la parte septentrional, señala desabrimientos y desasosiegos. Pero si entrare menguando, denota buen año y próspero.

Si la Luna de abril entrare creciendo en el signo de Tauro, señala mucho bien, contento y alegría; y si entrare menguando, denota lo contrario.

Si la Luna de mayo entrare creciendo en el signo de Géminis, señala conmociones y mudanzas en aquella region de quien fuere el signo. Y si entrare menguando, significa llover mucho.

Si la Luna de junio entrare creciendo en

el signo de Cáncer, denota revueltas, trastornos y mudamientos en el imperio de Africa. Y si entrare menguando, significa llover muchísimo.

Si la Luna de julio entrare creciendo en el signo de Leon, denota bien y provecho á los labradores en sus cogidas. Y si entrare menguando, señala trabajos, peligros y enfermedades.

Si la Luna de agosto entrare creciendo en el signo de Virgo, amenaza grandes torbellinos, terremotos y tempestades. Y si entrare menguando, señala buen año, y próspero de salud y mantenimientos.

Si la Luna de setiembre entrare creciendo en el signo de Libra, significa abundancia de todo género de granos. Pero si entrare menguando, denota tempestades y revueltas.

Si la Luna de octubre entrare creciendo en el signo de Escorpion, denota envidias y contiendas entre letrados. Pero si entrare menguando, señala buen año, próspero y abundante.

Si la Luna de noviembre entrare creciendo en el signo de Sagitario, no faltarán aguas y aceite. Pero si entrare menguando, denota hambre, y aun peligro de peste.

Si la Luna de diciembre entrare creciendo en el signo de Capricornio, denota grandes borrascas y tempestades en el mar. Pero

si entrare menguando, señala mucho contento en los labradores.

Note y advierta el lector curioso, que todas estas significaciones y efectos señalan acontecer principalmente en las tierras y provincias que dominare cada uno de los doce signos en quien dixere suceder tal y tal cosa. Y el que quisiere saber todas las tierras que en general y en particular están sujetas á cada uno de los doce signos, lo hallará en los propios signos.

*Síguese la declaracion de la siguiente tabla perpetua y general de la pronosticacion de los años.*

Está tan clara la siguiente tabla, que para entenderla bastará mirarla; y así solo advierto, que acabada en el año 1839 se ha de empezar otra vez para el año 1840, en que así como el de 1812 será la letra dominical e d; y bisexto como aquel, el primer día del año jueves; el señor del año Júpiter, por cuyas influencias dicho año será abundante.

En la primera columna de la tabla van notados algunos años en que se muda la letra dominical, para cuya mayor inteligencia se ha de saber que por disposicion del papa Gregorio XIII los años centésimos son los bisextos ca-

da cuatrocientos años, segun queda esplicado en la página 5 de este Lunario. Los años centésimos que no serán bisextos se han de notar en los mismos lugares de la primera columna, donde están notados aquellos tres, en esta forma: el año 2021 en lugar del de 1801; el de 2301 en el de 1901, y el de 2501 en el de 2101; y asi de los demás, que en esto será perpetua la tabla, y podrá servir para siempre en esta forma. Quiero saber en el año 2960 cuál será la letra dominical, el primer dia del año, su señor, y si será estéril ó abundante: como el año de 2901 se ha de notar por la regla dicha, en donde está el 2101, empiezo la tabla desde el año precedente, diciendo asi: 2900, 2901, 2902, hasta llegar 2960, y veré que será bisexto, y en todo conforme al año 1836, y asi de los demás.

<i>Años en que se mu- da la letra domi- nical.</i>	<i>Letra Domi- nical.</i>	<i>Años de Xpto.</i>	<i>Primer dia del año.</i>	<i>Señor del año.</i>	<i>De manteni- mientos.</i>
	b A	1820.	Sabado.	Saturn.	Esteril.
	g	1821.	Lunes.	Luna.	Fertil.
	f	1822.	Martes	Marte.	Esteril.
	e	1823.	Mierc.	Mercu.	Median.
	dc	1824.	Viern.	Venus.	Fertil.
	b	1825.	Sabad.	Saturn.	Esteril.
	A	1826.	Dom.	Sol.	Abund.
	g	1827.	Lunes.	Luna.	Fertil.
	f e.	1828.	Mierc.	Mercu.	Median.
2101	d	1829.	Jueves.	Júpiter.	Abund.
	c	1830.	Viern.	Venus.	Fertil.
	b	1831.	Sabad.	Saturn.	Esteril.
	Ag	1832.	Lunes.	Luna.	Fertil.
1801	f	1833.	Martes	Marte.	Esteril.
	e	1834.	Mierc.	Mercu.	Median.
	d	1835.	Jueves.	Júpiter.	Abund.
	c b	1836.	Sabad.	Saturn.	Esteril.
	A	1837.	Dom.	Sol.	Abund.
	g	1838.	Lunes.	Luna.	Fertil.
1901	f	1839.	Martes	Marte.	Esteril.
	e d	1840.	Jueves.	Júpiter.	Abund.
	c	1841.	Viern.	Venus.	Fertil.
	b	1842.	Sabad.	Saturn.	Esteril.
	A	1843.	Dom.	Sol.	Abund.
	gf	1844.	Martes.	Marte.	Esteril.
	e	1845.	Mierc.	Mercu.	Median.
	d	1846.	Jueves.	Júpiter.	Abund.

*Declaracion de los doce signos y sus calidades y efectos.*

En la nona esfera, que llaman cielo cristalino, consideran los astrónomos un círculo que tiene por nombre zodiaco, de trescientos y sesenta grados de longitud y doce de latitud, al cual dividen en doce partes iguales, que son doce signos, y cada parte de estas ó signo contiene treinta grados, cuyos nombres son los siguientes: Aries, Taurus, Géminis, Cáncer, Leo, Virgo, Libra, Escorpio, Sagitarius, Capricornius, Aquarius y Piscis. Estos nombres les fueron impuestos por los efectos que causaban (y hoy en dia causan) entrando el Sol en cada uno de ellos, á los cuales por otro nombre los llaman casas de los planetas, porque estando cada uno de ellos en su signo ó casa, tiene mas fuerza y vigor que fuera de ella, y cada signo tiene de longitud 273 millones, y 870 47 leguas, y de latitud 22 millones, y 818 258 leguas.

Y por si algun curioso desare saber cuál signo es casa de aquel planeta, lo diré aqui con brevedad. El signo de Leon es casa del Sol; Cáncer de la Luna; Capricornio y Aquario son casas de Saturno; Piscis y Sagitario de Júpiter; Aries y Escorpio de Marte; Libra y Tauro de Venus; Géminis y Virgo de Mercurio (de las cuales casas ó signos se dirán algu-

nos secretos y efectos naturales que causan en los que enferman, estando la Luna en dichos signos ó casas). Volviendo pues á mi propósito, digo que entrando el Sol en cada uno de dichos signos, causan muchos y varios efectos, como se verá en la declaracion de ellos.

*De la calidad y efectos del signo Aquario que comienza á 21 de enero, porque á tantos entra el Sol en dicho signo.*



Este signo es figurado por un hombre con un vaso en las manos derramando agua, denotando las muchas aguas y nieves que caen. Este signo es de naturaleza caliente y húmeda, imprime calor y sequedad destemplada y muy dañosa, porque corrompe el aire, y así daña á todos los vegetables y plantas. Entra el Sol en este signo comunmente á 21 de enero, y desde que entra hasta que sale crece el día una hora. Es signo áereo, masculino, diurno y fixo, porque estando el Sol en él, está fixo el invierno; el cual signo es casa diurna y gozo de Saturno, y detrimento nocturno y diurno del Sol.

Tiene dominio en las provincias sobre Aragon, Bohemia, Saxonia, Etiopia, Dalmacia, Arabia, Sodiania, Azavia, Piamonte, y la India. En ciudades, sobre Constancia, Jerusalem, Ur-

bino, Favía y Monferrato. En España, sobre Zamora, Medina, Palencia y Sevilla.

El varon que naciere debaxo del subimiento de este signo será de mediana estatura, bien hablado, secreto, de buenas entrañas, y venturoso en lo que emprendiere: denota que recibirá algun golpe de hierro, y peligro en agua; y que la inclinacion le llevará á tierras extrañas, y le irá mejor allá que en su patria. Señala que si vuelve, volverá rico y próspero; y débese guardar mucho de tomar enojo, porque le dañará en demasía: *in certo quodam anno erit in dubio vita sua*, porque le señala una gravísima enfermedad antes de los treinta años, de la cual si se librare, promete, segun su naturaleza y complexión, 58 años de vida.

Si fuere hembra, denota que será muy reportada y amiga de su parecer, y que pasará peligro no pierda todo lo que con su industria y trabajo habrá alcanzado, y aun señala peligro de agua: y que de la mediana edad adelante lo pasará mejor, aunque antes de los 38 años la señala dos enfermedades: la primera á los 34 años, y la segunda á los 35. Y promete, segun su naturaleza y temperamento, 82 años de vida.

*De la calidad y efectos del signo de Piscis, que comienza á 19 de febrero, porque á tantos entrá el Sol en dicho signo.*



Este signo figurado por dos peces son húmedos, y siempre están en el agua: tambien entrando el Sol en este signo el tiempo es húmedo y abundante de aguas. Es signo femenino, nocturno, acuático, y comun al invierno y verano: es de naturaleza fria y húmeda, por lo cual influye é imprime frialdad y humedad intemperada y dañosa á las aguas de las lagunas y fuentes, causado en ellas corrupcion y acedia. Entra el Sol en este signo comunmente á 19 de febrero; y desde que entra hasta que sale crece el día una hora y media; el cual signo es casa nocturna y diurna de Júpiter, exáltacion de Venus, caída y detrimento nocturno de Mercurio, y tristeza suya.

Tiene dominio en las provincias, sobre Persia, Irlanda, Normandia, Portugal, Lidia, Sicilia, Pamfilia, los Garamantes, y los Mesamones. En las ciudades, sobre Colonia, Agripina, Venecia, Ratisbona y Alexandria. En España, sobre Orense, Santiago, parte de Sevilla, y Lisboa.

El varon que naciere debaxo del subimiento de este signo será amigo de ver tierras, deleitar-

se há de ir por aguas, y será muy comedor, por lo cual pasará peligro de vivir enfermizo, si ya su planeta no le ayudare á su complexión. Denota que será hombre de pocas palabras, y será inclinado á dexar su patria, al cual señala una grande enfermedad á los 15 años, y otra á los 30, y la tercera á los 38, al cual promete, segun su naturaleza, 65 años de vida.

Si fuere hembra, señala que padecerá mal de ojos, y que será muy honesta y piadosa, y fatigada del mal de madre. Y finalmente se debe guardar de fuego, porque la señala grande daño, y una enfermedad á los 12 años, otra á los 20 ó 21, y á los 30 otra; á la cual promete, segun su naturaleza, 59 años de vida.

*De la calidad y efectos del signo de Aries, que comienza á 21 de mar zo.*



Este signo es figurado por un carnero: es de naturaleza de fuego, caliente y seca, por lo cual imprime calor y sequedad templadamente. Es diurno, móvil y masculino. Es casa de Marte y exáltacion del Sol, caída de Saturno, y detrimento de Venus. Entra el Sol en este signo á 21 de marzo: en este día se constituye, y tiene principio el primer equinoccio; esto es, en que los dias son iguales con las noches; y desde que entra el Sol en dicho signo hasta que sale crece el dia una hora y media.

Tiene dominio en las provincias, sobre Inglaterra, Francia, Alemania y Polonia menor. En ciudades, sobre Florencia, Nápoles, Pavia, Favencia, Cracovia, Jumalia y Pérgamo. En España, sobre Zaragoza, Tortosa y Valladolid.

El varon que naciere debaxo del subimiento de este signo será ingenioso, prudente, de noble ánimo, aunque hablador: enojaráse facilmente, pero presto le pasará: señala que irá hablando entre sí, y que no será muy rico ni muy pobre, y guardará fidelidad á sus amigos, y tendrá que vivir *mortuorum causa*. Denótle una señal notable en el cuerpo, y daño por algun animal de cuatro pies, y golpe de hierro; y que padecerá algunos infortunios y trabajos. Finalmente le señala una peligrosa enfermedad antes de los 22 años, de la cual si se librare, denota que vivirá, segun su naturaleza, 75 años, y que á los 22 años *forsam ducet uxorem*.

Si fuere hembra, será iracunda, y muy viva en sus acciones, de buen parecer y desenvuelta: señala este signo, que si se casa, enviudará, y que tendrá una enfermedad peligrosa en la cabeza ó en las rodillas desde los 7 años á los 12; y promete, segun su naturaleza, 49 años de vida, y que asi el varon como la hembra vendrán á grande penuria; pero despues lo recuperarán todo con su propia industria y trabajo.

*De la calidad y efectos del signo de Tauro, que comienza á 20 de abril.*



Este signo, figurado por un toro, es de naturaleza de tierra fria y seca: asi influye frialdad y sequedad, pero templada; por cuya causa, entrando el Sol en él se engendran muchas cosas sensibles, y las vegetables se aumentan y crecen. Este signo es nocturno y femenino, en el cual entra el Sol comunmente á 20 de abril, y desde que entra hasta que sale crece el día una hora; el cual signo es casa de Venus y gozo suyo, exáltacion de la Luna, detrimento y tristeza de Marte.

Tiene dominio en las provincias, sobre Persia, Media, Suecia, Asia menor, Irlanda, Egipto, Armenia y Cipro. En ciudades, sobre Capua, Salerno, Bolonia, Sena, Verona, Ancona, Tréveris, Parma, Mantua y Palermo. En España, sobre Gerona, Oca, Toro, Badajoz, Astorga y Jaén.

El varon que naciere debaxo del subimiento de este signo señala que será atrevido, presuntuoso y altivo de corazón: inclínale á dexar su patria, é irse por tierras estrañas, en dónde le irá mejor; y que si se casa, vendrá á tener cargo y hacienda por la muger.

Denota que ha de ser mordido de algun perro; y si fuere tratante, será venturoso en el trato de mercar y vender. Finalmente señala que pasará peligro de agua; y mas de una vez, si no se guarda, *infortunia mulierum causa*: y tendrá una enfermedad á los 12 años, y otra á los 30, y la tercera á los 40, de la cual si se librare, señala que vivirá, segun su naturaleza, 64 años.

Si fuere hembra, denota que será solícita, cuidadosa, determinada, y que tendrá inclinacion de ir á tierras extrañas; será fecunda, y tendrá muchos hijos, *et plures indicat ei habere maritos*. Finalmente la señala caída de alto, y una enfermedad á los 16 años y otra á los 33. Promete este signo, segun su naturaleza, 66 años de vida.

*De la naturaleza y efectos del signo de Géminis, que comienza á 20 de mayo.*



Este signo es figurado por dos niños abrazados, denotando la afebilidad del tiempo que causa el Sol entrando en dicho signo, el cual es de naturaleza de aire caliente y húmedo; y así influye y engendra un temperamento muy templado para todo vegetable. Es casa diurna de Mercurio, detrimento y tristeza de Júpiter. Es signo mas-

culino, diurno y comun al verano, influyendo calor y sequedad templada. Entra el Sol en este signo comunmente á 21 de mayo, y hasta que sale crece el dia media hora.

Tiene dominio en las provincias, sobre Hircania, Cirenáica, Marmórica, parte de Egipto, Armenia y Margarita. En ciudades, sobre Trento, Ceste, Vita, Vo, Nurumberga, Bruxas, Leon de Francia y Maguncia. En España, sobre Sigüenza, Morviedro, Córdoba y Talavera.

El varon que naciere debaxo del subimiento de este signo será de buenas entrañas y liberal: denota que su naturaleza le inclinará á no vivir en su patria, y que irá muchos caminos: será persona de mucho crédito, y que vendrá á tener mucha hacienda; señala que será diligente en sus cosas, y que se verá en peligro de agua, y guárdese de can rabioso. Y finalmente encargo al que naciere en este signo que se guarde muy mucho, porque le señala tener cicatrices, y finalmente señala que padecerá quatro enfermedades hasta los 30 años, y que de alli adelante vivirá mas sano: promete, segun su naturaleza, 68 años de vida.

Si fuere hembra, denota que será de grande constancia, y estimada y tenida en mucho, é inclinada al santo matrimonio. Recibirá grande pesadumbre de cosas mal hechas; y señala que padecerá algunas enfermedades, á la cual promete este signo, segun su naturaleza, 61 años de vida.

*De la calidad y efectos del signo Cáncer, que comienza á 22 de julio.*



Este signo es figurado por un pescado llamado cáncro, cuya naturaleza es de agua, frio y húmedo, el cual es femenino, nocturno y móvil, porque entrando el Sol en él, se muda la calidad del tiempo, influyendo humedad y frialdad templada muy apta y conveniente para los nutrimentos. Entra el Sol en este signo comunmente á 22 de junio, y hasta que sale mengua el dia media hora, el cual signo es casa diurna y nocturna de la Luna, exáltacion de Júpiter, detrimento de Saturno, y caida de Marte.

Tiene dominio en las provincias, sobre Numidia, Holanda, Novergia, Celandia, Bitinia, Burgandia, Escocia, Ródas, Lidia, y la Etiopia, África y Frigia. En las ciudades, sobre Constantinopla, Milán, Pisa, Luca, Venecia, Túnez, y Génova. En España, sobre Compostela, Lisboa, Granada, y Barcelona.

El varon que naciere debaxo del subimiento de este signo será esforzado, de igual estatura, secreto, humilde y alegre. Denota que padecerá algunos trabajos por pleitos, y que defenderá causas ajenas, y parece que le inclina á ser procurador, y asi vendrá á te-

ner los pleitos que señala, y que será grande gastador. Denótle peligro de agua, de fuego y hierro, y que será hombre arrogante y de mucha reputacion, al cual señala enfermedades, pero pequeñas; y promete que vivirá, segun su naturaleza, 83 años.

Si fuere hembra, señala que será diligente, trabajadora, pronta al enojo, y que presto se aplacará: será muy agradecida. Denota que padecerá algunas inquietudes por sus hijos y familia. Tendrá muchos hijos, y pasará peligro no caiga de alto; y que hallará algunas cosas escondidas, aunque de poco precio. Señala que vivirá sana, y promete, segun su naturaleza, 70 años de vida.

*De la calidad y efectos del signo de Leon,  
que comienza à 23 de julio.*



Este signo es de naturaleza de fuego, caliente y seco en demasía; es masculino, diurno y fixo; porque estando el Sol en dicho signo, el calor está fixo y firme, en el cual tiempo los vegetables se destruyen y secan. Entra el Sol en este signo comunmente en 23 de julio, y hasta que sale mengua el dia una hora, el cual signo es casa diurna y nocturna del Sol, tristeza de Saturno y su detrimento.

Tiene dominio en las provincias, sobre una parte de Sicilia, y otra de Apulla, Bohemia, costa del mar Bermejo, la Caldea, Italia, Grecia y Turquía, Ponto, Alpes, y la Macedonia. En ciudades, sobre Roma, Ravena, Cremona, Ulma, Creton, Damasco, Praga. En España sobre Murcia y Leon.

El varon que naciere debaxo del subimiento de este signo será dispuesto, hermoso, activo y de grande ánimo: denota que será atrevido, arrogante, elocuente, y que si se da á letras, será muy sabio y letrado: señala que alcanzará algunas dignidades ó cargos, y que andará muchas tierras, y que si se casa, tendrá que vivir por su muger. Finalmente denota que recibirá un mal golpe de hierro, y que padecerá algun peligro en agua, y será venturoso en ganancias, y en algun tiempo *inveniet pecuniam absconditam.*

Si fuere hembra, será hermosa y terrible, aunque fuerte. Denota que padecerá dolor de estómago, y que amará mucho el honor; y vendrá á tener mucha hacienda. Y finalmente será piadosa y misericordiosa para con los pobres, y pasa peligro que tendrá fluxo de sangre.

Al varon señala seis enfermedades por todo el discurso de su vida, y á los 40 años una muy peligrosa, de la cual si se librare, promete este signo, segun su naturaleza, 71 años de vida.

Y á la hembra señala algunas enfermedades por demasia de sangre que siempre tendrá, y que vivirá, segun su naturaleza, 71 años.

*De la calidad y efectos del signo de Virgo, que comienza á 24 de agosto.*



Este signo es de naturaleza de tierra, frio y seco, el cual es figurado por una doncella, denotando la esterilidad de la tierra por la infecundidad de la doncella, cuando el Sol entra en tal signo. Este signo es femenino, nocturno, melancólico y comun al otoño y estío. Entra el Sol en dicho signo á 24 de agosto; y desde que entra hasta que sale mengua el dia hora y media, el cual signo es casa, gozo y exaltacion de Mercurio, caída de Venus, y detrimento nocturno de Júpiter.

Tiene dominio en las provincias, sobre Grecia, y parte de Persia y Babilonia, la Asiria y Mesopotamia, Sicilia, Rodas, é Islas de Candía. En las ciudades, sobre Pavia, París, Ferrara, Tolosa, Paréncio y Corinto. En España, sobre Lérida, Toledo, Ávila y Algeciras.

El varon que naciere debaxo del subimiento de este signo será honrado, casto, y de

noble condicion. Denota que será solícito y cuidadoso en sus cosas, y que vendrá á tener algun cargo y mando: denota mas, que será hombre vergonzoso y variable, y que tendrá riquezas; pero que vendrá á grande penuria por no saberse regir y gobernar.

Si fuere hembra, será vergonzosa, trabajadora y muy devota. Denota que caerá de alto, y que vivirá algo enfermiza. Y finalmente señala, que asi el varon como la muger que nacieren en este signo recibirán contento de vivir con limpieza y castidad; aunque padecerán trabajos.

Al varon señala algunas enfermedades hasta los 30 años, y promete este signo, segun su naturaleza, 84 años de vida.

Á la hembra señala una peligrosa enfermedad desde los 30 años hasta los 36, y la promete, segun su naturaleza, 77 años de vida.

*De la calidad y efectos del signo de Libra, que comienza á 23 de setiembre.*



Este signo es figurado por un peso de dos balanzas iguales, significando la igualdad que tienen los dias con las noches entrando el Sol en este signo; y aqui se constituye y tiene principio el segundo equi-

noccio. Es signo masculino, diurno y móvil, porque entrando el Sol en él, fenece el estío, y comienza el otoño: es de naturaleza de aire, caliente y húmeda. Imprime este signo calor y humedad muy crasa, y asi es causa de condensar y espesar el aire, de tal manera, que es muy dañoso á toda cosa viviente. De tal suerte es condensado el aire entrando el Sol en este signo de vapores frios y espesos, que causa muchas y muy grandes enfermedades, y no poco fuertes y dañosas. Entra el Sol en este signo comunmente á 23 de setiembre, y desde que entra hasta que sale mengua el dia una hora y media, el cual signo es casa diurna de Venus y caída del Sol, exáltacion de Saturno, y detrimento diurno de Marte.

Tiene dominio en las provincias, sobre Austria, Cesperia, Bactriana, Régio, Tuscia, y Birea. En las ciudades, sobre Plasencia, Lódi, Párma, Gaeta y Viena. En España sobre Búrgos, Almería y Salamanca.

El varon que naciere debaxo del subimiento de este signo será honrado y venturoso en lo que emprendiere, y en hacer servicios. Denota que será inclinado á ir por tierras extrañas, en donde le irá mejor que en su patria, y que será hombre de buenos consejos, y finalmente, que tendrá con que vivir, aunque padecerá algunos infortunios y trabajos.

Si fuere hembra, denota que será alegre, regocijada y muy familiar, y que recibirá algun daño en los pies por fuego, y tendrá algunas enfermedades. Señala mas, que será inclinada á peregrinar é ir por el mundo.

Al varon señala una enfermedad á los 6 años y otra á los 18, y á los 35 otra, de la cual si se librare, señala tal signo, segun su naturaleza, 77 años de vida, y á la hembra 66.

*De la calidad y efectos del signo de Escorpion, que comienza á 24 de octubre.*



Este signo es figurado por un animal llamado Escorpion, cuyos efectos corresponden al nombre, que es morder y punzar; y así quando el Sol entra en este signo, empieza á punzar y escocer el frio con borrascas, truenos y relámpagos á la postre. Es frio y húmedo, femenino, nocturno y fixo, porque en este tiempo está fixo el otoño en sus intemperies y malas influencias. Entra el Sol en este signo comunmente á 25 de octubre, y desde que entra hasta que sale mengua el dia una hora, el cual signo es casa nocturna, y gozo de Marte, caída de la Luna, detrimento y tristeza de Venus.

Tiene dominio en las provincias, sobre Escocia y costas del mar, Siria, Mauritania, Gé-

tula, Capadocia y Judéa. En las ciudades, sobre Mecina, Pádua, Aquilea, Crimea y Buxía. En España, sobre Valencia, Xátiva, Segovia, Tudela, Braga, Málaga y Búrgos.

El varon que naciere debaxo del subimiento de este signo, señala que será de malas costumbres, engañoso, luxurioso, porfiado, doblado en su trato, é inclinado á hurtar, y será grave y amigable, y de buenas palabras, pero falsas; *sed sapiens dominabitur astris*. Denota que padecerá dolor en los genitales y en el estómago, y que pasará peligro de golpe de piedra y de hieirro. Finalmente se inclinará á ir por diversas tierras, y que será tan sutil y astuto en sus dichos y hechos, que nadie le entenderá, y no será muy rico ni muy pobre. Señala tambien que tendrá algunas enfermedades, aunque menudas, al cual promete este signo, segun su naturaleza, 62 años de vida.

Si fuere hembra, será amigable, fuerte y terrible, á la cual señala tener cicatrices *maximo periculo vitæ*; y que padecerá á menudo dolor de estómago, y vivirá enfermiza. Y promete este signo, segun su naturaleza, 72 años de vida.

*De la calidad y efectos del signo de Sagitario,  
que comienza á 23 de noviembre.*



Este signo es figurado por un centauro que está tirando flechas, el cual representa los efectos que causa el Sol al tiempo que anda juntamente con este signo, que es arrojarlos agua, granizo, truenos y rayos. Es de naturaleza de fuego, caliente y seca: es masculino, diurno, y comun al otoño é invierno. Entra el Sol en este signo comunmente á 23 de noviembre; y desde que entra hasta que sale mengua el dia una hora, el cual signo es casa diurna de Júpiter, y gozo suyo, y es detrimento diurno de Mercurio.

Tiene dominio en las provincias, sobre España, la Arábia feliz, la Esclavonia, Dalmacia, Etruria, y parte de Liguria. En las ciudades, sobre Malta, Aviñón, Jerusalén, Aosta y Milan. En España, sobre Jaen, Calahorra y Medinaceli.

El varon que naciere debaxo del subimiento de este signo será vergonzoso, afable, honesto y venturoso. Señala que será inclinado á ir por el mar, por donde vendrá á tener hacienda, y que recibirá daño de animal cuadrúpedo, y padecerá algunas enfermedades, la primera á los 7 años, á los 18 la segunda, y otra á los 28: vivirá, segun su naturaleza, 67 años.

Si fuere hembra, denota que será cogitabunda, temerosa y vergonzosa; alcanzará riquezas, y será llamada madre de muchos hijos. Finalmente, así el varon como la muger serán inconstantes, mudables, aunque serán misericórdiosos y de buena conciencia. Señálale una enfermedad á los 4 años, otra á los 22, y otra á los 30. Promete segun su naturaleza, 57 años de vida.

*De la calidad y efectos del signo de Capricornio, que comienza á 22 de diciembre.*



Este signo es figurado por una cabra, animal que se va encaramando y subiendo por los árboles y las breñas mas altas que halla. Así el Sol cuando entra en este signo se va subiendo ácia nosotros, y comienzan á crecer los dias. Es de naturaleza de tierra, frio y seco, y es femenino y nocturno, y movil, porque sale el otoño, y entra el invierno. Entra el Sol en este signo comunmente á 22 de diciembre, y desde que entra hasta que sale crece el dia media hora, el cual signo es casa nocturna de Saturno, exáltacion de Marte, caída de Júpiter y detrimento de la Luna.

Tiene dominio en las provincias, sobre Macedonia, Berbería, Portugal, Romandiola, Albania, Moscovia, Gredosia, Tracia, Croacia, la India, y parte de Esclavonia, En las ciuda-

des, sobre Verona, Forlinio, Saboya, Favencia y Constantinopla. En España, sobre Tortosa, Soria y Carmona.

El varon que naciere debaxo del subimiento de este signo será iracundo, vano y mentiroso: denota que irá muchas veces hablando entre sí, será algo melancólico, animoso é inclinado á la guerra, *et gaudebit bonis alienis*. Y finalmente *habebit curam de animalibus quadrupedibus*; y que padecerá algunas tribulaciones *mulierum causa*. Vivirá enfermizo, el cual promete, segun su naturaleza, 77 años de vida.

Si fuere hembra, señala que tendrá condicion perversa, y que si no se va á la mano, se perderá y abandonará. Denota que será mordida de animal de cuatro pies, y que pasará peligro no caiga de alto; padecerá algunas enfermedades, pero ligeras, á la cual promete este signo, segun su naturaleza, 69 años de vida.

*Regla astronómica para saber el signo de la hora en que uno nace.*

Para saber el signo de cada uno, ya no habrá necesidad de hoy en adelante de trazar figuras astronómicas; solamente será menester notar tres cosas. La primera, saber en qué signo andaba el Sol el dia que nació. La segunda, á qué hora sale el Sol por entonces,

las cuales dos cosas se sabrán por el presente Lunario. La tercera cosa que se ha de saber muy bien es la hora en que nació. Sabidas bien estas tres cosas, miro desde la hora en que salió el Sol hasta la hora en que uno nació cuántas horas van exclusive, y por cada dos horas tomo un signo, y cuento desde el signo en que andaba el Sol aquel día hasta el signo que reinaba en la hora que nació exclusive; y tengo el signo propio y natural de cada uno. Todo lo dicho se entenderá y facilitará con dos exemplos; y demos que nació uno en Valencia á cuatro del mes de agosto, á una hora de la tarde del año 1537 (aunque no importa saber el año), digo que el signo del tal será Escorpion; porque en Valencia á cuatro de agosto sale el Sol á las 5 horas de la mañana (como se verá en el presente Lunario por una tablilla que está en la página 14), y hasta la una de la tarde van ocho horas, que representan cuatro signos; pues contando desde el signo en que por entonces andaba el Sol, que era el de Leon, hasta el cuarto signo inclusive, hallo que es Escorpion, y ese es el signo que al sobredicho dominaba. Sea el segundo exemplo de uno que nació en Italia á diez de octubre á las once horas y media de la tarde, y siguiendo la regla, hallo que su signo era Géminis, porque el Sol á diez de octubre siempre anda en el signo de Libra, y

asimismo el Sol en el propio dia siempre sale allá en Italia á las cinco y media, que es una hora antes que en Valencia, y desde las cinco y media de la mañana hasta las once y media de la tarde van diez y ocho horas, que representan nueve signos; y el noveno signo, contando desde Libra, en que andaba el Sol por entonces, hallo que es Géminis; y este diremos que es el propio signo del sobredicho que nació en Italia. Adviértase, que si además de las horas que hubiere pares sobrare una hora entera, ya se tomará por el signo siguiente; y si no llegare á hora entera, no hay que hacer caso de ello, porque no impide á la regla. Si algun curioso me preguntase de qué sirven aquellos signos de quien hablan los Lunarios diciendo: que el que naciere debaxo del subimiento de este signo será esto y esto; respondo, que aquellos son comunes y generales para todos los que nacen dentro de un mes entero de 30 días; y aunque es verdad que causa muchos y grandes efectos en los que nacen dentro de aquellos dias, pero no tienen que ver con el signo particular de la hora en que uno nace; y asi se juzgará mucho mejor y mas verdaderamente por el signo de nuestra presente regla que por el otro. Mas puede dudar el curioso, diciendo: que por qué razon tomo de cada dos horas del salir el Sol un signo? A lo cual respondo, que el signo de

quien doy la regla es el que sube el Orizonte al tiempo que uno nace, y cada signo tardará en subir dos horas, y esta es la causa por la cual tomamos un signo por cada dos horas despues de salir el Sol; y si alguno naciere por la mañana antes de salir el Sol, se ha de tomar la cuenta del dia antes, al salir de dicho Sol.

*De los eclipses de Sol y de Luna.*

Para perfeccion y cumplimiento de este Lunario perpetuo, me ha parecido tratar algo de los eclipses con la brevedad que la obra requiere.

Digo pues que eclipse de Sol no es otra cosa que ponerse el cuerpo de la Luna entre el Sol y nuestra vista, de tal manera, que nos impide la luz y rayos del Sol, y esto sucede en la conjuncion de la Luna. Pero hase de advertir, que para eclipsarse el Sol han de ocurrir dos cosas. La primera, que el Sol y la Luna esten en conjuncion, y la segunda, que los dos luminares se hallen en uno de dos puntos, que llaman los astrónomos *caput* y *cauda Draconis*. Y asi no siempre que el Sol y la Luna están en conjuncion habrá eclipse de Sol, sino cuando ambos luminares se hallaren en uno de los dichos dos puntos, y que segun mas lejos ó cerca del *caput* ó *cauda*

*Draconis* se eclipsáre el Sol, asi será menor ó mayor el tal eclipse.

Eclipse de Luna no es otra cosa que privacion de luz, y esto causa la sombra de la tierra, la cual llega hasta el órbe de la Luna, y mas adelante. De suerte, que entrando el cuerpo de la Luna por la sombra de la tierra, queda privada de la luz que recibe (esto es propiamente eclipse), porque entonces está la Luna opuesta diametralmente al Sol, de quien ella recibe la luz y claridad que tiene cuando no está eclipsada. Y para que haya eclipse de Luna han de concurrir dos cosas: la primera, que esten ambos luminares opuestos; y la segunda, que el un luminar esté en uno de los dos puntos arriba dichos *caput* ó *cauda Draconis*, y el otro luminar en otro punto: y por si algun curioso desáre saber qué cosa es *caput* y *cauda Draconis*, digo, que los astrónomos consideran en el cielo una faxa de doce grados de ancho, la cual llaman Zodiaco, por medio de la cual anda el Sol con su propio movimiento, y este camino por donde anda el Sol le llaman Eclíptica. Y adviértase, que la Luna con su propio movimiento nunca se aparta de la latitud ó faxa; pero unas veces anda por una parte de la Eclíptica ó camino del Sol, y otras veces por la otra parte. Pues cuando la Luna viene á pasar á la parte del Norte,

á la del Sur ó Mediodía, corta la Eclíptica, ó por mejor decir, pasa por la línea que pasa el Sol, y á aquel punto que pasa de una parte á otra llaman *cauda Draconis*. Y cuando vuelve de la parte del Sur á la del Norte, otra vez vuelve á cortar ó pasar por la dicha Eclíptica, y á ese punto llaman *caput Draconis*.

*De cómo se pueden conocer los efectos que suelen causar los eclipses.*

Por el signo ó casa en que se hallare cualquiera de los luminares eclipsados podrá saber cada uno, sin ser astrónomo, los efectos que causará el tal eclipse. De suerte, que si el luminar eclipsado se hallare en uno de los doce signos ó casas del planeta Marte, decimos con Pto'omeo *lib. 2. cap. 7.* que los efectos de aquel eclipse serán marciales, los cuales podrá ver y leer cada uno en el capítulo del planeta Marte luego al principio. Y si el luminar eclipsado se hallare en cualquiera de los demás signos ó casas de los otros planetas, se irán á buscar los efectos en el capítulo del planeta cuyo fuere el signo ó casa en quien estuviere el luminar eclipsado. Advirtiéndole, que los doce signos son llamados casas de los planetas, como está dicho y declarado en este Lunario al principio de los signos.



*Del tiempo en que empezarán los efectos de los eclipses.*

Sabida la hora en que empezará el eclipse, y las horas que por entonces tendrá el día artificial, se sabrá el tiempo en que comenzarán sus efectos. Y para que lo dicho mejor se entienda, demos que el Sol se eclipsase dos horas despues de haber salido por el Oriente, y que el día tuviese doce horas, digo: que los efectos del tal eclipse empezarán de allí á dos meses, que son la sexta parte del año, porque aquellas dos horas son la sexta parte de las doce horas que presuponemos tener el día artificial. Y si el día tuviese diez horas, los efectos tardarian dos meses y doce días, porque aquellas dos horas son la quinta parte de las diez horas que decimos tener el día; y asi la quinta parte del año es los dichos dos meses y doce días. Y si el día tuviese catorce horas, los efectos tardarian la séptima parte del año, que es un mes y veinte y un días; porque aquellas dos horas son la séptima parte de las catorce horas que decimos tener el día: y con este orden y proporcion se entenderá de los otros eclipses en los demás días mayores y menores del año; y asi lo mismo que se ha dicho del eclipse del Sol se ha de entender en el de la Luna.

*Del tiempo que durarán los efectos de los eclipses.*

Si el luminar eclipsado durare una hora en su eclipse, y fuere del Sol, sus efectos durarán un año; y si el eclipse fuere de Luna, sus efectos durarán no mas que un mes; y si el eclipse del Sol durare dos horas, dos años durarán sus efectos, y de la Luna dos meses; y asi proporcionalmente de los demás eclipses que sucedieren.

*De cómo se puede conocer y saber en qué partes del mundo serán executados los efectos de los eclipses.*

Sabiendo en qué signo se halla el luminar eclipsado, se sabrá en qué partes del mundo serán executados los efectos del tal eclipse: porque en las tierras, provincias y ciudades que estuvieren sujetas al tal signo, se ejecutarán los efectos de aquel eclipse. Las tierras, provincias y ciudades que están sujetas á los doce signos, y en donde estos dominan, quedan referidas en cada uno de ellos, los cuales principian en la página 66.

Se advierte que el eclipse del Sol siempre sucede en la conjuncion de la Luna; y el eclipse de la Luna en el lleno de ella.

**OTRA PRONOSTICACION NATURAL**  
 de los tiempos, sacada de los meteoros de Aristóteles, de Plinio y de Ptolomeo, la cual es mas cierta y verdadera que la que por curso astronómico se alcanza, comenzando por los cometas.

*De los cometas, y de sus naturalezas y efectos en general.*

Cometa no es otra cosa (segun parece de gravísimos filósofos) que una máxima cantidad de exálaciones calientes y secas atraídas de la tierra á lo alto por la virtud y fuerza del Sol y de las demás estrellas, elevando dichas exálaciones á la suprema region del aire, en donde por estar tan vecina á la esfera del fuego, y por la ventilacion del aire, se encienden é inflaman; y conforme á la densidad que tienen, así duran poco ó mucho tiempo sin deshacerse. Estos cometas y señales (segun afirman todos los filósofos, y la experiencia lo muestra) siempre ó por la mayor parte señalan infortunios, como son guerras, pependencias, hambres, carestías y pestilencias, con muerte de príncipes y grandes señores.

Hase de notar, que por la forma y disposicion que tienen los cometas, y por los colores con que aparecen, se conocen sus influencias y efectos, y de qué calidades sean. Lo mismo se ha de entender de los eclipses acerca de los colores.

Si el cometa ó eclipse que apareciere tuviere el color algo negro y tirante á verde, será de la naturaleza de Saturno: señala mortandad y pestilencias, grandes frios, heladas, nieves y obscuridades en el aire, tempestades, torbellinos, terremotos y diluvios, con hambres y falta de mantenimientos.

Si el cometa tiene el color blanquecino y algo azafranado, será de la naturaleza de Júpiter, y señala muerte de algun rey ú hombre poderoso. La forma de este cometa es grande y redonda, y al parecer de un rostro humano.

Si el cometa apareciere con el color bermejo y encendido, y la cola larga, será de la naturaleza de Marte; y si apareciere ácia el Oriente con la cabeza baxa y la cola alta, señala ácia el Occidente grandes hambres, guerras, terremotos, faltas de agua, y desolamientos de ciudades y reynos.

Si el cometa apareciere muy blanco, y de horrible aspecto, y junto al Sol, será de su naturaleza; y señala mudanzas en los estados, flaca cogida de frutos, y muerte de reyes y de hombres ricos y poderosos.

Si el cometa apareciere con color dorado, será de naturaleza de Venus, y su aspecto grande á semejanza de la Luna con crines, dexando rayostras sí, señala daño en hombres poderosos, y nuevas sectas, señaladamente ácia las partes donde echare la cola.

Si apareciere con diversos colores, ó de color cerúleo, y de pequeño cuerpo, y la cola larga, será de naturaleza de Mercurio, y señala muerte de algun príncipe, sediciones, hambres, guerras, carestías, muchos truenos y relámpagos.

Si apareciere de color de plata muy acendrada, y tan resplandeciente, que excediere á la claridad de las otras estrellas, será de naturaleza de la Luna, y significa abundancia de mantenimientos; especialmente si en tal ocasion se hallare Júpiter en el signo de Cáncro ó Piscis: y es de notar, que si el cometa apareciere á la parte del Oriente, sus efectos serán muy presto executados en las tierras que estuviesen sujetas al signo con quien apareciere: y si el tal cometa apareciere ácia el Occidente, verse han mas tarde sus efectos.

*De los dias caniculares , y cuando comienzan y acaban.*

Entendiendo que muchos desean saber la causa de los dias caniculares, y cuándo comienzan y acaban , me ha parecido declarar con brevedad estas tres cosas. En la octava esfera se hallan dos constelaciones , que son de naturaleza de Marte , llamadas Can menor y Can mayor. El Can menor consta , segun Ptolomeo, de dos estrellas , las cuales son de naturaleza de Mercurio y Marte. Algunos doctos tienen y afirman que este Can menor es causa de los dias caniculares , como dice Plinio *lib. 8, cap. 28.* , y el rey D. Alonso *in tabulis astronomicis* , cuyo parecer quiero seguir , porque me parece conforme á la razon y á la experiencia; el cual acostumbra nacer juntamente con el Sol por el Orizonte de Valencia al tiempo que el dicho planeta comienza á entrar en el primer grado del signo de Leon , que es á 24 de julio , y asi los dias caniculares tienen principio en nuestra patria y reyno de Valencia á los 24 de julio , y acábanse á 2 de setiembre. La comun opinion de los astrólogos y médicos expertos es que los dias caniculares duran por espacio de cuarenta dias, que es lo que se de-

tiene el Sol desde que nace con la canícula hasta que acaba de pasar toda la imágen del signo de León. Este espacio de tiempo y días caniculares son tan fuertes y perniciosos, que Hipócrates vino á decir y aconsejar á los médicos no diesen medicina alguna á los enfermos en dicho tiempo. En el cual dice Plinio en su natural historia, libro segundo, que los vinos se alteran y hacen sentimiento y mudanza; que los perros vienen á enfermar de rabia por el mucho calor y sequedad que imprimen Sol, signo y canícula en los tales días. Y así aconsejo y ruego, que durante la canícula tengan cuidado, mas que en otro tiempo, de proveer de agua á los perros, para que puedan templar su propio calor natural, que es excesivo, junto con el que causa el dicho tiempo: y esto por evitar el grande daño y perjuicio que pueden causar con la rabia, de la cual nos libre Dios. Amen.

*Tabla del principio de los dias caniculares en  
las ciudades y lugares siguientes.*

<i>Ciudades y Villas de España.</i>	<i>Siguense los dias y meses.</i>	<i>Ciudades y Villas de España.</i>	<i>Siguense los dias y meses.</i>
Valencia	24 de Jul.	Villena	23 de Jul.
Mallorca	24 de Jul.	Alicante	23 de Jul.
Orihuela	24 de Jul.	Sevilla	22 de Jul.
Menorca	24 de Jul.	Lisboa	24 de Jul.
Córdoba	24 de Jul.	Calatrava	24 de Jul.
Cartagena	23 de Jul.	Alcántara	24 de Jul.
Murcia	22 de Jul.	Barcelona	25 de Jul.
Granada	22 de Jul.	Toledo	25 de Jul.
Malaga	22 de Jul.	Madrid	25 de Jul.
Úbeda	23 de Jul.	Cuenca	25 de Jul.



*Juicio de un año para otro por el dia en que comienzan los caniculares.*

Escribe Diáfanos, que si en el dia en que empiezan los dias caniculares se hallare la Luna en el signo de Aries, señala que el año siguiente habrá muchas aguas y poco trigo; pero abundancia de aceite, aunque mortandad de ganados.

Si en el signo de Tauro, no faltarán trabajos y miserias, lluvias y granizo, con flaca cogida de panes.

Si en el signo de Géminis, habrá mucho pan y vino, con abundancia de frutos; pero muchas dolencias.

Si en el signo de Cáncro, falta de aguas, y mas de trigo.

Si en el signo de Leon, trigo, vino y aceite en abundancia; los demás frutos á buen precio: habrá algun terremoto, inundaciones y borrascas en el mar.

Si en el signo de Virgo, denota año fértil, aunque abortarán las preñadas: muchas aguas, y los ganados irán á baxo precio.

Si en el signo de Libra, muy poco aceite y muchísimo vino: el trigo fallecerá; y las almendras, nueces y piñones abundarán, junto con las avellanas y castañas.

Si en el signo de Escorpion, mortandad de

abejas y de gusanos, aires pésimos y poca seda.

Si en el signo de Sagitario, no faltarán aguas ni trigo en abundancia; pero ¡ay del ganado!

Si en el signo de Capricornio, abundancia de aguas, de trigo, vino y aceite, y de los demás mantenimientos.

Si en el signo de Acuario, falta de trigo, de aguas, pero no de langosta, y aun peligro de algun mal contagioso.

Si en el signo de Piscis, denota lluvias, mucho trigo y vino, aunque falta de aves, pero no de enfermedades. Y todo se entiende de un año para otro, supuesta la voluntad de Dios nuestro Señor.

*Síguense dos tablas perpetuas de las conjunciones y llenos de Luna.*

<i>Aur. Num.</i>	<i>Enero. Dias.</i>	<i>Febrero. Dias.</i>	<i>Marzo. Dias.</i>	<i>Abril. Dias.</i>	<i>Mayo. Dias.</i>	<i>Junio. Dias.</i>
1	llen. 15. con. 29. llen. 03. con. 17.	llen. 13. con. 28. llen. 02. con. 16.	llen. 14. con. 28. llen. 03. con. 17.	llen. 12. con. 27. llen. 02. con. 16.	llen. 12. con. 27. llen. 01. con. 16. llen. 31.	llen. 10. con. 25. con. 14. llen. 29.
3	con. 07. llen. 22. llen. 11.	con. 05. llen. 21. llen. 10.	con. 07. llen. 22. llen. 11.	con. 05. llen. 21. llen. 10.	con. 05. llen. 20. con. 09. llen. 24. con. 12.	con. 03. llen. 19. llen. 08. con. 25. con. 11.
5	con. 16. llen. 30. con. 04. llen. 18.	con. 14. llen. 28. con. 03. llen. 17.	con. 15. llen. 29. con. 04. llen. 18.	con. 13. llen. 28. con. 03. llen. 17.	con. 12. llen. 27. con. 02. llen. 17. con. 31.	con. 11. llen. 26. llen. 15. con. 30.
7	llen. 08. llen. 23. con. 12. llen. 27. con. 01. llen. 19.	llen. 06. con. 22. con. 11. llen. 26. llen. 15. con. 29.	llen. 08. con. 23. con. 12. llen. 17. llen. 15. con. 30.	llen. 06. con. 22. con. 11. llen. 25. llen. 14. con. 29.	llen. 06. con. 21. con. 11. llen. 24. llen. 13. con. 28.	llen. 10. con. 19. con. 09. llen. 23. llen. 11. con. 27.
9						

10	con. 05. con. 19.	llen. 03. con. 17.	llen. 05. con. 18.	llen. 03. con. 16.	llen. 01. con. 16. llen. 30. con. 05. llen. 20. llen. 10. con. 24. con. 12. llen. 28.
11	con. 08. llen. 24. llen. 13. con. 27. llen. 02. con. 17. llen. 31.	con. 07. llen. 22. llen. 11. con. 25. con. 15. llen. 29.	con. 07. llen. 22. llen. 12. con. 26. con. 14. llen. 30.	con. 06. llen. 22. llen. 11. con. 15. con. 14. llen. 29.	llen. 02. con. 18. con. 07. llen. 25. llen. 13. con. 28.
12	con. 27. llen. 02. con. 17. llen. 31.	con. 25. con. 15. llen. 29.	con. 26. con. 14. llen. 30.	con. 15. con. 14. llen. 29.	con. 24. con. 12. llen. 28.
13	con. 17. llen. 31.	llen. 29.	llen. 30.	llen. 29.	llen. 28.
14	con. 06. llen. 20. llen. 00. con. 24. con. 14. llen. 28.	con. 04. llen. 18. llen. 07. con. 25. con. 12. llen. 27.	con. 04. llen. 19. llen. 08. con. 23. con. 13. llen. 27.	con. 03. llen. 18. llen. 07. con. 21. con. 11. llen. 26. llen. 14. con. 30.	con. 02. llen. 17. llen. 06. con. 21. con. 10. llen. 25. llen. 13. con. 28.
15	con. 24. con. 14. llen. 28.	con. 25. con. 12. llen. 27.	con. 23. con. 13. llen. 27.	con. 21. con. 11. llen. 26. llen. 14. con. 30.	con. 21. con. 10. llen. 25. llen. 13. con. 28.
16	con. 03. llen. 18.	con. 01. llen. 16.	con. 01. llen. 15. con. 30.	con. 01. llen. 14. con. 30.	con. 13. llen. 13. con. 28.
17	llen. 06. llen. 21. con. 10. con. 25.	llen. 05. con. 19. con. 08. llen. 24.	llen. 05. con. 20. con. 08. llen. 24.	llen. 04. con. 20. con. 08. llen. 23.	llen. 02. con. 18. con. 07. llen. 21.
18	con. 19. con. 10. con. 25.	con. 19. con. 08. llen. 24.	con. 20. con. 08. llen. 24.	con. 20. con. 08. llen. 23.	con. 18. con. 07. llen. 21.
19	con. 10. con. 25.	con. 08. llen. 24.	con. 08. llen. 24.	con. 08. llen. 23.	con. 07. llen. 21.

## Segunda tabla perpetua de las conjunciones y llenos de Luna.

<i>Aur. Num.</i>	<i>Julio. Dias.</i>	<i>Agosto. Dias.</i>	<i>Septiem. Dias.</i>	<i>Octubre. Dias.</i>	<i>Noviem. Dias.</i>	<i>Diciem. Dias.</i>
1	llen. 09. con. 25.	llen. 08. con. 23.	llen. 06. con. 22.	llen. 06. con. 21.	llen. 05. con. 19.	llen. 04. con. 19.
2	con. 14. llen. 28.	con. 13. llen. 27.	con. 11. llen. 25.	con. 11. llen. 25.	con. 09. llen. 22.	con. 09. llen. 23.
3	con. 03. llen. 18.	con. 02. llen. 16.	llen. 15. con. 30.	llen. 14. con. 30.	llen. 13. con. 28.	llen. 13. con. 28.
4	llen. 08. con. 22.	con. 31. llen. 06.	con. 04. llen. 19.	llen. 04. con. 19.	llen. 02. con. 17.	llen. 02. con. 17.
5	con. 10. llen. 26.	con. 08. llen. 24.	con. 07. llen. 22.	con. 07. llen. 22.	con. 05. llen. 20.	con. 05. llen. 20.
6	llen. 15. con. 29.	llen. 13. con. 27.	llen. 12. con. 26.	llen. 11. con. 25.	llen. 10. con. 24.	llen. 09. con. 24.
7	con. 04. con. 19.	llen. 02. con. 29.	llen. 01. con. 15.	llen. 01. con. 15.	con. 13. llen. 29.	con. 13. llen. 28.
8	con. 08. llen. 23.	con. 07. llen. 21.	con. 05. llen. 20.	con. 04. llen. 20.	con. 03. llen. 18.	con. 02. llen. 18.
9	llen. 11. con. 26.	llen. 09. con. 25.	llen. 08. con. 23.	llen. 08. con. 22.	llen. 06. con. 11.	llen. 06. con. 20.



*Declaracion de las dos precedentes tablas de los llenos y conjunciones perpetuas de la Luna.*

Para saber perpetuamente por las dos últimas tablas precedentes el dia de la conjuncion y lleno de la Luna en cualquier mes del año, se han de ver cuantos son de Aureo Número el año que quisieren saber dichas conjunciones y llenos, el cual se sabrá por una rueda perpetua que está en este Lunario al fol. 32. Sabido pues el Aureo Número de aquel año, buscarse ha por las dichas dos tablas, y enfrente del tal Aureo Número se hallará el dia de la conjuncion y lleno de Luna en cualquier mes del año. Adviértase, que en la primera tabla se hallarán los llenos y conjunciones de los primeros seis meses; y en la segunda de los otros seis restantes. Y porque lo dicho se facilite y entienda mejor, daremos un par de exemplos; y sea que quiero saber en el año de 1805 á cuantos del mes de enero fué la conjuncion y lleno de la Luna; pues miro por dicha rueda qué Aureo Número tuvimos, y hallo que fué 1, el cual se buscará por la primera tabla (por razon que sirve para los seis meses primeros), y enfrente en el ángulo que corresponde al mes de enero, hallo que la conjuncion fué á 29 de dicho mes, y el lleno á 15; y si quiero saber en el mes de agosto del mismo año á cuántos fué la

conjuncion ó lleno, paso á la segunda tabla en frente de donde halláre el mismo 1 Aureo Numero en el ángulo que corresponde al mes de agosto, y hallo que es la conjuncion á 23, y el lleno á 8.

*Síguense algunas advertencias astrológicas muy provechosas y necesarias para las sangrías.*

Cuatro cosas se deben observar, segun Avicena, en la sangría, es á saber: el tiempo, la edad, la costumbre, la virtud y sugeto del paciente. Mas adelante dice el mismo Avicena que se han de notar en la sangría dos horas, esto es, hora de eleccion y hora de la necesidad. La hora de eleccion conveniente para sangrar ha de ser en hora caliente, esto es, despues de bien salido el Sol, y que esté la digestion cumplida, y despues de expelidas las superfluidades. Para esta hora de electiva son buenas y necesarias advertencias las de los doctos y sabios astrólogos. La otra hora necesaria para la sangría es cuando la enfermedad es urgente y pide sangría, como es una fiebre muy aguda, una esquinencia, un frenesi, una apoplegía, y otras semejantes, pues no admiten prorogaciones ni consideraciones astronómicas, porque estas enfermedades por puntos acaban la vida del hombre. Teniendo pues cuenta con la hora de eleccion, y supuestas las reglas de los pe-

rítos médicos acerca de la edad y tiempo, y las demás cosas, decimos con Ptolomeo *in Centiloquio*, *verb.* 20., que es peligrosa cosa y temeraria sangrar á alguno estando la Luna con el signo predominante en la parte que se ha de hacer la sangría.

*Del tiempo que es dañoso y provechoso para tomar purgas.*

Regla es muy observada de los médicos expertos prohibir las medicinas laxativas en el excesivo calor del estío y en el mayor frío del invierno. Esto parece que lo afirma Hipócrates en el 5.º aforismo, en la particula 4., en donde dice que *sub cane*, & *ante canem molestæ sunt pharmacice*, & *medicamentorum usus difficiles*. Esto es: que en los dias caniculares, y en los dias de grandes frios no se deben tomar purgas.

En las grandes mutaciones de los tiempos, dice Hipócrates en el libro de *Aere, Aquis, & Locis*, que no se deben dar medicinas ni cauterios, ni se hagan incisiones en los miembros, y estas mismas reglas se guardará en los dos solsticios y equinoccios: y son de tanta importancia estas consideraciones astrológicas para la medicina, que segun el mismo Hipócrates *in libro Epidemiæ*, no habia de haber médico que no fuese astrólogo, porque en el lugar citado habla de esta manera, *hujusmodi Medicus est, qui astrologiam ignorat nemo, &c.*

El mejor tiempo del año para purgar es la primavera para los que de ello no tienen extrema necesidad. Es muy peligrosa la purga, y aun la sangría, como está dicho, estando la Luna en conjuncion, oposicion con el Sol; y esto por un dia antes y otro despues.

No se deben tomar purgas estando la Luna en signos que dominan, como son Aries, Tauro y Capricornio; porque no se pueden retener en el estómago, antes se vomitan, segun que la experiencia lo demuestra. Si por suerte se quiere purgar por vómito, la tal eleccion será buena. Estando Leon en ascendiente, asimismo se vomita la purga.

Siempre que la Luna se hallase en signos acueos, hará buen efecto la purga. Pero adviertase, que si la purga fuere bebida, conviene que la Luna esté en Escorpion, y si fuere bocado ó letuario, la Luna debe estar en Cancer. Y si fueren píldoras, en Piscis: y de esta manera los efectos saldrán muy buenos y salutíferos.

*Tabla de purgas y sangrías, para saber cuando  
serán estas buenas ó malas.*

<i>Signos.</i>	<i>Dominan en</i>	<i>Purga.</i>	<i>Sangría.</i>
Aries.	La cabeza.	Indiferente.	Buena.
Aries.	La cabeza.	Mala.	Buena.
Aries.	La cabeza.	Mala.	Buena.
Taur.	El cuello.	Mala.	Mala.
Taur.	El cuello.	Mala.	Mala.
Gemi.	Los brazos.	Indiferente.	Mala.
Gemi.	Los brazos.	Indiferente.	Mala.
Canc.	Los brazos.	Buena.	Indiferente.
Canc.	Los brazos.	Buena.	Indiferente.
Leo.	El corazon.	Mala.	Mala.
Leo.	El corazon.	Mala.	Mala.
Leo.	El corazon.	Mala.	Mala.
Virgo.	La barriga.	Mala.	Mala.
Virgo.	La barriga.	Mala.	Mala.
Libra.	Las nalgas.	Indiferente.	Buena.
Libra.	Las nalgas.	Indiferente.	Mala.
Scorp.	Los genitales.	Buena.	Indiferente.
Scorp.	Los genitales.	Buena.	Indiferente.
Scorp.	Los genitales.	Buena.	Indiferente.
Sagit.	Los muslos.	Indiferente.	Buena.
Sagit.	Los muslos.	Indiferente.	Buena.
Capri.	Las rodillas.	Mala.	Mala.
Capri.	Las rodillas.	Mala.	Mala.
Aqua.	Las espinillas.	Indiferente.	Buena.
Aqua.	Las espinillas.	Indiferente.	Buena.
Piscis.	Los pies.	Buena.	Indiferente.
Piscis.	Los pies.	Buena.	Indiferente.
Piscis.	Los pies.	Buena.	Indiferente.

*Síguese un admirable y extraño juicio de las enfermedades, por la edad de la Luna, de Nicolao Florentino, médico peritísimo.*

No se puede negar que las estrellas y cuerpos celestes causan en los cuerpos humanos muchos y varios efectos; y la estrella ó planeta que mas y mayores los causa es la Luna, asi por la vecindad en que con ella estamos, como tambien por la variedad de sus mudanzas. Dice pues Nicolao Florentino, que para juzgar el suceso de la enfermedad se han de saber dos cosas. La primera, el propio dia que comenzó la enfermedad ó se sintió de mala gana; y la otra, el dia de la conjuncion propasada. Sabidas estas dos cosas bien y fielmente, se miran los dias que hubiere desde el dia de la conjuncion hasta el dia que comenzó la enfermedad inclusive. Sabido pues este número de dias, se buscará por la tabla siguiente, y enfrente de aquel número se hallará el suceso de la enfermedad. Note y advierta el lector, que aunque la Luna señale é influya una cosa, Dios N. S. puede y está en su mano ordenar otra muy diferente, y que no pocas veces por yerro de los médicos, por algun desorden de los enfermos, ó por otras causas, se hace mortal la enfermedad que de suyo no lo fuera. Para que la regla quede llana y entendida, propondré-

mos un exemplo, y demos por caso que á 6 de febrero del año 1820 hubiese uno caido enfermo, miro los dias que van desde la conjuncion propasada de la Luna, que fué á 29 del mes de enero, hasta 6 de febrero, y hallo que van 9 dias contando inclusivamente, como está dicho: ahora busco por la siguiente tabla este número 9, y enfrente veo que dice enfermedad grave, pero no mortal. Y asi por este exemplo se entenderán los demás.

*Tabla de la pronosticacion y sucesos de las enfermedades.*

- 1 Si alguno enfermare en el propio dia de la conjuncion de la Luna, se ha de temer hasta el 21, 24 y 28 dias de su enfermedad; pero despues señala salud.
- 2 Aqui señala peligro hasta el dia 14: despues denota mejoría.
- 3 Aqui señala que con poco trabajo presto quedará libre.
- 4 Aqui denota grande peligro hasta el dia 21, del cual si se librare, sanará.
- 5 Aqui señala trabajosa enfermedad, pero no mortal.
- 6 Señala que si luego estuviere bueno tendrá trabajosa enfermedad; pero á 5 de la Luna del otro mes cobrará salud.
- 7 Señala que presto estará mejor.

- 8 Señala que si dentro de 12 ó 14 dias no estuviere bueno, peligrará.
- 9 Señala enfermedad grave, pero no mortal.
- 10 Señala peligro de muerte antes de 15 dias.
- 11 Señala, ó que presto sanará, ó que luego morirá.
- 12 Señala que si dentro de 15 dias no estuviere bueno, fallecerá.
- 13 Señala trabajosa enfermedad hasta los 18 dias, del cual, si se librare, sanará.
- 14 Señala que estará enfermo hasta los 15 dias, pero de alli adelante convalecerá.
- 15 Si dentro de 4 dias no estuviere bueno, pasará peligro de muerte, ó como quiere otro autor, vendrá á grandísimo extremo.
- 16 Señala que padecerá hasta los 28 dias; y si pasare, sanará.
- 17 Señala salud si pasare de 18 dias.
- 18 Si luego no sanare, la enfermedad será larga, con peligro de la vida.
- 19 Señala tener presto salud si tuviere buen método.
- 20 Señala peligro de muerte hasta 6 ó 7 dias, del cual si se librare, sanará.
- 21 Si dentro de 10 dias no muriere, á la Luna del mes siguiente señala salud.
- 22 Dentro de 10 ó 12 dias cobrará salud.
- 23 Aunque con molestia, al otro mes estará bueno.
- 24 Si dentro de 22 dias no estuviere bueno;

á la Luna del mes siguiente señala peligro de muerte.

- 25 Si dentro de 6 dias no muere ( aunque con trabajo ), quedará libre.
- 26 Grave enfermedad y peligrosa.
- 27 Señala que de una enfermedad caerá en otra.
- 28 Señala peligro de muerte antes de veinte y un dias.
- 29 Señala que poco á poco irá cobrando salud.
- 30 Trabajosa enfermedad; pero con cuidado y diligencia cobrará presto salud.

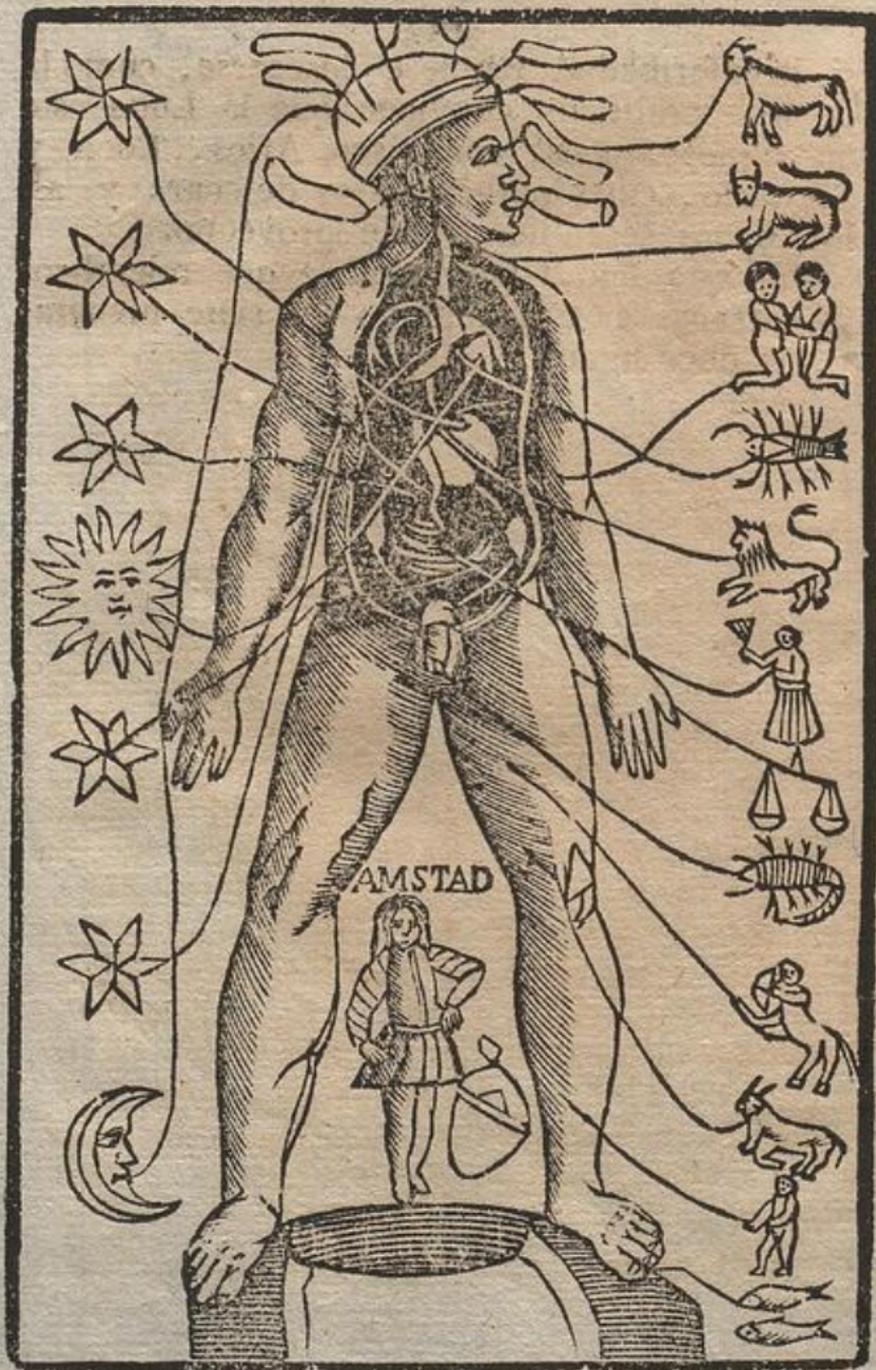
*De las elecciones de los baños.*

No menos es importante en su caso y lugar la buena eleccion para el baño que para la purga y sangría. Pero es de notar, que el baño se toma por dos respetos; esto es, por limpieza ó por salud. Si se toma solamente por limpieza, bastará que la Luna esté en el signo de Libra ó de Piscis, y quedará muy limpia la persona. Si los baños se tomaren por alcanzar salud, hase de considerar si la enfermedad requiere humedecerse ó desecarse. Si requiere humedecer, como los tullidos ó los que tienen encogidos los nervios ú otros semejantes, conviene aguardar que la Luna esté en Cáncer, en Escorpion ó en Piscis, porque son signos acueos, y su naturaleza es humedecer. Pero

si la enfermedad requiere desecarse, como la de los paralíticos, conviene que la Luna esté en signos ígneos, como son Aries, Leon y Sagitario, cuya naturaleza es desecar; y así los baños serán de grande provecho.

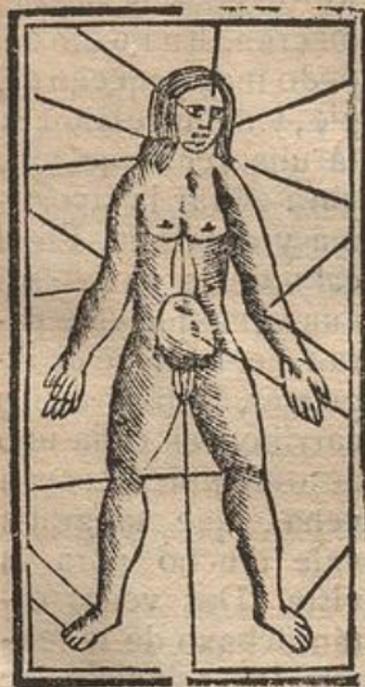
Por esta figura vereis sobre qué miembros y entrañas tienen dominio los siete planetas y los doce signos.





*De los provechos de algunas sangrías hechas en  
diversas partes del cuerpo, y de las  
ventosas.*

En medio de la frente está una vena, cu-  
ya sangría sirve para quitar el dolor de ca-  
beza por antiguo que sea,



principalmente si el tal dolor estuviere en la posterior parte de la cabeza. Sirve tambien para las apostemas de los ojos y enfermedades de la cara, como es morfea, nueva leprosia y frenesia. En cada ángulo de ojo se halla una vena, cuya sangría vale para clarificar la vista, y para todas las dichas enfermedades de los ojos. En el labio de mas arriba, á la parte de dentro, se hallarán dos venas que valen contra toda rehumada de ojos.

Debaxo de la lengua, en lo mas hondo, está una vena, cuya sangría vale para quitar el dolor de los ojos, hinchazones de la cara, dolor de los carrillos, hedor de narices y comezon.

La sangría de la vena cefálica aprovecha para quitar el dolor de los ojos y de las orejas.

Tres venas se hallan debaxo de las rodillas, cuya extraccion de sangre vale á las apostemas de los riñones. La vena safena, que se halla debaxo de las clavillas de las piernas, vale



para quitar el dolor de ellas, y para el alacrán. En medio del dedo mas pequeño del pie, y del mediano, está una vena que vale para evitar la apostema y optalmía. En el cabo de la nariz está una vena que vale para tener el flujo de lágrimas. Debaxo de los carrillos, en cada uno de los temples está una vena, que sangrada vale mucho para la vista. Dós venas están debaxo de la lengua al principio de

ella, cuya efusion de sangre vale para la esquinencia y apostemas. La vena comun del brazo sangrada sirve para quitar el dolor de cabeza, y del corazon y pulmón. La vena basílica y la epática, que es la del hígado, sirve

para quitar el dolor de la cabeza y reprimir el flujo de sangre de las narices. En medio de la cabeza está una vena, cuya sangría sirve para quitar el dolor de jaqueca, ó como dicen acá, mal de migraña, por antiguo que sea, y dolor de cabeza. Dos venas se hallan en el prepucio á la parte de dentro, que valen para aliviar el dolor de corazón. La vena que se halla entre el dedo pulgar y el índice de la mano vale para evitar el dolor de cabeza y ojos. La sangría de la vena que está entre el dedo anular y el pequeño vale para la pasión del bazo y calenturas largas. Encima de las canillas se hallan dos venas llamadas ciáticas, cuya sangría vale para quitar el dolor artético, ó de la ciática y flujo de sangre. Detras de las orejas se hallan dos venas, que sangradas sirven para lo mismo que las dichas venas ciáticas, y mucho mas para la vista.

*De algunas elecciones astronómicas para la sangría.*

Ya que habemos declarado el tiempo dañoso á la sangría, será bien demostrar cuál tiempo será apto y conveniente para que sean de utilidad y provecho las dichas sangrías.

Á los coléricos es de mucho provecho la sangría que se hiciere estando la Luna en signos acuosos, como son Cáncer, Piscis y Escorpion, en los quince grados postreros.

À los flemáticos será de grande utilidad la sangría hecha estando la Luna en signos cálidos (excepto Leon), como son Aries y Sagitario.

À los melancólicos conviene sangrar al tiempo que la Luna estuviere en signos aéreos (excepto Géminis), como son Libra y Aquario.

Finalmente los sanguíneos se pueden sangrar en cualquier signo que se hallare la Luna, guardadas las reglas de medicina, y las advertencias astronómicas que se han dicho.

Las ventosas se pueden aplicar en cualquier signo que esté la Luna, excepto estando en Tauro. La causa de esto es por pasar la parte de este signo por ciertas estrellas que son de naturaleza de Marte,

### *De las Ventosas.*

La ventosa dada en medio de la cabeza quita la hinchazon del rostro, y el hedor de las narices y comezon de los ojos. La ventosa en las espaldas vale contra enfermedad de pechos; y en las nalgas vale contra las apostemas de los muslos. La ventosa dada debaxo del ombligo quita el dolor de estómago y la pasacólica. La ventosa en los muslos sirve para aplacar la coxentura y apostema de ellos. Las ventosas en las pantorrillas valen para sanar las fistolas y úlceras de los muslos, y para evitar todo hu-

mor flemático. La ventosa en medio del pescuezo vale para quitar la hinchazon de las cejas, y para aclarar la vista. La ventosa debaxo de las nalgas sirve para quitar la gravedad del cuerpo. Finalmente la ventosa debaxo de los muslos sirve para evitar ciertas enfermedades que llaman hemorróides, menstruos, fluxos de sangre y comezon del espinazo.

*Consejo saludable y digno de ser tomado de cualquier pecho cristiano.*

Siempre que se perdiere alguna cosa, ó los ástros denotaren ser una enfermedad peligrosa, larga ó mortal, será cosa muy acertada acudir á Dios y á sus santos, pues es cierto que pueden reprimir las influencias celestes, y dar traza y órden cómo se hallen las cosas perdidas y hurtadas, como muchísimas veces lo ha hecho el bienaventurado San Antonio de Padua, de la orden de San Francisco, con todos aquellos que con fé y confianza se lo han pedido por medio del verso siguiente, el cual reza la iglesia en honra del mismo santo, y dice asi:

*Si quæris miracula, mors, error, calamitas,  
 dæmon, lepra, fugiunt, ægri surgunt sani. Cedunt  
 mare, vincula, membra, resque perditas, petunt  
 et accipiunt juvenes et cani. Pereunt pericula, ces-  
 sat et necessitas: narrent hi, qui sentiunt, di-  
 cant paduani. Gloria Patri &c. Cedunt.*

Y digo verdad, á gloria de Dios N. S. y alabanza del glorioso santo, que no pocas veces me ha sucedido hallar cosas perdidas y hurtadas por medio de dichos versos. Y créanme los que me oyen, que aunque tarde en concederles lo que le piden, no pierdan la confianza, ni cesen de decir el verso muchas veces, pues es cierto que no lo negará si conviniere. Digo *si conviniere*, porque aunque es verdad que nosotros sepamos lo que pedimos; pero tambien es mayor verdad que Dios N. S. sabe mejor lo que nos conviene; y asi unas veces nos concede lo que pedimos por medio de los santos, y otras veces no. Asi sucedió á cierta señora principal de la ciudad de Valencia, la cual estando muy fatigada y atormentada del mal de cáncer, hizo una novena al bendito S. Luis Beltrán, de la órden de santo Domingo, rogándole con mucha devocion la sanase. Y acabada la novena, quedó sana y libre del todo. Al cabo de algunos dias que la dicha señora estuvo sana, oyó decir á cierto predicador de aquella ciudad, que muchas veces los trabajos, desgracias y enfermedades eran ocasion á muchos cristianos de ganar el cielo. Y acabando de oír esto, la buena señora se determinó á hacer otra novena al dicho S. Luis Beltrán, rogándole, que si aquella enfermedad que la había quitado había de ser ocasion de ganar ella el cielo, que se la volviese; y acabada su peticion, la tornó el mal de cáncer que

antes tenia, y á pocos días murió; y piamente se cree que está gozando de Dios en el cielo. Estos dos milagros están recibidos con auto del notario D. Miguel Espinosa, obispo de marruecos y canónigo de Valencia. Volviendo pues á nuestro verso paduano, hallaréis en él que no solo vale para hallar las cosas perdidas y hurtadas, sino tambien para librarse de muchos y grandes trabajos y miserias. Tiene virtud muy eficaz de ahuyentar el demonio, y para no caer en errores ni calamidades, librándose muchos de la muerte, de lepra y otros males; por cuyo medio los enfermos cobran salud, y los necesitados remedio. Á este verso obedece el mar, vientos y borrascas; y aun los que estan contrahechos y atados de sus miembros quedan libres y sueltos por la devocion de este verso. Notad una cosa extraña, y es, que la santa madre iglesia da licencia á que todos pidan á Dios milagros por este verso, como lo rezan las tres primeras palabras, diciendo: *si queris miracula*. Todo esto he dicho á propósito de los que padecen esto de hurtos y otros semejantes trabajos, para que no hagan alzar figuras á los astrónomos, pues no se sigue provecho alguno de ellas; antes bien son causa de infamias, sospechas y disgustos, como los mismos astrónomos lo confiesan, y la experiencia nos lo enseña, de cuya verdad he sido yo testigo alguna vez.

*Régimen de sanidad muy útil y necesario para  
conservar la salud y alargar los días de la vida,  
sacado de las obras de Avicena.*

Mucho debemos (amado lector) á los médicos doctos y peritos, pues con su industria y saber (mediante Dios) nos libran de muchos trabajos y enfermedades, restituyendonos la salud perdida: pero entiendo que les debemos mas por habernos dexado reglas con las cuales no solo podemos conservar la salud, pero tambien alargar los dias de la vida. Y porque muchas veces viene á enfermar el cuerpo, por no tener salud el alma, será bien que primero se dé una regla y regimiento espiritual del Eclesiástico, para que cada uno pueda (con el favor de Dios) conservar la salud del alma, que es la gracia, medio principal para conservar la salud del cuerpo.

*Charissime, time Deum,*

*Et fuge à non timentibus eum.*

Este verso primero nos dice el modo y regla que debemos tener para que podamos conservar la salud del alma, que es el temor de Dios, y apartarnos de aquellos que no le temen. Porque como dice el Eclesiástico (*Ecclesiast. 15.*): *qui timet Deum, faciet bona*: quiere decir, que el que temiere á Dios, hará cosas buenas,

que son medicinas conservativas de la salud del alma, y preservativas de muchas miserias, trabajos y enfermedades del cuerpo. Dice mas el verso, que para conservar el santo temor de Dios conviene que nos apartemos y huyamos de aquellos que no le temen; porque como dice el Profeta: *cum sancto sanctus eris, & cum perverso perverteris*: y asi, perdido el temor, se pierde el respeto; y de perder el respeto, nace la total perdicion de la salud espiritual y corporal.

*Si medico carebis, hæc tria tenebis:*

*Mentem lætam, requiem, et moderatam dietam.*

Dicen estos versos, que si por suerte nos hallásemos en parte que no hay medico ni medicina, que procuremos tener y usar tres cosas, y no tendremos necesidad de médico ni medicina. La primera cosa es tener el ánimo alegre; porque dice el Sabio (*Prov. 17.*): *animus gaudens ætatem floridam facit*. Esto es, que el ánimo alegre hace la edad florida, conservándola gallarda, robusta y fuerte. Por el contrario, dice el Sabio en el lugar citado: *spiritus tristiccicat ossa*. Quiere decir, que el ánimo triste no solo destruye la carne, sino que consume los huesos y acaba la vida. La segunda cosa que debemos procurar para conservar la salud del cuerpo y aun del alma, es la quietud y sosiego del espíritu, apartando de nosotros

los demasiados cuidados corporales, porque inquietan y perturban el ánimo, y quitan el sueño y reposo, como dice Avicena (*Doct. 3. cap. 1.*): *nimiæ curæ minuunt dies*. Esto es, que los demasiados cuidados disminuyen y abrevian los días de la vida. La tercera cosa que sobre todo habemos de guardar y conservar, es templanza en el comer y beber, la cual es causa de muchísimos bienes, así corporales como también espirituales; y por el contrario, la destemplanza acarrea infinitos males, como son enfermedades del cuerpo é inquietudes del alma, de las cuales adelante se dirán algunas.

*Lumina manè manus gelida lavet aqua:  
Si fore vis sanus, ablue sæpe manus.*

Quiere decir el verso primero, que es muy saludable cosa lavarse luego de mañana las manos, ojos y cara con agua muy fria; porque dice Avicena, que ademas del contento y provecho que reciben los sentidos, queda el cerebro confortado, y la vista se vuelve aguda, fuerte y mucho mas clara. Dice el verso segundo, que hacer muchas veces lo sobredicho conserva la salud.

*Manè quisque modicum pergat:  
Modicum sua membra extendat.*

Dicen estos versos, que para conservar la salud conviene en levantándose de la cama,

pasearse un rato, y estirar los miembros, porque segun escribe Avicena, con este movimiento matutino y moderado se van preparando las superfluidades de la primera y segunda digestion, *ad vacandas faeces et urinam*, y con el dicho movimiento se atraen los espíritus vitales á los miembros y partes exteriores, y así quedan robustas y fortificadas, y los espíritus del cerebro adelgazados.

*Crines pecte, dentesque fricabis;*

*Et ita cerebrum, membraque juvabis.*

Estos versos nos declaran cuánto importa para la salud peinarse de mañana la cabeza, y estregarse los dientes; porque de lo uno se siguen tres provechos, y de lo otro se evitan tres daños. Los provechos que se siguen de peinarse la cabeza son estos. El primero que la cabeza queda limpia y aliviada de los humores incrasados. El segundo es, que los poros se dilatan y abren; y así tienen lugar de salir los vapores del cerebro. El tercero y principal provecho, segun Avicena (*tract. 3. cap. 1.*), es que la vista queda clarificada y libre de los humores gruesos y salados; y esta regla vale mucho para los viejos. Los daños que se evitan estregando los dientes, son estos. El primero es, que la limosidad é inmundicias que se aligan y apegan á las encías no solo gasta y ennegrece los dientes, sino que tambien corrompe

el aliento, el cual da fastidio á la propia persona y á los circunstantes. El segundo daño es, segun escribe Avicena, que el aliento gastado inficiona el estómago, y corrompe el nutrimento. El daño tercero es, que gastándose el nutrimento, suben los humores corrompidos al cerebro, y le perturban y dañan.

*Nigredinem dentium, atque fætozem,  
Titimalus tollit, atque dolorem.*

Dicen estos versos, que la raíz del tomillo cocida con vino emblanquece y fortalece los dientes; y como dice Avicena (*cap. 3. de Cons.*), no solo quita el dolor de las encías y dientes, pero consérvales el buen olor, lavándose la boca con dicho vino dos ó tres veces cada mes.

*Mobilis est ruta, quia lumina reddit acuta.  
Auxilioque rutæ, vir quippè videbit acutè.*

Estos versos alaban la ruda, y con razon, porque estregándose los ojos con ella, vuelve la vista aguda. Avicena escribe, que puesto el zumo de la ruda en los ojos, aguza y fortalece la vista. Otro autor escribe, que lavarse los ojos con vino blanco cocido con ruda, conserva la vista, y la hace muy penetrante, y esto es lo mejor.

*Omnis mensa male ponitur absque sale,  
Vas condimenti debet præponi edenti.*

Dice el verso primero, que no está bien la mesa puesta sin sal. Y el verso segundo dice, que lo primero que se ha de poner delante del que come ha de ser la sal, y así lo afirma Salodeto con este verso: *sal primo debet poni, primoque reponi*, que es lo mismo ya dicho; porque la vianda que toca á fuego y sin sal, es muy enfadosa y disgustada, y por esto se dixo este verso: *sapit esca male, quæ datur absque sale*. Esto es, que la vianda, y aun la mesa sin sal, no solo no da gusto, pero sabe mal. De comer la sal templadamente en las viandas, se siguen muchos provechos, y se evitan algunos daños. Primeramente, ayuda á la digestion, aprieta las carnes, quita el fastidio, mueve el apetito, y cómese con gusto. La sal evita la corrupcion de los humores, aparta la *penetratio venit per poros*. La mucha sal, ó los manjares sobradamente salados, gastan la vista, porque deseca la humedad de los ojos con que se conserva el viso. Asimismo da mucha comezon por todo el cuerpo, y engendra sarna, porque la mucha sal cria el humor mordaz adusto y penetrante, de do provienen (segun Almanzor, *cap. 3.*) sarna, lepra, morfea y otros males.

*Post pisces nuces, post carnes caseum manduces.  
Caseus est sanus, si dat avara manus.*

El verso primero dice, que se conserva mucho la salud, si despues de haber comido pescado se come alguna nuez, y segun Avicena, la nuez debe ser moscada, la cual no solo consume la flema que el pescado suele engendrar; pero (como dice el mismo Autor) conforta el estómago y la vista. Mas adelante dice el verso que despues de haber comido carne, conviene para la salud comer un bocado de queso, porque hace sentar la comida, y causa buena digestion, *et facit descendere cibum ad fundum stomachi, ubi magis viget digestio.* Esto es, que el queso es causa que se abaxe la comida á la parte mas honda del estómago, en donde mas fuerza y vigor tiene la digestion. Dice el segundo verso, que el queso es provechoso, si se come poco, y dice Rasis Almanzor, que el queso viejo es bueno para los flemáticos, y el nuevo para los coléricos; porque no se sienta la sal tanto en el fresco como en el viejo.

*Panis sit fermentatus,  
bene coctus, et oculatus.*

*Quem si sumpseris calidum,  
ægrum te puta, et palidum.*

Estos dos versos declaran las condiciones que ha de tener el buen pan. La primera, que esté bien fermentado; esto es, que la masa es-

té en su punto, y bien laudada, porque es de leve digestion. La segunda, que esté bien cocido, porque de otra manera es muy dañoso, pesado y de mala digestion. La tercera, que dentro el pan esté hueco y tenga muchos ojos, y asi no tendrá viscosidad. El segundo verso dice, que el pan no se debe comer caliente, y asi lo escribe Avicena diciendo: *panis non comedatur calidus, quia non est apud naturam receptibilis*. Esto es, que el pan caliente no es bien recibido de la naturaleza: lo uno, porque causa sed y opilacion; lo otro, porque los que asi le comen de ordinario y siempre andan sin color en el rostro.

*Natura vino conservatur,  
Si vero moderatè sumatur.*

Dicen estos versos, que con el vino se conserva la naturaleza, empero si se bebiere moderada y templadamente, como lo escribe Avicena *cap. 4* diciendo: *scio quod salus conservatur, et virtus augmentatur vino convenienti, ac moderato*. Esto es, que la salud se conserva, y la virtud natural se aumenta con el buen vino bebido con moderacion. Pero bebido de ordinario sin templanza, dice Plinio que es muy dañoso á la salud, y perjudicial á la virtud, porque causa muchas y graves enfermedades, como son gota, perlesía, lepra, sarna y calentura. Mas adelante añade: el vino demasiado da-

ña la cabeza, perturba los sentidos, quita la memoria, ofusca el entendimiento, y entorpece la lengua. Dice Filonio, médico, que el vino bebido sin templanza acrecienta la ira, ocupa el cerebro, debilita el estómago, enflaquece los nervios, y disminuye las fuerzas. Finalmente el vino demasiado quema la sangre, corrompe los humores, podrece las entrañas, y abrevia los días de la vida: asimismo siembra discordias, descubre secretos, desacredita la persona, y afrenta su linage. Platon dexó mandado y escrito en sus leyes, (3. *legum.*) que los soldados de guerra no bebiesen vino, á lo menos demasiado, porque ademas de enflaquecer las fuerzas y entorpecer el ingenio, causa demasiado sueño, lo que no requiere la guerra, ni aun tal se debe consentir en las repúblicas cristianas. Siendo preguntado el grande orador Demóstenes cómo habia salido tan elocuente, respondió diciendo: que habia gastado mas en aceite para velar y estudiar, que en vino para beber. Del glorioso padre Santo Domingo se lee, que se abstuvo del vino por diez años, para mejor penetrar las divinas y humanas letras. Tambien se lee del sabio Salomon y de Daniel, que se quitaron del vino por ser mas alumbrados en la sabiduría de Dios, al cual debemos suplicar nos dé gracia para que de tal manera le bebamos, que su divina Magestad quede servido, y nuestra salud mas aumentada.

*Post prandium nihil, aut parum dormire;  
Post cœnam verò mille passus ire.*

El verso primero nos prohíbe el sueño de mediodía, ó á lo menos dice que sea poco, porque si es demasiado causa muchísimos daños, como son indigestiones del estómago, dolores de cabeza, y gravísimas opilaciones de venas; y segun Avicena, de ahí provienen fiebres, catarros, debilitacion de apetito, y un cansancio y pereza extraordinaria de miembros. Hipócrates dice (*Prov. 2.*), que cuando el sueño es natural y tomado con templanza, es provechoso; pero el sueño demasiado es dañoso. El segundo verso dice, que para la conservacion de la salud conviene mucho despues de cenar pasear un rato, ó entender en algun exercicio moderado, porque de acostarse sobre la cena se siguen muchos inconvenientes, como lo declaran los versos siguientes.

*Ex magna cœna stomacho fit maxima pœna,  
Ut sis nocte levis, sit tibi cœna brevis.*

Dice el verso primero, que de mucho cenar se sigue grande pena y molestia al estómago; y mucho mas acostándose luego sobre la cena; porque impide el sueño, inquieta la persona, agrava la cabeza, causa fastidio, y aun salir postillas en el rostro. De suerte que para librarnos de semejantes inconvenientes, dice el segundo verso, que la cena sea breve y moderada, y seguir el consejo del verso

que dice: *post cœnam mille passus ire.*

*Omnibus assuetam jubet servare dietam:  
Hippocrates sic esse, nisi sit mutare necesse.*

Dicen estos versos, que Hipócrates manda en sus aforismos, que para conservar la salud, guarde y conserve la dieta acostumbrada. Y adviertase, que aquí por dieta no solo se entiende del comer y beber ordinario de las horas que cada uno para ello tiene diputadas, sino tambien de las operaciones y exercicios corporales que tiene acostumbrado. Dice pues Hipócrates, que así de lo uno como de lo otro *non debet fieri subita, vel repentina mutatio*: quiere decir, que si uno está versado al trabajo y exercicio corporal, y repentinamente y del todo se da al ocio, le será ocasion de perder la salud. Y lo mismo dice de los que comen y beben templadamente, si despues se dan á comidas y bebidas demasiadas y extraordinarias; y así vemos muchos, que en saliendo de su ordinario comer, luego estan malos; y los que estan acostumbrados á algun exercicio, en dexándole, no se hallan buenos; porque *consuetudo est altera natura*. Quiero decir, que el uso y costumbre se convierte en naturaleza; y no se debe mudar si no fuere por alguna necesidad grande, como lo dice el segundo verso.

*Si bona vina cupis, hæc tria servabis in cunctis,  
Fortia, formosa, fragantia veluti rosa.*

Dicen estos versos, que el vino para ser bueno debe tener tres propiedades; es á saber: fuerte, de buen color y mejor olor. El vino fuerte bebido con templanza es muy provechoso y saludable para el cuerpo, porque sirve de alimento y nutrimento. El vino de buen color ademas de dar contento á la vista, es apetitivo, y se digiere mejor. El vino que tuviere fragancia y buen olor es muy confortativo, cria buena sangre, y engendra los espíritus sutiles.

*Caro caprina, leporina, atque bovina,  
Melancolica sunt, ægrotisque maligna.*

Quieren decir estos versos, que la carne de cabra (del macho), de liebre, y de buey, no son buenas para conservar la salud; porque (como dice Rasis Almanzor, *cap. de anim.*) la tal carne engendra los humores gruesos y la sangre melancólica. Isac escribe (*in dictis universalibus*) que la carne del buey y del macho es dura, pesada y tarda en la digestion, y que cria los humores melancólicos y pesados. Finalmente toda carne que tiene agudo el pelo, para conservar la salud no vale un bledo; y la peor carne de las sobredichas (segun Avicena) es la del macho; y la mejor (segun Galeno) es la del tocino; pero para el enfermo ni una ni otra de las dichas vale nada; antes (como dice el verso) es maligna y perjudicial.

*Est caro porcina sine vino peior caprina,  
Cui si tribuas vina, non erit tibi nociva.*

Quieren decir estos versos, que no se beba agua sola tras del tocino, porque seria peor esta carne que la de cabra y la de los demas animales arriba nombrados; pero que aplicándole vino con templanza, no será dañosa; antes bien provechosa y saludable.

*Inter prandium sit sæpè parumque bibendum.  
Ac si sumpseris ova sint tibi blanda, et nova.*

El verso primero nos amonesta, que al comer, y aun al cenar, bebamos poco y á menudo, porque segun Arnaldo de Villanueva: *talis potus juvat transitum tibi, et præparat stomachum ad suscipiendum cibum sequentem.* Esto es, que el beber asi á menudo no solo ayuda al tránsito de la comida, pero prepara el estómago para recibir el demas manjar. El segundo verso dice, que si comiéremos huevos, procuremos que sean blandos y frescos, porque son de mejor y doblado nutrimento que los demas, cuya digestion es facil y presta, y engendran buena sangre, sutil y sin superfluidades. Tales huevos, dice Avicena, que valen mucho para los débiles, viejos y convalecientes.

*Singula post ova, pocula sume bona.*

Dice el verso (presupuesta la regla sobredicha) que tras de cada huevo se beba un trago de buen vino; porque segun el expositor

de estos versos, que es Arnaldo de Villanueva, asienta el estómago, y ayuda mucho á la penetracion del nutrimento para con los miembros.

*Balnea, vina, venus, amissioque sanguinis,  
Ista nocent oculis, sed vigilare magis.*

Quieren decir estos versos, que el usar mucho de los baños, el acto venéreo, el vino demasado, y las muchas sangrías, en grande manera daña la vista; pero mucho mas la gasta el demasiado velar. Porque segun Avicena, el baño, vino y acto venéreo, calientan y desecan en sumo grado la humedad y fria naturaleza de los ojos, y asi queda la vista enflaquecida y muy disminuida; y las muchas sangrías debilitan y acortan la vista. Pero dice el segundo verso, que el velar demasiado gasta mucho mas la vista, porque enxuga y deseca la humedad de los ojos, de que no poco daño recibe la vista, especialmente si el demasiado velar se hace estudiando, escribiendo ó mirando atentamente alguna obra muy menuda. Noten los muy dados al acto venéreo, que el evacuar á menudo el sémen causa envejecer y encanecer muy temprano.

*Esuriat, sitiát, vigilet, qui reuma tenet:  
Hæc benè tu serva, si vis depellere reuma.*

Dicen estos versos, que el poco comer y menos beber, y mucho velar, enxugan, quitan y expelen la reuma de los ojos y de la

cabeza, porque con la hambre se consumen las humedades del estómago, y con la sed se desecan las del cerebro. Y finalmente el mucho velar impide la subida de los vapores á la cabeza; y asi dice el segundo verso, que guardando al pie de la letra lo que manda el verso primero, quedará la reuma del todo consumida y acabada.

*Fœniculum, verbena, rosa, celidonia, ruta;*

*Ex istis fit aqua, quæ lumina reddit acuta.*

Quieren decir estos versos (segun escribe Almanzor) que de estos cinco simples ó cinco cosas se hace un compuesto y una agua maravillosa para los ojos, con la cual la vista se conforta, aguza y clarifica. Los simples son hinojo, berberna, rosa, celidonia y ruda, las cuales son alabadas y aprobadas para la vista por muchos médicos.

*Est modicum granum, magnumque virtute sinapis,  
Quod caput expurgat, et lachrymare facit.*

Estos versos dicen que el grano de la mostaza es pequeño en cantidad, pero muy grande en virtud y calidad, segun Avicena: es caliente y seco en cuarto grado, del cual dice Paladio, que se debe coger en Luna menguante, porque es mejor que en creciente, y se conserva mas tiempo en su virtud. Bastaba para alabanza de esta semilla haber comparado Cristo Redentor nuestro la santa Fe viva y pura al granito de la mostaza. Con todo diremos para nu-

estro provecho algunas propiedades y virtudes de este grano, segun *Plinio, lib. 15. cap. 8. Dioscorid. lib. 2. cap. 140. Avicena lib. 2. cap. 184.* Primeramente purga la cabeza, y con su mordacidad hace estornudar y saltar las lágrimas, y destilar la reuma por las narices: adelgaza los humores gruesos y viciosos, y así es mejor y mas saludable á los flemáticos que á los demas. Desopila el hígado y el bazo. Excusa enfermedades, y mayormente las que provienen de humores flemáticos. Vale contra la perlesía de lengua y de los demas miembros. Del humo de esta semilla huyen las sabandijas y animales ponzoñosos, cuyo vaho, recibido por baxo, hace venir su regla á las mugeres, y limpia la madre; quita los impedimentos de la orina; vale contra la quartana; cura la tiña y los empeines de la cara y la sarna; aclara la voz; ayuda á la digestion, y quita el dolor y resfriamiento de los pechos. Finalmente deshace las arenas y piedras de la vegiga.

*Dicitur salvia quasi salvatrix,  
Et naturæ humanæ conciliatrix.*

Son tantas las virtudes y propiedades de la salvia, y es tan favorable á la naturaleza humana, que con razon la llamaron con los sobredichos nombres, de la cual dice este otro verso siguiente; *¿cur moriatur homo, cui salvia crescit in horto?* Como quien dice: es de tanta virtud

y excelencia la salvia, que aquel que la usase nunca habia de estar enfermo. A esto responde otro verso que dice: *contra vim mortis non est medicamen in hortis*. Quiere decir, que no hay yerba ó medicina que valga ni aproveche contra la muerte, cuyas propiedades no digo aquí, pues en nuestro libro de Fisonomía las habemos muy largamente escrito.

*Mentitur mentha si fit depellere lenta,  
Ventris lumbricos stomachi, vermesque nocivos.*

Estos versos dicen, que la yerbabuena tiene virtud de matar y echar fuera las lombrices del vientre y gusanos del estómago, tomando en ayunas el zumo de ella; y si fuere seca, beber los polvos con vino blanco, ó comer la dicha yerba sola. Vale esta yerba contra la mordedura del can rabioso, majada y mezclada con sal, aceite y vinagre, y quita la ponzoña de las mordeduras de los alacranes. Dice Crecentino *lib. 6 cap. 64.* que el zumo de esta yerba tomado con miel vale contra ponzoña bebida y comida: de la cual yerba dice, que huyen los alacranes y animales ponzoñosos. Avicena dice (*2. can. cap. de ment.*) que echando de esta yerba en la leche no la dexa cuajar.

*Ut minus ægrotes, non inter fercula potes.*

Quiere decir este verso, que para vivir con mas salud debemos procurar no beber despues

de haber comido hasta cenar, ó á lo menos que hayan pasado tres ó cuatro horas, sino fuere grande la sed ó necesidad de beber; porque bebiendo antes de estar hecha la digestion gasta el estómago, cria superfluidades, engendra malos humores, agrava el cuerpo, y quita el apetito y gana de comer. Y quien quisiere vivir sin achaque, y sanar de muchas enfermedades, beba poco y con sed. Y sobre todo coma poco y cene menos, y vivirá largo tiempo. *Intelligenti pauca.*

*Efectos maravillosos de la Luna por los signos y primeros truenos del año.*

Si los primeros truenos del año sucedieren estando la Luna en el signo de Aries, señalan abundancia de yerbas y pastos para ganados, y mas de angustias, especialmente en los marciales y saturninos, causando en los unos precipitaciones, por el mucho humor colérico que reynará en ellos; y en los otros desesperaciones, por la demasiada melancolía que tendrán; pero el sabio y prudente lo dominará todo con la libertad del libre albedrío.

Si los primeros truenos del año sucedieren estando la Luna en Tauro, señalan que habrá mas fertilidad en los montes, y mejor cogida en los secanos que en los valles y regadíos, y de ganado ovejuno habrá abundancia, y mas de vino.

Si los primeros truenos del año sucedieren estando la Luna en el signo de Géminis, denotan lluvias y granizo, copia de panes y legumbres, y falta de todo género de aves de comer; pero no de las que son de rapiña.

Si los primeros truenos del año sucedieren estando la Luna en el signo de Cáncer, señalan hambres y conmociones en los pueblos sujetos á dichos signos, y ademas denotan haber mucha langosta, y grande perjuicio de los panes, y de los demas frutos de la tierra baxa, con abundancia de aguas.

Si los primeros truenos del año sucedieren estando la Luna en Leon, señalan sediciones entre algunos reynos, y que los mantenimientos serán bien vendidos, y muerte de algun principal y magnate.

Si los primeros truenos sucedieren estando la Luna en el signo de Virgo, señalan que habrá muchas asechanzas de enemigos y espías, y muertes de animales grandes.

Si estando la Luna en Libra sucedieren los primeros truenos, señalan que el año será seco al principio, y muy húmedo á la postre, y que los mantenimientos irán caros.

Si los primeros truenos del año sucedieren estando la Luna en Escorpion, señalan poca vendimia, y mortandad de peces y ganado ovejuno, y que abortarán las mugeres, y no faltarán terribles vientos.

Si estando la Luna en Sagitario sucedieren los primeros truenos, señalan que habrá moderadas aguas y provechosas, aunque las frutas serán pocas, y las riñas y cuestiones entre domésticos serán muchas.

Si estando la Luna en Capricornio sucedieren los primeros truenos, denotan aturdimiento en los hombres; y tristeza, y aun peste, en alguna parte de las tierras que están sujetas á este signo.

Si estando la Luna en Aquario sucedieren los primeros truenos, señalan muchas aguas y grande estruendo en el pueblo, y no pocos espantos y alteraciones en las gentes, con vientos pésimos y mal sanos.

Si estando la Luna en Piscis sucedieren los primeros truenos, señalan sobrada sequedad, y á su tiempo grandes hielos, mucho vino, y pocos frutos: señalan enfermedades, pero no mortales.

Adviertase que todas estas significaciones mas principalmente sucederán en las tierras que estuvieren sujetas al signo en quien sucedieren los primeros truenos.

*Aviso importante para Labradores.*

Para que los sembrados salgan buenos, y la cogida mejor, tenga cuenta el Labrador cuando sembrare que sea la Luna nueva, y que se halle en el signo de Tauro, Cáncer,

Virgo, Libra, ó Capricornio, y verá una grande y extraña diferencia en el sembrado y cogida.

*Secreto muy curioso y codicioso para Labradores.*

Para conocer y saber de un año para otro de cuál de los granos ó semillas habrá mas abundancia, escribe un astrónomo andalúz, y refiere el doctísimo Zamorano (*en su Cronol. á cartas 280.*), que se siembre en un pedazo de tierra buena y húmeda cuatro ó cinco granos de cada semilla, como es trigo, cebada, mijo, daza, habas y garbanzos, un mes antes que comiencen los caniculares, y si fuere menester se regarán dichas semillas; y aquella que mejor y mas gallarda se mostrare el dia que comienzan los caniculares, que es en 24 de julio en Valencia, de ésta habrá mas abundancia el año siguiente; y aquella semilla que mas débil y marchita se manifestáre en dicho dia, de esta habrá muy poca cogida el siguiente año.

*Tratado de la astrología rústica y pastoril, importante para Labradores, Pastores y Navegantes.*

Cuando apareciere algun cometa de color negro, rubio ó verde, denota terremotos.

Cuando el mar se hincháre y alteráre sin hacer viento, señala terremoto ó grande tempestad.

Cuando las aves se sientan despavoridas denotan terremotos.

Cuando el agua de los pozos se enturbiare y se sintiere mal olor, sin causa exterior, denota terremotos, y estar estos muy próximos.

Cuando los animales del campo se viere que van espantados, denota terremotos.

Cuando los terremotos vienen de noche, son cerca del alba, y de dia son cerca del mediodia, por razon que en tales horas el aire suele estar mas quieto y sosegado.

En el verano y otoño suelen acaecer los terremotos mas que en otro tiempo, y comunmente en los lugares mas cercanos al mar y á los montes.

*Señales de pestilencia por varias cosas.*

Cuando el austro sopla, y no llueve; y ya hace frio, y ya calor, y comienza á llover muchas veces, y luego pára, es señal de pestilencia y graves enfermedades.

Cuando en el verano hiciere sequedad, y en el estío mucho frio y humedad, y en el otoño calor, y en el invierno tambien sequedad, denota pestilencia y otros trabajos, por trocarse la naturaleza de los tiempos.

Pasado algun terremoto ó alguna grande hambre, se debe temer pestilencia.

Cuando en un mismo dia el aire se alterare muchas veces, y al otro dia se esclareciere,

y le hiciere frio, y luego caliente, denota pestilencia.

Cuando los animales reptíles se multiplicáren en demasía, y las moscas fueren muchas, y las aves nocturnas salieren de dia en abundancia, y espantadas, denota pestilencia.

Cuando el austro sopla muchas veces en el estío, denota fiebres agudas y dolores de vientre, y mas en las mugeres, ó en los que fueren de húmeda complexión.

Cuando llueve y sopla el austro en el estío y otoño, denota enfermedades en el invierno.

*Señales de carestía por varias cosas.*

Cuando aparecieren cometas con las colas largas, denotan carestía y falta de frutos.

Cuando los tiempos se trocaren; esto es, que cuando ha de hacer frio, haga calor, y al contrario, denota grande carestía.

Cuando en algun eclipse apareciere alguna señal negra, verde ó rubia, denota carestía.

Cuando en el invierno llueve mucho, es señal de carestía.

Cuando al principio del estío cayeren muchas aguas y nieblas, denotan carestía.

*Señales de serenidad por el Sol.*

Si cuando el Sol naciere fuere claro y templado, sin nube alguna al rededor, denota aquel dia hacer sereno y calor con sequedad.

Si al nacer del Sol tuviere algun círculo, y le fuere deshaciendo igualmente, denota serenidad y calor aquel dia.

Cuando el Sol se pusiere claro y sin nubes, denota serenidad esa noche y al otro dia.

*Señales de tempestades en la tierra por el Sol.*

Cuando antes de salir el Sol se llegaren á él muchas nubes, señalan tormenta.

Cuando al nacer el Sol se mostrare amarillo y grande, estando el dia claro, significa haber el mismo dia tempestad de truenos y relámpagos.

Cuando el Sol apareciere como cóncavo, denota tempestad con agua.

Cuando el Sol saliere cetrino ó verde, denota tempestad con agua.

Cuando el Sol tuviere muchos círculos y varios, denotan tempestad por agua y vientos.

Cuando el Sol se pone, y fuere muy encendido, con algunas manchas negras ó verdes, denota tempestad por aguas y vientos.

Si al poner del Sol lloviere, pasa peligro de tormenta de vientos en el siguiente dia.

*Señales de vientos por el Sol.*

Si cuando el Sol naciere mostrare tener en sí alguna concavidad, señala vientos húmedos.

Cuando el Sol apareciere á la mañana amarillo, con algunas nubes debaxo, denota

vientos septentrionales.

Cuando á la mañana apareciere el Sol rubio, señala vientos muy enxutos.

Cuando al nacer el Sol esparce las nubes, unas ácia el austro, y otras ácia el septentrion, señala vientos húmedos, y aun con agua.

Cuando el Sol al salir ó al ponerse se viere de color verde ó cetrino, rodeado de nubes gruesas, señala vientos recios y húmedos.

Cuando al salir del Sol se mostrare mas grande que lo acostumbrado, señala fuertes vientos al tercero dia.

Cuando el Sol tuviere muchos círculos al rededor, señala tempestad de vientos: si tuviere solo un círculo de muchos colores señala lo mismo.

*Señales de serenidad por la Luna.*

Si la Luna tuviere los cuernos agudos y resplandecientes por tres dias antes ó despues de la conjuncion ó posicion, ó cuartos, denota serenidad por todo aquel cuarto.

Si la Luna al cuarto ó lleno tuviere la parte que mira al septentrion mas delgada y clara que la que mira al austro, denota serenidad.

Si la Luna al cuarto dia tuviere las puntas delgadas, y ella estuviere muy resplandeciente, denota hacer serenidad por toda la lunacion.

Si la Luna al tiempo de su nacimiento estuviere clara y sin nubes al rededor, significa serenidad.

Si la Luna al tiempo del nacimiento mostráre su luz á la redonda, significa serenidad.

Si la Luna tuviere al rededor algunos círculos, y fueren blancos, amarillos y rubios, denota serenidad.

*Señales de vientos por la Luna.*

Cuando la Luna se mostrare muy rubicunda tres dias antes ó despues de su conjuncion, ó si tuviere algun círculo de dicho color, señala fortísimos vientos.

Cuando la Luna siendo nueva tuviere las puntas muy delgadas, coloradas ó resplandecientes, y que parece que se mueve, señala terribles vientos.

Cuando la Luna antes del cuarto dia no mostráre sus puntas agudas, sino romas, señala vientos duraderos por casi toda la luna-cion, y que vendrán de occidente.

Cuando al cuarto dia de la Luna mostráre sus puntas gruesas, y que pareciere moverse, señala vientos grandes y mojados.

Cuando la Luna al cuarto dia tuviere un círculo rubio denota vientos.

Cuando la Luna se mostráre rubicunda, en cualquier tiempo señala vientos.

Cuando la Luna saliere por el occidente, ó se pusiere y se mostráre rubia, y no resplandeciente, señala vientos fortísimos al tercer dia.

Cuando la Luna tuviere algun círculo negro ó verde, é intercisa por muchas partes, denota vientos fuertes.

Cuando la Luna fuere llena, y tuviere algun círculo, y dentro del círculo hubiere nube alguna, señala vientos terribles.

*Señales de lluvia por la Luna.*

Cuando la Luna antes de su conjuncion ó lleno tres dias mostráre las puntas gruesas y obscuras, significa llover al cuarto de la Luna.

Cuando la Luna apareciere despues de su gigante obscura, cárdena ó verde, denota llover presto.

Cuando la Luna mostráre la punta que mira al austro gruesa y obscura, lloverá antes del plenilunio.

Cuando la Luna al cuarto dia no se mostráre, y reynasen vientos occidentales, denota grandes aguas.

Cuando la Luna se volviere en martes, acostumbra llover. Y si acaso lloviere el primer martes despues de vuelta, durará el agua todo un cuarto de Luna.

*Señales de tempestades por la Luna.*

Cuando la Luna antes de su conjuncion y oposicion por tres dias, y otros tres despues mostráre las puntas gruesas y no agudas, y ella pareciere moverse, señala tempestad y

tormenta en el mar por muchos dias.

Cuando la Luna pareciere centellear en el agua, y sobre los remos del baxel, señala tempestad.

Cuando la Luna tuviere muchos círculos obscuros é intercisos, significan mal tiempo por aguas y vientos.

Cuando la Luna se mostráre muy encendida á los diez y seis dias de su curso, señala presto borrascas, asi en el mar como en la tierra.

Cuando la Luna pareciere amarilla, y tuviere algun círculo cárdeno, significa que habrá tempestad con piedra y rayos.

*Señales de frio por el Sol, Luna y Aves.*

Cuando el Sol apareciere en el invierno muy resplandeciente ó rubio, denota frios.

Si cuando el Sol sale ó se pone tuviere algun círculo de color de plomo, significa frios al otro dia siguiente.

Cuando la Luna en sus cuartos fuere de color de plomo ó verde, ó se hallare en alguno de los Signos térreos, denota grandes frios en aquel cuarto que lo dicho tuviere.

Cuando muchas aves pequeñas de diferentes especies se congregaren, buscando el mantenimiento junto á poblado, señala heladas muy grandes.

Cuando el pergamino y papel en tiempo húmedo se paran secos súbitamente, señala mudanza de tiempo en grandes frios.

*Señales de serenidad por las estrellas.*

- Cuando las Estrellas están quietas y muy resplandecientes, denotan serenidad.
- Cuando se viere correr de una parte á otra exhalaciones como Estrellas, denotan serenidad con vientos.
- Cuando las Estrellas fixas y planetas tuvieren algun círculo al rededor, y fuere blanco, amarillo ó rubio, denotan serenidad; y si acaso tuvieren mas de un círculo, y fuere rubio, denotan serenidad con vientos.

*Señales de vientos por las Estrellas.*

- Cuando las Estrellas de noche parece que centellean mucho, y aun parece que se mueven, señalan recios vientos al otro dia.
- Cuando parece corren de una parte á otra las Estrellas, ó por mejor decir las exhalaciones encendidas, denotan vientos, y que vendrán de aquella parte que se mueven.
- Cuando las Estrellas aparecieren mayores de lo acostumbrado, señalan vientos al tercer dia.
- Cuando de las cuatro partes del mundo se movieren las Estrellas ó cometas, corriendo de una parte á otra, denotan terribles vientos, con truenos y relámpagos.
- Cuando se vieren mover y esconder de presto algunas Estrellas, señalan vientos tempestuosos.

Cuando en algunas Estrellas se vieren círculos rubios y amarillos, denotan vientos.

Cuando las Estrellas llamadas Cabrillas se manifestaren mas resplandecientes de lo acostumbrado, señalan vientos de aquella parte.

*Señales de frios por las Estrellas.*

Cuando en el invierno resplandecen mucho las Estrellas, y se mueven al parecer, denotan frios con recios vientos.

Cuando se demuestra grande espesura de Estrellas en el cielo, es señal de grandes frios y mudanza de tiempos.

*Señales de vientos por las nubes.*

Si cuando el tiempo estuviere claro y sereno apareciere alguna nube por el horizonte, señala vientos, y de aquella parte que se asomare.

Cuando las nubes corren ácia diversas partes, y ellas son muy delgadas, señalan vientos.

Cuando algunas nubes gruesas cercan las alturas, denotan vientos.

Cuando las nubes aparecieren á la parte del oriente como vellocino de lana cardada, denotan vientos furibundos australes.

Cuando á la puesta del Sol y despues aparecieren al ocaso nubes muy rubias, señalan vientos. Y si dichas nubes se extendieren ácia el austro, habrá tambien aguas.

Cuando el arco del cielo apareciere á la mañana,

señala vientos á la tarde del mismo dia.

Cuando el arco del cielo apareciere estando el tiempo sereno, señala vientos.

Cualquier arco que apareciere amarillo ó rubio al rededor de alguna Estrella, señala vientos.

*Señales de serenidad por el arco del cielo.*

Cuando el arco del cielo apareciere en tiempo llovisoso y nubloso, denota serenidad.

Cuando al salir del Sol ó al ponerse apareciere el arco del cielo, denota serenidad.

Cuando el arco del cielo apareciere de tarde siempre señala serenidad. Y si de mañana, vientos á la tarde.

Cuando se vieren relámpagos sin truenos en el horizonte con pocas nubes, denotan serenidad.

*Señales de serenidad por aves y pescados.*

Cuando losalcones están muy sosegados en las riberas, denota serenidad.

Cuando los cisnes que van por el agua se encontraren unos con otros, y no se zambulleren debaxo del agua, significa serenidad.

Cuando las grullas vuelan en alto, y callan sin graznear, es señal de serenidad.

Cuando los palomos vuelan muchas veces de una parte á otra, y cantan, denota serenidad.

Cuando los milanos en alto juegan unos con otros, señala serenidad.

Cuando los mosquitos se juntan mucho, y dan

grandes zumbidos despues de puesto el Sol, denota serenidad.

Cuando los cuervos abren la boca, mirando al Sol, denota serenidad.

Cuando los pescados de los rios ó del mar saltan muy á menudo sobre el agua, señala serenidad.

*Señales de vientos por aves y pescados.*

Cuando las golondrinas vuelan junto á la tierra ó agua, y con las alas van tocando el agua ó la tierra, señalan vientos fortísimos.

Cuando los anades se estiran las plumas con los picos, denota vientos.

Cuando los delfines dan saltos por el agua, y se llegan á la tierra, denota vientos.

Cuando los cuervos marinos se limpian mucho las plumas, y los otros cuervos dan muchos graznidos, denota vientos.

*Señales de lluvias por aves y animales terrestres.*

Cuando los anades van por el agua, y dan voces mayores de lo que acostumbran, significa llover.

Cuando las moscas se juntan muchas al Sol, denota que quiere llover.

Cuando los palomos vienen al palomar mas tarde de lo que otras veces acostumbran venir, denota llover.

Cuando los cuervos dan voces muy delgadas,

- y traen pajas en los picos, señala que ha de llover presto.
- Cuando las lechuzas cantan á puesta del Sol, denota lluvias.
- Cuando los sapos cantan, y cuando los topos hacen agujeros en la tierra, haciendo grandes montones de ella, señala que lloverá presto.
- Cuando los bueyes despues que ha llovido pacen muy aprisa, denota que lloverá presto.

*Señales de tempestades por aves y pescados.*

- Cuando el pescado calamar salta por encima del agua, denota tempestad.
- Cuando los delfines dan saltos por encima del agua, llegándose á la tierra, denota tormenta.
- Cuando las aves acuaticas huyen del mar ácia la tierra, denota haber tempestad, y presto.
- Cuando los anades y ansarones dan mayores voces de lo acostumbrado, denota tempestades.
- Cuando la garza está muy queda y reposada en la ribera del mar, denota tempestad.
- Cuando se vieren las gaviotas dexar el mar, y venirse á los rios, denota tempestad de agua ó viento.
- Cuando las golondrinas van volando por encima de las aguas, y que casi van tocando el agua con las alas, señala tempestad de aguas y vientos.

Cuando losalcones baten á menudo las alas, y van revolando por las riberas, señala tempestad.

*Señales de tempestad por animales terrestres.*

Cuando las hormigas andan muy solícitas, y mudan el lugar en que antes estaban, denota muy cierta tempestad y presto.

Cuando los heridos y gotosos se quejan mucho, denota estar cerca alguna tempestad con frio.

Cuando las vacas van oliendo en tierra, y despues alzan la cabeza ácia el cielo, denota tempestad.

Cuando las ovejas y carneros se topan unos con otros, y alzan la cabeza ácia el cielo, denota tempestad.

*Señales de serenidad por cosas sin sentido.*

Cuando al alba del dia hiciere mas frio de lo acostumbrado, es señal de serenidad.

Cuando las extremidades de los montes se manifestaren muy claras, señala serenidad.

Cuando á la mañana se manifestare y pareciere mucho rocío, denota serenidad por dos dias.

Cuando antes de salir el Sol aparecieren muchos vapores y fumosidades por encima de las aguas ó prados, señala serenidad.

Cuando despues de alguna borrasca aparecieren en la vela de la nave como unas vislumbres, señalan serenidad.

*Señales de vientos por cosas sin sentido.*

- Cuando las campanas sonaren mas de lo acostumbrado, es señal de vientos húmedos.
- Cuando el fuego centellea mucho, denota vientos.
- Cuando las brasas ó ascuas de fuego se apagaren al vaho de las aguas, señala vientos.
- Cuando los montes resonaren mucho, y el mar hiciere grande ruido, señala vientos tempestuosos y borrascas en el mar.

*Señales de lluvias por cosas sin sentido.*

- Cuando las aguas de los pozos salen mas calientes de lo acostumbrado, denota humedades.
- Cuando las campanas suenan mas recio de lo acostumbrado, sin haber viento, denota llover muy presto.
- Cuando las cerraduras de las puertas están recias de abrir, y la carne salada está húmeda, denota humedades.
- Cuando la sal se humedece, señala mudamiento de tiempo de seco en húmedo.
- Cuando el hollin de la chimenea cae por sí, y mucho, señala llover, y presto.
- Cuando los olores de cualquiera cosa que sea se sienten mas fuertes de lo acostumbrado, denota humedades y lluvias.

*Señales de tempestad por cosas sin sentido.*

Cuando la espuma del mar va derramada por encima del agua á muchas partes, denota tempestad.

Cuando el cuero se tocara mas áspero de lo que suele, denota tempestad de vientos.

Cuando el alba del dia se mostrare de color amarillo, denota tempestad.

Cuando el mar se sintiere mucho, estando el tiempo sereno, denota fuerte tempestad.

*Señales de vientos por relámpagos.*

Cuando hiciere relámpagos ácia el occidente ó ácia el norte, denota mudarse el tiempo con vientos.

Cuando en el estío hiciere muchos truenos y pocos relámpagos, denota vientos por aquella parte.

Cuando á la mañana se sienten truenos, á la tarde es señal de vientos.

*Señales de tempestades por nubes y relámpagos.*

Cuando pareciere que las nubes se ponen en las alturas de los montes, señala tormenta.

Cuando muchas nubes cercaren al Sol sin cubrirlo del todo, denota tempestad.

Cuando hiciere relámpagos por todas las quatro partes del mundo, denota tempestad de aguas y vientos.

*Señales de llover por nubes y arco del cielo.*

Cuando corre algun viento, si en aquella parte hubiere nubes gruesas y prietas, es cierto que lloverá presto.

Cuando al orizonte ó mediodia aparecieren unas nubecillas como vellocinos de lana, denota que habrá agua al dia tercero.

Cuando al poner del Sol se viere una nube muy blanca y extendida ácia el occidente, y en medio de ella hubiere otra nube muy obscura, denota que lloverá presto y con vientos.

Cuando el arco del cielo apareciere poco antes de medio dia, denota lluvias á la tarde con vientos.

Cuando el arco del cielo apareciere á la tarde, denota lluvias blandas, suaves y menudas.

Cuando aparecieren dos arcos juntos en el cielo, denota lluvias.

*Anotaciones.*

Señales de frio en tiempo húmedo denotan serenidad.

Señales de calor en tiempo frio denotan lluvias.

Señales de frios y lluvias todo junto denotan nieves.

Señales de frios y sequedades todo junto denotan heladas.

Señales de vientos en todo tiempo tienen fuerza, y mas en verano y otoño.

Tratado histórico y cronológico de varias cosas particulares que han sucedido en la era de Cristo N. S.

*Años.*

- 33 Jueves á los 24 de marzo instituyó Cristo la sagrada Eucaristía. El dia 25 fué crucificado. El dia 27, que era el domingo, resucitó glorioso. A los 5 de mayo subió á los cielos. A los 15 envió el Espíritu Santo á los apóstoles; y saliendo á predicar el apóstol S. Pedro, convirtió cerca de tres mil personas. Y á los 25 de diciembre fue apedreado S. Esteban protomártir.
- 34 Se movió la primera persecucion contra los cristianos.
- 35 A los 25 de enero se convirtió Saulo cerca de Damasco.
- 36 S. Pedro Galileo, hijo de Juan, y hermano de S. Andres, plantó la cátedra pontificia en Antioquia, donde empezaron á llamarse cristianos los que creian en Cristo. Los apóstoles formaron el Símbolo de la Fé.
- 37 Pilato fue desterrado por Cayo á Viena de Francia, donde desesperado se mató.
- 43 S. Pedro fixó la cátedra apostólica en Ro-

- ma, y S. Pablo convirtió á Sergio Paulo.
- 46 Fue martirizada santa Tecla la primera de las mugeres.
- 49 El emperador Claudio desterró los judíos de Roma: S. Pedro pasó á Jerusalén, donde se tuvo el primer concilio, en que se determinó que ya no obligaba la circuncision.
- 52 Murió S. Felipe apóstol clavado en una cruz, y cubierto de piedras.
- 59 Neron mandó matar á su madre Agripina, y una muger parió en Roma una serpiente.
- 60 Fue martirizado S. Lucas.
- 61 S. Andres y S. Bernabé fueron muertos por defender la Fe de Jesucristo.
- 62 Santiago el menor y S. Márcos fueron coronados del martirio.
- 63 Murieron mártires S. Simon y S. Judas Tadeo.
- 64 Fue muerto S. Mateo. El emperador Neron atribuye á los cristianos un grande incendio que él mismo levantó en Roma.
- 65 Neron hizo matar á Séneca su maestro, á quien S. Gerónimo pone entre los escritores eclesiásticos por haber escrito seis cartas á S. Pablo, de quien parece era muy amigo. En Roma una cruel peste mató en el invierno treinta mil hombres, y en Jerusalen se oyó una voz que dixo: *salgamos de aqui.*

- 67 En 29 de junio fueron martirizados en Roma S. Pedro y S. Pablo. En este año empezó la guerra judáica.
- 68 Vespasiano mató en guerra cuarenta mil judíos. Neron condenado por el senado huye á una cueva, donde él mismo se mató.
- 70 Asedió Tito la ciudad de Jerusalén, y después de una cruel hambre, en que una medida de trigo se vendia á 1200 escudos, fue asaltada y quemada la ciudad y templo, muriendo un millon y cien mil hebreos, y quedando prisioneros y desterrados á Antioquia noventa y siete mil.
- 71 Se cerró en Roma el templo de Jano, y se construyó el de la Paz.
- 72 Fue martirizado en Persia S. Bartolomé.
- 73 Santo Tomás apóstol murió en Calamina.
- 75 Murió Herodes Agrippa, último rey de los judíos.
- 77 Hubo tal peste en Roma, que por muchas semanas morian cada dia cien mil hombres.
- 78 Fue muerto S. Lino pontífice por Saturnino cónsul, y le sucedió S. Cleto.
- 79 El Vesuvio vomitó cenizas hasta el Egipto y Licia, y queriéndolas averiguar Plinio el senior, murió quemado.
- 86 Domiciano instituyó los juegos Agonales.
- 90 Mueve Domiciano la tercera persecucion contra los cristianos.

- 91 S. Cleto fue muerto, quien fué el primero que usó de aquellas palabras: *salutem et apostolicam benedictionem*. Le sucedió S. Clemente.
- 92 S. Juan evangelista fue metido en un caldero de aceite hirviendo, y salió libre.
- 94 Escribió S. Juan el Apocalipsis.
- 96 Domiciano fue muerto, y el senado de Roma revocó todos sus decretos, por lo que S. Juan volvió á Efeso, donde escribió el Évangelio.
- 97 Trajano prohibió acusar á los cristianos por sola su religion.
- 100 Murió S. Juan en Efeso, y S. Clemente papa fue coronado del martirio.
- 101 Fue elegido por pontífice Anacleto, griego de nacion. Plinio el mozo, procónsul de Bitinia, escribió una carta á Trajano en favor de los cristianos.
- 106 Fueron clavados en cruz diez mil soldados cristianos del ejército de Trajano.
- 107 Trajano mueve la cuarta persecucion contra los cristianos, y en ella fue martirizado S. Simon de edad de 120 años.
- 110 Murió mártir Anacleto, que habia escrito tres cartas muy graves, y le sucedió Evaristo.
- 118 Se mueve la quinta persecucion contra los cristianos, siendo emperador Elio Adriano.

- 119 Fue martirizado el papa Evaristo: escribió dos cartas; y en el pontificado le sucedió Alexandro I. romano.
- 120 Murió mártir en Paris S. Dionisio Areopagita de edad de 112 años.
- 129 Adriano restauró á Jerusalén, y la llamó Elia Capitolina.
- 130 Es coronado de martirio Alexandro, y le sucede Sixto, romano. Ordenó Alexandro que el sacerdote no celebrase al dia mas de una Misa y que en ella dixese: *qui pridie quam pateretur*; que se mezclase agua con el vino en la Misa, y el uso del agua bendita.
- 135 Puso Adriano una estatua de Adónis en el pesebre del Salvador, y en el Calvario otra de Júpiter.
- 138 Muere Adriano emperador, y Antonio Pio que le sucede mueve la sexta persecucion contra los cristianos.
- 140 Sixto papa, despues de haber mandado que se dixese tres veces *Sanctus* en la Misa, y que solo los ordenados tratasen las cosas sagradas, fue martirizado; y le sucedió Telesforo, griego anacoreta, á quien se atribuye el decreto de ayunar la cuaresma.
- 152 Telesforo mandó que cada sacerdote celebrase tres Misas el dia de Natividad, y que en la Misa se cantase el *Gloria*. Fue coronado del martirio, y le sucedió

- Higinio, ateniense.
- 156 Fue muerto S. Higinio, que ordenó que hubiese padrinos en el Bautismo y Confirmacion, y le sucedió Pio I. italiano.
- 157 Mandó Pio que la Pascua se celebrase en domingo, conforme lo habia revelado un ángel en traje de pastor á su hermano Hermes.
- 162 Marco Aurelio y Lucio Vero mueven la séptima persecucion contra los cristianos.
- 165 Pio I. es martirizado, y le sucede Aniceto.
- 167 Es martirizado en Roma S. Policarpo, y por una cruel peste de aquella ciudad huye Galeno de ella.
- 173 S. Aniceto padeció martirio, y Soter de Campania le sucede en el pontificado.
- 174 Marco Aurelio mandó en un asedio á los cristianos orasen por agua, y lloviendo mucho sobre los romanos, cayeron tantos rayos contra los enemigos, que levantaron el sitio, y por eso favoreció el emperador á los cristianos.
- 175 Fue martirizado Soter, y le sucedió Eleuterio.
- 192 Es muerto Eleuterio, y le sucede Victor I.
- 199 Se celebró concilio en Roma, y allí se decretó que se celebrase la Pascua despues de la Luna 14: lo mismo se resolvió en Cesarea.

- 200 Se mueve la octava persecución contra los cristianos.
- 201 Es coronado de martirio Victor papa, y le sucede Zeferino, á quien otros llaman Zósimo.
- 202 Dió el emperador por libres á los cristianos que jurasen por el genio del emperador, y ellos lo rehusaron.
- 204 Planciano que habia dado á su hija la dote que bastára para cincuenta reyes, es desterrado y muerto en Lippara, y con eso pagó el consejo que habia dado á Severo contra los cristianos.
- 214 Tertuliano, excomulgado por Zeferino, escribió contra la iglesia.
- 219 Imperando Eliogabalo es muerto S. Zeferino, y le sucede Calixto I. romano, el que mandó celebrar las cuatro tómporas, y que en ellas se diesen órdenes.
- 223 Alexandro instituyó un senado de mugeres que juzgase sus causas.
- 224 Son martirizados muchísimos cristianos, y entre ellos Calixto; y le sucede Urbano I., que mandó fuesen los cálices de plata ú oro.
- 226 Se construyeron las termas en Roma, y murieron santa Cecilia, santa Martina y otros.
- 231 Muere mártir el papa Urbano, y le sucede S. Ponciano, romano.

- 235 Es desterrado y muerto en Sardeña el papa Ponciano, y le sucede Antero, griego.
- 246 Por haber recogido Antero las memorias de los mártires le martirizó Máximo, prefecto. Escribió una carta á instancias de los obispos de Castilla y Andalucía, diciendo que por utilidad ó necesidad comun podian ser trasladados de un obispado á otro. Sucedióle Fabiano, romano, que ordenó se consagrara el óleo y crisma en el jueves santo, é instituyó siete subdiáconos ó protonotarios.
- 250 Mueve Decio la décima persecucion contra los cristianos. Orígenes sacrifica á los dioses: S. Pablo huye al desierto; y nace en Génova S. Antonio.
- 251 Fue martirizado S. Fabiano; y Novaciano usurpó la silla apostólica, causando el primer cisma.
- 252 Es elegido papa S. Cornelio, romano, que reprimió á Novaciano. Juntó en Roma concilio de sesenta obispos, sesenta presbíteros y muchos diáconos, los cuales todos anatematizaron á Novaciano y los suyos, que negaban la remision de los pecados.
- 253 Es martirizado S. Cornelio, y le sucede Lucio, romano, que escribió una carta muy grave á los obispos de España y Francia.

- 254 Murió Orígenes de edad de 69 años, y se duda mucho de su salvacion. Los de Catania detuvieron el fuego del Etna con un velo de santa Agueda, y por este milagro se convirtieron muchos gentiles á la Fe de Cristo.
- 255 Matan á S. Lucio, y es elegido S. Estéfano I., romano.
- 256 S. Cipriano revocó su parecer de que se habian de rebautizar los que se convertian de la heregía, por haberlo condenado el sumo pontífice. Asi lo siente S. Agustin.
- 257 Licinio mueve la undécima persecucion contra los cristianos.
- 258 Mueren mártires S. Cipriano y S. Estéfano, y es elegido papa S. Sixto II., griego.
- 260 Fueron martirizados S. Sixto y S. Lorenzo, y sucede al pontificado Dionisio, monje, que repartió á los presbíteros las iglesias, cementerios, parroquias y obispados. En su tiempo se condenó en un concilio de Antioquia á Pablo Samosateno, porque enseñaba que Cristo no baxó del cielo, sino que tuvo principio en María.
- 261 Preso el emperador Valeriano, treinta tiranos se repartieron el imperio.
- 271 Descansó en el Señor Dionisio, papa, y le sucedió Felix I., romano, que estableció se celebrasen las Misas en los se-

- pulcros de los mártires, y en solo los templos consagrados.
- 274 Fue martirizado Felix I., y en su lugar fue elegido papa Eutiquiano Tusco, el cual sepultó por sus manos 342 mártires, mandando que los enterrasen con dalmáticas.
- 276 Degollado por defender á Cristo S. Sabiniano, tomó y llevo su cabeza 49 pasos.
- 277 Manes levantó la heregía de los maniqueos.
- 284 Empieza la era de Diocleciano, en cuya terrible persecucion se cuentan que murieron doscientos mil mártires, y entre ellos en este año S. Eutiquiano papa, á quien sucedió Cayo de Dalmacia, el cual ordenó que se subiese al obispado por los siete órdenes.
- 286 Tomó Diocleciano á Maximiano por compañero en el imperio.
- 291 Constancio Cloro repudió á santa Helena, y casó con Teodora.
- 296 Es muerto Cayo, y élégese en su lugar á S. Marcelino, romano, en cuyo tiempo creció tanto la persecucion contra los cristianos, que en 30 dias murieron diez y siete mil de ellos; y S. Marcelino, como hombre, sacrificó á los dioses, pero luego se arrepintió é hizo penitencia de su pecado; aunque Baronio y Belarmino

Reinaudo niegan que S. Marcelino haya sacrificado á los dioses, pero todos convienen en que en

- 304 Fue coronado de martirio, y le sucedió Marcelo, romano, á quien la iglesia de Antioquia sucedió y reconoció por cabeza, y determinó que ningun concilio se celebrase sin la autoridad de la silla apostólica.
- 309 Murió S. Marcelo, y fue elegido en su lugar Eusebio, hijo de un médico griego.
- 311 Descansa Eusebio, y le sucede Melquiades, africano, el cual prohibió ayunar los domingos y jueves, por celebrar los gentiles en aquellos dias su ayuno sacro.
- 312 Muere el papa Melquiades, y se venera por mártir por haber padecido mucho en tiempo del emperador Magencio.
- 313 Es elegido papa S. Silvestre, y favorece mucho á los cristianos el emperador Constantino.
- 316 Nació S. Martin obispo de Turs. Se enciende la heregía de Arrio: Constantino firma edictos contra los judios y donatistas.
- 318 Se condena á Arrio en un concilio de 100 obispos.
- 324 Constantino es bautizado por S. Silvestre, y este publica el concilio Niceno.
- 325 A los 18 de junio empezó el concilio Niceno de 118 obispos, y se acabó en 25

de agosto.

- 326 Helena, madre del emperador, halló la Cruz de Cristo. Juvencio, español, vertió en verso los santos evangelios.
- 330 Restaura Constantino la ciudad de Bizancio, llamada Constantinopla, fixando en ella su trono imperial, por haber dado la ciudad de Roma al pontífice.
- 334 Muere S. Silvestre, y antes ordena que los obispos consagren el crisma. Instituyó el uso del manípulo.
- 335 A 16 de enero es elegido papa S. Márcos, romano: murió á 7 de octubre, sucediéndole Julio I., tambien romano. Satisfaciendo Arrio á una necesidad corporal echó las entrañas.
- 337 Muerto Constantino, se dividió el imperio en sus tres hijos, Constantino, Constancio y Constante.
- 350 Constante fue muerto por Grison.
- 352 Muere el papa Julio, y le sucede Liborio, al cual desterró Constancio por no querer comunicar con los arrianos.
- 354 Nació S. Agustin, y tambien Pelagio.
- 361 Muere Constancio, y le sucede Juliano apóstata.
- 363 Juliano murió en Persia de una lanzada, y le sucede Joviniano.
- 364 Murió Joviniano ahogado del humo, y le suceden Valentiniano en poniente, y

Valente en el oriente.

- 365 Hubo un terremoto universal, pero en Alexandria las naves subieron á los techados.
- 367 Desterrado Liborio, eligen en Roma por papa á S. Felix mártir, y de aqui nació la diferencia de contar á los Felix, siendo verdad que á Liborio le sucedió este año S. Dámaso, español, el que mandó decir el *Gloria Patri* al fin de los salmos, y la confesion al principio de la Misa. En su tiempo se celebró contra Macedonio el concilio Constantinopolitano de 150 padres, y estableció muchas cosas provechosas á la iglesia de Dios.
- 375 S. Martin fue ordenado obispo de Tours.
- 383 Murió S. Dámaso á los 11 de diciembre, y le sucedió S. Siricio á los 12 de enero, el cual prohibió á los bigamos ordenarse.
- 389 S. Agustin fundó su religion de eremitas.
- 390 Teodosio emperador fue excomulgado de S. Ambrosio, y haciendo penitencia pública consiguió el perdon.
- 395 Muere Teodosio, y le suceden Arcadio en el oriente, y Honorio en occidente.
- 398 Muere S. Siricio, y le sucede Anastasio I., romano, que ordenó estuviesen en pie los cristianos cuando se leia el evangelio. Cinco mil cristianos consiguieron en Africa

- una insigne victoria de setenta mil infieles por las oraciones de algunos religiosos.
- 399 Arcadio y Honorio mandan destruir los templos de los gentiles, y Honorio concedió la inmunidad á los de los cristianos.
- 400 Honorio concedió á Alarico, rey de los visogodos, las Francias y Españas.
- 402 Muere Anastasio I., y le sucede Inocencio I.
- 405 Pelagio, monge, se declaró heresiarca. Radagaiso, pagano, entró en Italia con doscientos mil infieles, y fue vencido y muerto por Hilicon.
- 406 Descúbrese la heregía de Vigilancio.
- 407 Excomulgó el papa al emperador Arcadio y á Eudoxía su muger, la cual murió infelizmente tres meses despues de la muerte de S. Juan Crisóstomo.
- 408 Muere Arcadio, y le sucede su hijo Teodosio de ocho años.
- 409 Los vándalos, alanos y suevos, habiendo conquistado la Francia, entran en España.
- 410 Alarico saquea á Roma, perdonando los templos.
- 411 Muere Alarico, y le sucede Ataulfo, primer rey de los visogodos en España. Los vándalos y suecos ocuparon á Galicia; los alanos á Portugal, y los silingos la Andalucía.

- 412 Los godos de España asaltaron la Francia.
- 413 Heracliano va contra Roma con una armada de setecientas naves: pero habiéndole vencido en Utricoli Marino, huye á Cartago, donde Honorio le hizo matar.
- 414 Constancio saca los godos de Narbona, y estos huyen á España, perdiendo una flota en el mar de Cádiz por la tempestad.
- 416 Muerto Ataulfo por los suyos, se introduce al reino de España Walfa, el cual hizo guerra á los alanos y vándalos.
- 417 Muere Inocencio I., y le sucede Zósimo, el cual consagró el cirio pascual. En este año se celebró la pascua en Alexandría á 22 de abril, y en las partes de occidente á 25 de marzo; pero aprobó Dios á los de Alexandría, llenando milagrosamente las pilas del baptisterio.
- 418 Zósimo condena á Pelagio, despues muere, sucediéndole Bonifacio I., romano, que prohibió á las mugeres ofrecer incienso y tocar las cosas sagradas, y á los hombres ser ordenados antes de los treinta años.
- 420 Los francos conquistan las Galias, y eligen por primer rey á Faramundo, el cual fundó la ley Sálica, que quita á las mugeres el derecho de heredar.
- 422 Muere en Ravena el emperador Honorio,

- y usurpa el imperio Juan Escrivano. Muere el papa Bonifacio, y le sucede Celestino I., el cual añadió las antífonas á los oficios, y el introito, gradual, tracto, ofertorio, comunión y oraciones á la Misa.
- 425 Matan á Juan intruso en Ravena, y es declarado emperador Valentiniano.
- 426 Habiendo Gunderico tomado á Sevilla, queriendo forzar la iglesia, es arrebatado y muerto por el demonio, y le sucede Genserico, arriano.
- 427 Pasa Genserico, é inunda la Africa.
- 428 Clodio ó Clodiano sucede á Faramundo, rey de los francos.
- 431 Se celebra el concilio Efesino de doscientos padres.
- 432 Muere Celestino I., y le sucede Sixto III., que perdonó humanísimamente á Baso su enemigo y falso acusador.
- 439 Genserico toma á Cartago por traición, y se encruelce contra los cristianos.
- 440 Muere Sixto III., y es elegido papa Leon I., el cual por su rara ciencia y virtud se llama Maguo.
- 442 Valentiniano, á instancias de su madre Galia Placidia, firmó paces con Genserico, que continuaba en perseguir á los católicos.
- 444 Atila, rey de los hunnos, mata á su hermano Balda, y queda solo en el mando.
- 446 Se libra Constantinopla de un terremoto

- con el Trisagio: *Sanctus Deus, Sanctus fortis, Sanctus immortalis.*
- 448 Muerto Clodio, es rey de los francos Meroveo, de quien viene la prosapia Merovingia.
- 449 Condena S. Leon un conciliábulo celebrado en Efeso.
- 450 Muere Teodosio, y le sucede en el imperio Marciano, el cual asistió al concilio calcedonense de 630 obispos. Teodorico rey de España es vencido en los campos cataláunicos, y mueren en la batalla trescientos mil hombres.
- 454 Atila, rey de los hunnos, muere tomado del vino.
- 457 Muere Marciano emperador, y le sucede Leon I.
- 461 Descansa en paz S. Leon papa, y le sucede Hilario, el cual á instancias del concilio de Tarragona prohibió al obispo de Barcelona dexar por herencia el obispado á Ireneo.
- 466 Mata Evaristo á Teodorico su hermano, y le sucede en el reyno.
- 467 Por la muerte de Hilario es elegido papa Simplicio, el cual distribuyó la ciudad de Roma en cinco iglesias, de S. Pedro, de S. Pablo, de S. Lorenzo, de S. Juan de Letran (que ahora es la primera), y de santa Maria la mayor ó de las Nieves.

- 468 Piérdese por culpa de Basílico una flota de 110 navíos, y un ejército de cien mil hombres que enviaba Leon contra los vándalos; con la muerte de Dancises, hijo de Atila, acabó el reynado de los scitas ó hunnos.
- 476 Desde este año hasta el de 500 estuvo la Italia sujeta á reyes, y adviértase que ningun príncipe era católico: porque Zenon emperador era eutiquiano; en Italia, en España, en Francia y en Africa eran arrianos, y los demas idólatras.
- 483 Muere Simplicio papa, y le sucede Felix II., á quien otros dicen III.
- 484 Muere Hunnerico comido de gusanos.
- 491 Zenon, emperador, es enterrado vivo, y le sucede Anastasio Silenciarío.
- 492 Muere S. Felix papa, y le sucede Gelasio, que separó los libros auténticos de los apócrifos.
- 492 Aparece S. Miguel en el monte Gárgano.
- 495 Clodoveo, rey de Francia, abraza la religion católica á instancias de Clotildis su muger.
- 498 Muere Gelasio, y le sucede Anastasio II., á quien algunos tienen por herege por haber consultado á Acacio y Folino, pero le defienden otros muchos.
- 499 Por la muerte de Anastasio es elegido Simaco; pero los cismáticos levantaron á

- Laurencio, el cual fue depuesto poco despues por un concilio tenido en Roma el año de 502.
- 514 Muerto Simaco, sucede en el pontificado Hormisda,
- 518 Mata un rayo al emperador Anastasio, y le sucede Justino, de humilde prosapia, que estaba preso en una cárcel.
- 520 Cerdino es elegido primer rey de Inglaterra.
- 525 Muere el papa Hormisda, y le sucede Juan I.
- 526 Por mandado de Teodorico es encarcelado en Ravena, y muere alli el papa, y es elegido Felix III., natural de Benevento.
- 527 Muere Justino poco despues de haber creado emperador á Justiniano.
- 528 En Antioquía murieron de un terremoto cuatro mil ochocientos setenta ciudadanos.
- 529 Belisario consigue grandes victorias de los persas, y Justiniano manda publicar su código de leyes.
- 530 Por la muerte de Felix III. es elegido papa Bonifacio II., y antipapa Dioscoro, el cual murió en 29 dias, y cesó el cisma.
- 531 Muere Bonifacio II., y es elegido Juan II. Amalarico, rey de España, condenó á muerte á su muger Clotildis, y Childerico, rey de Francia, vengó su hermana matando á Amalarico.

- 532 Se empezaron á firmar en Italia las escrituras con la era de Cristo, y en España se empezó el año de 1383.
- 534 Con la prision y muerte de Gilimero acabó el reynado de los vándalos.
- 535 Muere Juan II., y es elegido Agapito I., que instituyó en Roma escuelas de teología.
- 536 Muere Agapito I., y es elegido Silverio, hijo del papa Hormisda, el cual habia sido casado.
- 538 Belisario destierra al papa, y elige á Vigilio por antipapa.
- 539 Padece Italia tanta hambre, que muchas madres se comen sus propios hijos.
- 540 Muere en el destierro S. Silverio, y le sucede Vigilio, que ya habia cedido el pontificado.
- 547 Vigilio excomulgó á Teodora Augusta.
- 553 Con la muerte de Teias acaba el reynado de los ostrogodos.
- 555 Murió Vigilio, y es elegido papa Pelagio I., el qual obligó los clérigos al oficio divino en el coro.
- 559 Sucede á Pelagio Juan III., llamado Castellino.
- 560 Teodemiro, rey de Galicia, abraza la fe católica.
- 561 Belisario es privado de los bienes y de la vista, y mendiga por las puertas.
- 563 Justiniano se volvió herege, y murió en

- 565, dudándose su conversión.
- 572 Por la muerte de Juan III. vacó la silla apostólica diez meses, y fue elegido Benedicto I.
- 578 Muere Justiniano, emperador, y le sucede Tiberio, el cual habiendo distribuido á los pobres los tesoros de su predecesor, mandó levantar una cruz de tierra, y halló abaxo gran suma de riquezas.
- 579 Tiberio vence en batalla á Cosroas, rey de los persas.
- 582 Muere Tiberio, y le sucede Mauricio. Se empieza el ayuno del adviento.
- 584 Es martirizado S. Hermenegildo por sentencia del rey su padre.
- 589 Se convierte el rey Recaredo, y en el tercer concilio toledano abraza España la fe católica.
- 590 Por muerte de Pelagio II. es elegido papa S. Gregorio I., monge, llamado el Magno.
- 591 Aguilulfo y todos los longobardos se convierten á la fe católica.
- 596 Inglaterra con su rey Etelberto se vuelve católica.
- 602 Focas mata á Mauricio, y se proclama emperador. S. Gregorio quita el rito de festivar el sábado.
- 604 Muere S. Gregorio, y se elige Sabiniano, que dividió el oficio en las siete horas canónicas.

- 606 Por la muerte de Sabiniano es elegido Bonifacio III.: muerto éste despues de ocho meses y 23 dias, le sucede Bonifacio IV. que consagró el panteon á honra de la Virgen.
- 610 Heraclio mata á Focas, y es aclamado por emperador.
- 614 Sucede á Bonifacio IV. el papa Deusdedit.
- 617 Por la muerte de Deusdedit es elegido papa Bonifacio V.
- 622 El dia 15 de julio empezó Mahoma á contar su era, que llamó Egira ó Persecucion.
- 626 Muere Bonifacio V., y es elegido Honorio I.
- 627 Muerto Cosroas por su hijo, recobra Heraclio la cruz de Cristo.
- 629 Heraclio cae en la heregía de los monotelitas.
- 630 Muere Mahoma de edad de 40 años.
- 638 A Honorio I. sucede Severino, y á éste Juan IV. En el sexto concilio toledano se decreta que ninguno tome posesion del trono real en España antes de jurar que defenderá la fe católica.
- 641 Condena el papa la fórmula de la fe que publicó Heraclio, y muriendo éste, le sucede Constante, y á Juan IV. Teodoro.
- 648 Teodoro escribe con sangre de Cristo una excomunion contra Pirro.
- 649 Muere Teodoro, y le sucede Martino I., que por haber condenado en un concilio el

- typo que habia publicado el emperador , fue desterrado de Roma.
- 650 Ganan los moros la Africa, llaman á su rey Miramamolín, ó señor de los que creen.
- 654 Muere de miserias y trabajos Martino I., y le sucede Eugenio I.
- 655 Sucede Vitaliano papa á Eugenio I.
- 659 El emperador mandó matar á Teodoro su hermano, que era diácono, y apareciéndole éste á la noche con un cáliz en la mano, le dixo: *bebe, hermano*; de lo que espantado Constante, huye de Constantinopla.
- 666 Magencio mata á Constante, y á Magencio Constancio, que quedó con el imperio.
- 669 Sucede á Vitaliano Adeodato, monge, y á Adeodato, Domno, en el año de 676.
- 678 Muere Domno, y es elegido Agaton I., monge.
- 680 Despues de diez años de reynado, renunció el rey Wamba el reynado de España, y se retiró á ser monge.
- 682 Muere Agaton, y á los 15 de agosto de 683 le sucede Leon II.; á los 20 de agosto de 685 Benedicto II.; á los 22 de setiembre de 685 Juan V.
- 686 Sucede Conon á Juan V., y á Constancio II. Justiniano, tambien II. emperador.
- 687 Egica es elegido rey de España, dexados los hijos de Ervigio, rey difunto.

- 691 Corta el pueblo las narices al emperador Justiniano II., y habiendole desterrado, es coronado Leoncio, á quien quitada tambien la nariz en el año de 696, recogen á un monasterio, y es elegido Abismaro, llamado Tiberio.
- 701 Juan VI. sucede en el pontificado á Sergio I.
- 703 Justiniano recobra el imperio.
- 705 A Juan VI. sucede Juan VII., y á este en el año de 708 Sisinio, el cual muerto, es papa Constantino.
- 712 Justiniano es descabezado, y elegido emperador Filipo, herege.
- 713 Deponen los conjurados á Filipo, y eligen á Anastasio, católico. El primero de octubre entraron los moros, y conquistaron á España, matando al rey Rodrigo, en quien acabó el reynado de los visogodos.
- 714 Sucede Gregorio II. á Constantino, y coronado por emperador Teodosio, encierra á Anastasio en un monasterio.
- 716 Teodosio renuncia el imperio, y le sucede Leon Isaurico, católico. Los españoles eligen á Pelayo por rey.
- 717 Defendió la Vírgen la ciudad de Constantinopla de un sitio de un año que le dieron los moros, perdiéndose su flota, parte en borrascas, y parte con fuego caido del cielo.
- 718 Pelayo destruye un ejército moro de o-

chenta mil hombres. Estando para bautizarse Redbordo, rey de los frisonos, oyendo que sus pasados se habian condenado, quiso mas ir con ellos al infierno, que con los santos al cielo.

- 723 Empieza la heregía de los iconoclastas, y consiente á ella el emperador Leon.
- 726 Cárlos Martello mata en una batalla á trescientos setenta y cinco mil moros, y solo faltan de los suyos mil y quinientos.
- 731 Muere Gregorio II. y le sucede Gregorio III.
- 739 Muere Pelayo y su hijo, y queda por rey católico Alfonso, yerno de Pelayo.
- 741 Sucede á Leon Constantino, tambien herege, y al papa Gregorio Zacarías.
- 746 Desde 4 de agosto hasta 1 de octubre estuvo obscuro en Oriente.
- 747 Carlo Magno profesó la vida monástica en el monte Soracte y Casino.
- 750 Rachisio, rey longobardo, se hace monge.
- 752 Muere el papa Zacarías, y le sucede Estéfano II., y á éste Estéfano III.; y adviértase que por haber Estéfano II. muerto á los dos dias de ser papa, hay algunos que no lo ponen entre los papas.
- 755 Pipino favorece y da grandes posesiones á la iglesia romana.
- 757 Sucede Paulo I. á Estéfano su hermano, y por la muerte de Alfonso es rey de España

- Froila su hijo.
- 766 Pierde Coprónimo una flota de dos mil seiscientas embarcaciones.
- 767 Muere el papa Paulo I., y son elegidos sucesivamente por violencia Constantino y Filipo, pero en 768 es elegido canónicamente Estéfano IV., á quien en 772 sucedió Adriano.
- 784 Aaron, rey de los moros, da á Carlo Magno el santo sepulcro.
- 786 Alfonso mata en batalla setenta mil moros, y les niega el tributo de cien doncellas que les pagaba España desde el año de 770.
- 795 A Adriano papa sucede Leon III., á quien restituyó S. Pedro la lengua y los ojos, que unos sicarios le quitaron en 799.
- 800 Carlo Magno es coronado emperador.
- 814 Muere Carlo Magno, á quien canonizó el antipapa Pascual en el año 980; y como la sede romana no resistió, es venerado por santo en Francia y Germania.
- 816 Sucede á Leon III. Estéfano V., y á éste en 817 Pascual I. Hállase en España el cuerpo de Santiago apóstol.
- 820 Matan á Leon, emperador del Oriente, y le sucede Miguel, que estaba encarcelado.
- 823 Vive una muchacha un año sin comer.
- 824 Muere Pascual I., y es elegido papa Eugenio II., y á éste en 827 le sucede Valentiniano, despues del cual en el mismo año fue

papa Gregorio IV.

- 834 Doscientos monges son martirizados en España por los sarracenos.
- 840 Hubo un eclipse de Sol, y el dia se convirtió en noche. Muere Ludovico Pio, y fue emperador Lotario.
- 841 Cárlos y Ludovico vencen en batalla á sus hermanos Lotario y Pipino, muriendo en el choque cien mil franceses.
- 844 Muere Gregorio IV, y le sucede Sergio II, de quien se dice que mudó el nombre por llamarse antes *Os porci*; pero esto lo niegan otros.
- 847 A Sergio II. sucede Leon IV., el cual ciñó de muros el Vaticano, llamado por eso ciudad Leonisa.
- 855 Por haber Anastasio, cardenal, estado ausente cinco años de su iglesia, le excomulgó el papa Leon, á quien sucedió Benedicto III., y no Juana Papisa, como fingen los hereges. Lotario, emperador, se entra monje, y le sucede su hijo Ludovico.
- 858 A Benedicto III. sucede Nicolao I., y á éste en 872 Juan VIII.
- 874 Desde 1 de noviembre hasta 21 de marzo llovió nieve sin intermision.
- 875 Muerto Ludovico, emperador, sin hijos, le sucedió su tio Cárlos Calvo.
- 881 Mata un médico judio á Cárlos Calvo, y le sucede su hijo Ludovico Calvo.

- 882 A Juan VIII. sucede Martino I., y á Ludovico Calvo Carlos Craso.
- 884 Sucede á Martino papa Adriano III., y á éste en 885 Estéfano VI.
- 886 Muere Basilio, emperador, y le sucede Leon VI., que encerró á Focas en un monasterio.
- 891 Sucede á Estéfano VI. Formoso, el cual coronó por emperador á Arnolfo en 896.
- 897 Muerto Formoso, usurpó la silla apostólica Bonifacio; pero echado éste, es elegido Estéfano VII., el cual tuvo tanta ojeriza á Formoso, que despojado su cadáver de las vestiduras pontificales, lo mandó echar al Tiber; pero por último en 899 fue él encarcelado, y ahogado en 900, sucediéndole Romano I., que improbó y abrogó todos sus hechos.
- 901 A Romano I. sucede Teodoro II., y á éste Juan IX.
- 904 Berengario, tirano, quita los ojos, y priva del imperio de Occidente á Ludovico.
- 905 Sucede á Juan IX. Benedicto IV. Alfonso, rey de España, alcanza una gran victoria de los moros.
- 908 Muerto Benedicto IV., le sucede Leon V., pero Cristóforo le usurpa la sede; y á él le encierra en un monasterio Sergio III., el cual se quedó con el pontificado: y hay quien dice mandó descabezar á Formoso,

- á quien diximos que Estéfano VII. echó al Tiber.
- 910 Muerto Sergio le sucede Anastasio. García conspira contra su padre Alfonso, y éste le cede el reyno de España, para que no se esforzasen los moros con la guerra doméstica.
- 912 Sucede Anastasio Lando, y á éste Juan X.
- 915 Muere García, y le sucede Ordoño, que plantó la corte en Leon.
- 923 Los grandes de Francia encarcelan á Carlos, y eligen por rey á Rodolfo de Borgoña.
- 925 Confirma el papa la eleccion de Hugo, niño de cinco años, en obispo de Rhems.
- 927 Queriendo Alfonso recobrar el reyno que habia dexado á Ramiro, le quitan los ojos.
- 929 Juan X. es ahogado con la almohada en una cárcel, y le sucede Leon VI., que murió tambien en la cárcel, sucediéndole Estéfano VIII.
- 931 A Estéfano VIII. sucede Juan XI., á quien hacen hijo del antipapa Sergio.
- 936 Es elegido papa Leon VII. Sale en Génova mucha sangre de una fuente.
- 938 Mata Ramiro en una batalla á cuarenta mil moros, y Fernando Gonzalez alcanza otra victoria de ellos en Castilla.
- 939 Sucede á Leon VII. Estéfano IX., á éste en
- 945 Martino II., y á Martino Agapito II. en 946.

- 950 Alcanza otra victoria de los moros: muere el rey Ramiro, y le sucede Ordoño II., su hijo.
- 955 Muerto Agapito, alcanza el pontificado por industrias Juan XII., de quien se dice que no tenia 17 años:
- 962 Oton I. es coronado emperador, y es el I. de los germanos.
- 963 Se aparta el emperador de la comunión del papa.
- 964 A Juan XII. sucede Benedicto V., pero los cismáticos eligieron á Leon VIII., aunque muertos ambos en 965, fue elegido solo Juan XIII.
- 969 Nicéforas, emperador del Oriente, fue muerto del pueblo.
- 972 A Juan XIII. sucede Domno II., y á éste Benedicto VI.
- 973 Mueren Oton I., Matildis su madre, y Vilhelmo, arzobispo, su hijo, y es emperador Oton II.
- 975 Bonifacio, cardenal, mata á Benedicto VI, y usurpa el pontificado, pero le echa de él Benedicto VII. Tratándose en Vintonia de sacar á los religiosos de sus monasterios, y poner clérigos, alzó la voz un Crucifixo, y dixo: *non fiet, non fiet.*
- 978 Matan á S. Eduardo, rey de Inglaterra, por astucia de su madrastra.
- 983 Muere de tristeza Oton II., emperador, y

- le sucede su hijo Oton III.
- 985 Usurpando otra vez el pontificado, mata Bonifacio á Juan XIV., que en 984 habia sucedido á Benedicto VII., pero muerto Bonifacio, queda papa Juan XV.
- 996 A Juan XV. sucede Gregorio V., y alzándose con el pontificado Juan, obispo de Placencia, los romanos le quitaron los ojos.
- 998 Veremundo ó Bermudo mata en una batalla setenta mil moros de á pie, y cuarenta mil de á caballo.
- 999 Sucede á Gregorio V. Silvestre II., y á Alfonso V. Veremundo, rey de España. Queriendo el pontífice enviar una corona á Boleslao, rey de Polonia, le dice un ángel que la envíe á Estéfano, rey de Ungría.
- 1002 Muerto Oton III., es elegido emperador Enrique, duque de Baviera.
- 1003 A Silvestre II. sucede Juan XVI., á éste Juan XVII., y á éste en 1009 Sergio IV.
- 1011 Un sacrílego que robó la iglesia de S. Clemente es comido de ratones.
- 1012 Sucede Benedicto VIII. á Sergio IV., y hubo en su tiempo un antipapa llamado Gregorio.
- 1024 Despues de Benedicto VIII. es elegido papa Juan XVIII., su hermano.
- 1028 Sancho, rey de Navarra, alza el reyno de Castilla.
- 1033 Muere Juan XVIII. despues de un prodi-

- gioso eclipse de Sol, y le sucede su nieto Benedicto IX., de quien hay quien dice que no tenía sino 12 años. Hubo en su tiempo un antipapa llamado Silvestro III.
- 1037 Fernando junta los reinos de Castilla y Leon.
- 1044 Padeció la iglesia un cisma de tres pontífices, y al fin fue elegido canónicamente Gregorio VI., y siendo éste forzado á renunciar, le sucedieron en 1046 Clemente II., y Damaso II: despues en 1049 Leon IX., y en 1054 Victor II.
- 1055 Fernando, rey de Castilla, tomó el nombre de emperador.
- 1056 Sucede á Enrique III. Enrique IV., niño de 5 años, cuya madre estando preñada vió en sueños que pariria un dragon venenoso.
- 1057 Al papa Victor II. sucede Estéfano IX., y éste muerto, fue intruso papa Benedicto, contra quien fue elegido Nicolao II., á quien en
- 1061 Sucedió Alexandro II.
- 1065 Sucede en el reino de Castilla Sancho, hijo del difunto Fernando.
- 1073 Muerto Alexandro II., es elegido papa Gregorio VII., quien anatematizó y privó del imperio á Enrique IV., emperador, y á Boleslao, rey de Polonia.

- 1085 Muere S. Gregorio VII., cuyo cadáver se halló entero en 1578, y le sucede Victor III., monge, el cual envió á Africa tropas que mataron cien mil moros. Sucedióle en 1088 Urbano II.
- 1094 Con solo perder mil hombres, mató Sancho cuarenta mil moros en una batalla.
- 1095 Rodrigo Diaz, llamado Cid, vence y cautiva en España diez y siete reyes moros.
- 1096 Urbano II. publica la primera vez la cruzada, y se juntan trescientos mil católicos contra los moros.
- 1098 Los cristianos con pérdida de cuarenta mil mataron en Antioquía cien mil moros.
- 1099 Pascual II. sucede á Urbano II. Los cristianos toman la ciudad de Jerusalén á los 15 de julio.
- 1101 Pierden los cristianos la tierra santa por oculto favor del emperador Alexos, y se juntan trescientos mil franceses para recobrarla.
- 1106 Muere Enrique IV., y le sucede Enrique V., que en 1111 encarceló al papa y á algunos cardenales.
- 1117 Padece Italia un terremoto de cuarenta dias. Un niño de cuna dixo en Cremona que habia visto á la Virgen, que rogaba á su Hijo no perdiese al mundo. Los grandes de Milan estaban en

- una torre, y llamando una voz á uno de ellos que reusó salir, apareció un hombre que le sacó, y luego cayó la torre sobre los otros.
- 1118 Gelasio II. sucede canónicamente á Pascual II., y los cismáticos eligen por papa á Gregorio. Fúndase la religion de los Templarios.
- 1119 Sucede á Gelasio II. Calixto II., á éste Honorio II., y á éste Inocencio II., en cuyo tiempo fue antipapa Anacleto.
- 1130 Institúyese la religion de los caballeros de Malta.
- 1134 Muere Alfonso, rey de Aragon, sin hijos, y le sucede su hermano Ramiro II., que era monge, abad, sacerdote y obispo, y casó con Agnés.
- 1138 Muerto Pedro Leon, que se llamaba Anacleto papa II., eligieron los cismáticos á Victor, pero éste cede el pontificado á Inocencio II. por instancias de S. Bernardo.
- 1143 A Inocencio II. sucede Celestino II., y á éste en 1144 Lucio II., despues Eugenio III.: á éste en 1153 Anastasio IV., y en 1154 (en que murió S. Bernardo) Adriano IV.
- 1159 Tuvo Adriano mucho que padecer por Federico, emperador; y muriendo, le sucedió Alexandro III., aunque el em-

- perador eligió un antipapa llamado Victor.
- 1162 Institúyese en España la órden de Calatrava.
- 1164 Muere el antipapa Victor, y los cismáticos le substituyen otro llamado Victor III. Institúyese en España la órden de los caballeros de Santiago.
- 1170 Por muerte del antipapa Victor III. es elegido Juan.
- 1178 Un ejército de diez mil cristianos vence á uno de quinientos mil moros, matando cien mil de ellos.
- 1179 Se celebra un concilio lateranense de trescientos obispos.
- 1182 Nace en Asis el P. S. Francisco, y sucede á Alexandro III., verdadero papa, Lucio III.; y á éste en 1185 Urbano III., á éste Gregorio VIII., á este Clemente III., á este en 1191 Celestino III., y á este en 1199 Inocencio III.
- 1207 Sale sangre de los manípulos de los hereges porque despreciaron la fiesta de San Juan Bautista.
- 1209 Confirma el papa la primera vez la regla del P. S. Francisco.
- 1212 Triunfo de la Santa Cruz en la batalla de las Navas, en la que solo murieron veinte y cinco cristianos, y de los moros doscientos mil, cuya fiesta se

- celebra á 16 de julio.
- 1213 Con la pérdida de siete católicos murieron en una batalla veinte mil albigenses. Se instituye el orden de los caballeros de Alcántara.
- 1216 Sucede Honorio III. á Inocencio III., y se confirma el orden de Santo Domingo.
- 1221 Muere Santo Domingo, y en 1223 se confirma el orden del seráfico P. S. Francisco, y muere en 1226.
- 1227 Sucede á Honorio III. Gregorio IX.
- 1230 Es confirmado el orden de la Merced. Alfonso, rey de Leon, y su hijo Fernando, rey de Castilla, alcanzan una gran victoria de los moros.
- 1231 Se instituye el orden de los padres Servitas.
- 1233 Se enciende en Italia la parcialidad de los guelfos, que seguian al papa, y de los gibelinos, que eran del bando del emperador.
- 1238 Jacobo, rey de Aragon, recobra á Mallorca del poder de los moros.
- 1241 Sucede á Gregorio IX. Celestino IV., á éste en 1242 Inocencio IV., y á éste en 1254 Alexandro IV., despues del cual fue papa Urbano IV., que instituyó la fiesta del Corpus, cuyo rezo trabajó santo Tomás de Aquino, y muriendo en 1264, le sucedió en 1265 Clemente IV.

- 1265 Alfonso, rey de Castilla, insigne matemático, alcanzó una gran victoria de los moros. Este rey habia leído 14 veces toda la sagrada escritura.
- 1268 Muere Clemente IV., y vacando la silla apostólica treinta y tres meses, convinieron los cardenales en dar sus votos á San Buenaventura para que él eligiese á sí ó á otro, y por su eleccion fue papa Gregorio X. en 1271.
- 1274 Muere Santo Tomás cuando iba al concilio de Leon, y antes de su última session muere S. Buenaventura.
- 1275 Sucede á Gregorio X. Inocencio V., y á éste Adriano V. Muere Jayme, rey de Aragon, que edificó doscientas iglesias á honra de la Virgen.
- 1277 A Juan XIX. sucede Nicolao III., y á éste en
- 1281 Martiño IV., y en 1285 Honorio IV. Sucede al rey de Aragon Alfonso II.
- 1287 A Honorio IV. sucede Nicolao IV., fraile menor.
- 1294 Veinte y siete meses despues de la muerte de Nicolao IV. es elegido papa S. Celestino V., y renunciando éste el pontificado, le obtuvo Bonifacio VIII.
- 1295 Alonso de Guzman quiere mas que muera su hijo, que entregar á los moros la ciudad de Tarifa.

- 1299 Instituye el papa el jubileo de cada cien años.
- 1300 Empieza la monarquía otomana de los turcos.
- 1303 Muere Bonifacio VIII. en una cárcel por industria de Filipo, rey de Francia, á quien excomulgó y privó del reyno, y le sucede Benedicto XI., dominicano.
- 1305 Sucede á Benedicto XI. Clemente V., el cual trasladó la silla apostólica á Aviñon, y condenó la religion de los Templarios.
- 1310 Queriendo el rey de Francia se condenase á Bonifacio VIII., juntó el papa teólogos, los cuales declararon que habia sido católico; y despues en 1605 se halló su cadáver entero.
- 1314 Mueren Clemente V., Filipo, rey de Francia, y Fernando, rey de Castilla, citados de los Templarios al tribunal de Dios.
- 1316 Es elegido papa Juan XX., y muere envenenado Luis, rey de Francia.
- 1328 Pedro Corbayo, fraile menor, es elegido antipapa por el emperador bávaro, y en 1339 renunció el pontificado, y murió en la cárcel.
- 1334 Muere de 90 años Juan XX., y le sucede Benedicto X.
- 1339 Los reyes de Castilla y Portugal matan en una batalla cuatrocientos mil moros,

- perdiendo de los suyos solos quince ó veinte hombres.
- 1342 Sucede á Benedicto X. Clemente VI., que excomulgó y privó del imperio á Luis bávaro. Bartolomeo Sumard inventó la pólvora.
- 1347 Concede el papa la comunión *sub utraque specie* á los reyes de Francia, que usan de ese privilegio en su coronacion y viático.
- 1352 Sucede Inocencio VI. á Clemente VI.: despues en 1362 es papa Urbano V., monge.
- 1365 Enrique recobra el reyno de Castilla con favor de Pedro de Aragon.
- 1370 Se substituye á Urbano V., difunto, Gregorio XI., el cual en 1376 restituyó la silla pontifical á Roma despues de haber estado 70 años en Aviñon: murió en 1378, y le sucedió Urbano VI., bien que tambien fue elegido el antipapa Clemente VII., y duró el cisma 50 años.
- 1387 Pedro IV, rey de Aragon, es citado al tribunal de Dios por los curadores de la iglesia de Tarragona, y muere en el mismo dia asignado.
- 1389 Sucede á Urbano VI. Bonifacio IX., y en 1393 sucede Pedro de Luna, aragones, llamado Benedicto XIII., al antipapa Clemente VII.

- 1397 Tamerlanes, rey tártaro, mata en una batalla doscientos mil turcos, y tomando á Bayaceto, se sirve de él para montar á caballo
- 1404 A Bonifacio IX. sucede Inocencio VII., y á este en 1406 Gregorio XII. Pero juntándose concilio en Pisa año 1409, fueron depuestos Gregorio y Pedro de Luna, y fue elegido papa Alexandro V., fraile menor, al cual sucedió en el año próximo Juan XXII. ó sea XXIII.
- 1410 Muere en Barcelona el rey de Aragon D. Martin, y despues de varios alborotos le sucedió D. Hernando de Castilla.
- 1415 Son privados de la dignidad pontificia en el concilio de Constancia Pedro de Luna, Gregorio XII., y Juan XXII., y despues de dos años es elegido Martino V., en cuyo tiempo muerto Pedro de Luna, fue tambien elegido papa Egidio Muñoz, canónigo de Barcelona, pero renunciando éste despues de cinco años el pontificado, contento con el obispado de Mallorca, cesó el cisma.
- 1431 Muere Martino V., y le sucede Eugenio IV., en cuyo tiempo el conciliábulo de Basilea año de 1438 eligió un anti-papa llamado Felix V.
- 1447 Sucede á Eugenio IV. Nicolao VI., con

- quien se reconcilió Felix V., que fue creado cardenal.
- 1457 Murieron de un terremoto en el reyno de Nápoles sesenta mil hombres en 5 de diciembre.
- 1458 A Calixto III. que fue papa despues de Nicolao V., en 1455 le sucede Eneas Silvio ó Pio II., á quien en 1464 sucedió Paulo II., y á este en 1471 Sixto IV.
- 1474 Muerto Enrique IV. rey de Castilla, proviene el reyno á Isabel su hermana, casada antes con Fernando V., rey de Aragon, y con eso se juntan los dos reynos.
- 1475 Estéfano, déspota de Moldavia, con un ejército de treinta mil hombres mata ciento veinte mil turcos.
- 1478 Se instituyó el tribunal de la Inquisicion en Italia, España, Germania y Francia, y es extinguido en España por decreto de las Cortes generales y extraordinarias dado en Cádiz á 22 de febrero de 1813.
- 1480 Pedro Albusonia defiende á Rodas, y mata treinta mil turcos de los que la sitiaron.
- 1484 Sucede Inocencio VIII. á Sixto IV., y los españoles alcanzaron sobre Málaga una victoria de los moros, haciendo pri-

- isionero á su rey Boadilla.
- 1492 Ferdinando é Isabel acaban en España los moros, que habia 777 ó 778 años que entraron; y mandando salir á los judíos que no quisiesen convertirse, salieron ciento setenta mil familias. Muere Inocencio, papa, y le sucede Alexandro VI.
- 1502 Muere de veneno, que casualmente le dieron, Alexandro VI., y le sucede Pio III., y á este Julio II.
- 1505 Martin Lutero, espantado de un rayo que mató á su compañero, toma el hábito de religioso.
- 1513 Sucede á Julio II. Leon X.
- 1516 Muere Fernando, á quien en 1492 habia dado el papa nombre de *rey católico*.
- 1522 Es elegido papa Adriano VI. Los moros baten á Rodas 213 años despues que la tenian los caballeros de S. Juan.
- 1523 Sucede á Adriano VI. Clemente VII.
- 1524 El P. Martin de Valencia pasó á México con doce compañeros, y convirtió catorce millones de infieles.
- 1527 Fr. Mateo de Baso empezó la reformation de los padres capuchinos.
- 1534 Barbaroja toma á Tunez. Enrique VIII. se nombra cabeza de la iglesia de Inglaterra, y seguidamente escupió furias contra todos los buenos. A Clemente VII.

sucede Paulo III.

- 1545 A los 13 de diciembre empieza el concilio de Trento.
- 1546 Es hallado muerto en el lecho Martin Lutero, y lo mismo habia sucedido á Æcolampadio en 1531.
- 1552 Es elegido papa Julio III. Muere en Venecia Fr. Mateo de Baso, primer capuchino, y se tocaron por sí mismas las campanas.
- 1555 A Julio sucede Marcelo II., á este Paulo IV., y á este en 1559 Pio IV.
- 1566 Se retiran los moros del sitio de Malta, despues de haber perdido en cuatro meses veinte y seis mil hombres. A Pio IV. sucede S. Pio V., dominicano.
- 1571 En las islas Echinadas alcanzan los cristianos una insigne victoria de los moros por el amparo de la Virgen del Rosario.
- 1572 Sucede á S. Pio V. Gregorio XIII., el cual en
- 1582 Reforma el calendario, y murió en 1585, sucediéndole Sixto V., fraile menor.
- 1587 María, reina de Escocia, despues de 20 años de prision, es decapitada en Inglaterra.
- 1590 Es elegido papa Urbano VII., á quien sucede Gregorio XIV., y á este en 1591 Inocencio XI., y en 1592 Clemente

- VIII., á este en  
1605 Leon IX., y despues Paulo V.  
1621 Fue papa Gregorio XV., y los polacos mataron casi doscientos mil turcos en campaña.  
1623 Sucede en el pontificado Urbano VIII., que en 1631 dió título de eminencia á los cardenales, y murió en 1644, sucediéndole Inocencio X., á quien en 1655 sucedió Alexandro VII.; en 1667 Clemente IX., y en  
1670 Clemente X.  
1676 Muere Clemente X., y le sucede Inocencio XI.  
1683 Es asediada, y se defiende Viena de doscientos noventa mil turcos. Nació Felipe V. rey de España.  
1689 Una armada francesa destruye á Argel. Sucede á Inocencio XI. Alexandro VIII., á este en 1691 Inocencio II.  
1697 El príncipe Eugenio mató veinte y cinco mil turcos á presencia del sultan.  
1700 Murió Cárlos II. rey de España. Sucede á Inocencio XII. Clemente XXI.  
1706 Vióse un raro eclipse de Sol.  
1721 Sucede á Clemente XI. Inocencio XII., y á este en 1724 Benedicto XIII., dominico.  
1730 Muere Benedicto XIII., y le sucede Clemente XII., florentin; y muriendo en

- 1740, es elegido papa Benedicto XIV.
1755. A primero de Noviembre se sintió un terremoto casi universal; y en la ciudad de Lisboa hizo tales estragos, que casi la arruinó enteramente, y aún no se ha restablecido de tanta pérdida.
- 1758 Muerto Benedicto XIV. es elegido Clemente XIII.
- 1758 A 3 de setiembre tres hombres de á caballo conspiraron contra la vida del rey de Portugal D. Josef I., de que resultaron castigos atroces en algunos personajes de la primera nobleza.
- 1759 El rey de Portugal echó de sus dominios á todos los jesuitas á 3 de setiembre.
- 1761 Se dió principio al empedrado y aseó de las calles de Madrid, lográndose uno y otro por las sábias providencias del gobierno; de tal modo, que hoy están las calles limpias de tanta inmundicia.
- 1762 A 17 de julio murió en una fortaleza el czar ó emperador de las Rusias Pedro III., que siete dias antes habia sido depuesto de la dignidad imperial por influxo y fuerza de su muger Catalina II., que se hizo aclamar por emperatriz de todas las Rusias, y á su hijo, como inmediato sucesor, gran duque de Rusia. Suceso tan particular, que en

- solos siete dias se vió un emperador de-  
puesto y muerto.
- 1762 A 6 de agosto dió sentencia el parla-  
mento de Francia contra los jesuitas, y  
el rey los proscribió por decreto irre-  
vocable en noviembre de 1764.
- 1767 A 2 de abril por decreto del rey de Es-  
paña fueron igualmente extinguidos: y  
sucesivamente de Nápoles, Parma y otras  
potencias: y finalmente en 1768 á 21  
de julio los extinguió enteramente el SS.  
P. Clemente XIII., por su breve de ex-  
tincion y abolicion, notificado al gene-  
ral de la compañía el P. Rizzi en 16  
de agosto del mismo año; y desde en-  
tonces quedaron secularizados.
- 1769 Muere Clemente XIII., y le sucede Cle-  
mente XIV.
- 1771 A 19 de setiembre creó el católico mo-  
narca D. Carlos III. la real y distingui-  
da órden española de Carlos III. baxo  
la proteccion del soberano misterio de  
la Concepcion de Ntra. Sra., Patrona  
de las Españas, de la que es el rey xefe  
y gran maestro.
- 1775 A Clemente XIV. sucede Pio VI.
- 1781 A 20 de agosto los españoles se pose-  
sionaron de la ciudad de Puerto Mahon,  
ocupada por los ingleses, quedando así  
en poder del rey de España toda la is-

- la de Menorca, á la que posteriormente el papa Pio VI. erigió en obispado.
- 1788 En 14 de diciembre falleció en Madrid el rey D. Cárlos III. á los 73 años de edad, y su cuerpo yace en el real panteon del Escorial. Por su muerte subió al trono su hijo D. Cárlos IV. quien fue proclamado rey en Madrid en 17 de enero de 1789.
- 1790 En la noche del 16 de agosto un voráz incendio acaecido en la Plaza mayor (hoy de la Constitucion) reduxo á cenizas unas sesenta casas y la iglesia parroquial de S. Miguel, quedando desalojados mas de dos mil vecinos. Duró tres dias el fuego, y mas de un mes entre las ruinas. En este año en la noche del 8 de octubre se sintió un gran terremoto en la ciudad de Oran, la que quedó arruinada, y perecieron en esta fatal catástrofe mas de dos mil personas entre soldados y naturales.
- 1793 A 21 de enero, de resultas de la revolucion, murió en un cadalso Luis XVI. rey de Francia, á los 38 años de edad; teniendo igual suerte pocos meses despues su esposa y hermana.
- 1799 A 29 de agosto murió Pio VI. en Valencia del Droma, en Francia, á los 81 años de edad, y 24 y medio de pon-

tificado, habiendo edificado á todos los fieles cristianos con sus virtudes y recomendables prendas en medio de tantos trabajos y persecuciones padecidas por el bien y felicidad de la religion de Jesucristo.

- 1799 Por noviembre de este año fue nombrado cónsul de la república francesa el general Buonaparte; y en 2 de diciembre de 1804 coronado emperador de los franceses, tomando el nombre de Napoleon I.
- 1800 A 14 de marzo es elegido pontífice Pio VII. que actualmente dirige la iglesia.
- 1807 Un grueso ejército frances, fingiendo amistad y alianza, y á pretesto de fortificar los puertos marítimos, entra en España, y con falacias se apodera de las principales plazas fuertes fronterizas; invadiendo asimismo el reyno de Portugal.
- 1808 A 18 de marzo los habitantes de Aranjuez y pueblos inmediatos, juntamente con la tropa de casa real que estaba de servicio en dicho real sitio, impiden la fuga de los reyes y real familia á las Andalucías, y de allí á las Américas. Rodea el pueblo y fuerza las puertas de la casa del autor de dicha fuga el favorito Godoy, á quien encuentran el dia siguiente á las diez de la mañana en el rincon mas obscuro de ella. No es decible el júbilo que

experimentó el pueblo con este hallazgo; y sin duda hubiera sido víctima de su justa indignacion por tantos males ocasionados á la España durante su privanza, si no hubiese sido por los guardias de Corps y por la presencia del amable Fernando, príncipe de Astúrias, que á ruegos de sus padres salió de su cuarto y se presentó en medio de aquel, asegurándole quedaba á su cargo el merecido castigo. Á su vista exclaman todos: *vivan los reyes, viva el príncipe de Astúrias, y muera el choricero*. A estos gritos se consternan los reyes por la suerte de su privado, y suplican encarecidamente á su hijo, como á único dueño del corazon de todos los españoles, vea de libertarle; y á fin de que su mediacion para con estos tuviese mejor acogida, trataron de abdicar en él libre y espontáneamente la corona, como efectivamente lo hicieron el mismo dia 18. El regocijo de todos los españoles por este suceso fué extremado; y bien lo manifestaron los habitantes de Madrid cuando en la mañana del 24 del mismo mes vieron entrar á su nuevo rey al frente de los guardias de Corps y de un inmenso gentío que desde Aranjuez le vino acompañando, siendo tantas las aclamaciones, que casi llegaban á ofender los oídos.

En este dia ocupaban ya los franceses á Madrid, para quienes el rey Fernando fue un objeto bien indiferente. Como las ideas de Napoleon eran que Godoy sacase de España la familia real, y llamarse á posesion de un reyno así abandonado de sus legítimos reyes, como habia sucedido en Portugal; inmediatamente que vió frustrados sus designios, y á su agente Godoy preso, exigió del rey Fernando se le entregase para castigarle él, á lo que tuvo por política que condescender, siendo conducido á Francia con una grande escolta de esta nacion, adonde habiendo llegado el 26 de abril, fue perfectamente hospedado y regalado, y reunido á los reyes padres sus favorecedores, quienes en 30 del mismo fueron conducidos á igual parage.

Para llevar á efecto Napoleon sus miras ambiciosas de apoderarse de España, formó un nuevo plan para substraer del reyno á la familia real; y con esta intencion fingió deseo de tener una entrevista con Fernando á fin de estrechar mas y mas su antigua alianza, logrando de este modo conducirlo de ciudad en ciudad hasta introducirlo en Bayona de Francia, bien á pesar de los

naturales españoles fronterizos, quienes le cortaron los tirantes del coche, y á los que dixo el inocente rey: *no tomaria yo la resolucion de mi viage si no estuviera cierto de la sincera y cordial amistad de mi aliado el emperador de los franceses, y de que tendrá las mas felices consecuencias.*

Llegado que fue el 20 de Abril á dicha ciudad, habiendo salido de Madrid en la mañana del 10 con general sentimiento de todos sus moradores, le hace saber el emperador era forzoso renunciase á favor suyo sus derechos á la corona de España. A igual renuncia obligó á Cárlos IV., el que, como queda dicho, fue tambien conducido á la expresada ciudad.

Al sacar de palacio los franceses el dia Dos de Mayo al infante D. Antonio para igual destino, irritado el pueblo de Madrid con estos acontecimientos, se arroja furioso sobre aquellos, los acomete, y ocasiona, aunque con muy desiguales fuerzas, una pérdida considerable. Despues de la pelea, la que cesó de parte de los paisanos por haber publicado la paz las autoridades españolas á nombre del infante D. Antonio, nombrado regente del reyno durante la

ausencia de su sobrino; resentidos los franceses de tanta pérdida registran sus vestidos á los paisanos que se retiraban á sus casas; y por la noche en el Prado y otros parages fusilan inhumanamente á cuantos encontraron algun cortaplumas, tixeras ó cosa semejante; habiendo sido víctimas de su furor solo en el Prado unas 140 personas, entre estas algunos sacerdotes. A este dia para siempre memorable y digno de la mas tierna memoria se debe la libertad y la independenciam de España, pues alarmadas con este suceso las provincias todas, declaran guerra eterna al tirano usurpador, y desde este instante comienzan por todas partes las hostilidades.

Nombra Napoleon á su hermano Josef por rey de España: hace éste su entrada pública en Madrid el 20 de julio del mismo año; y asi en esta capital como en todos los pueblos por donde transita no experimenta sino desaires y desprecios de todos sus moradores.

Habiendo quedado la España sin rey legítimo ni género alguno de gobierno, cada provincia nombra una junta de las personas que juzga mas beneméritas para la direccion de sus pequeños exercitos, hasta que fue instalada en Aran-

juez á 24 de setiembre la *Central Suprema y Soberana*, á la que obedece toda la Nacion.

- 1809 y 1810 Continúa ésta baxo diversos gobiernos, y con vario éxito, su empeño de ser libre; y á 24 de setiembre de 810 en la Isla de Leon (hoy ciudad de S. Fernando) son instaladas las Cortes generales y extraordinarias como representativas del pueblo español, y en quienes reside el poder legislativo, habiendo ademas un Consejo de Regencia, compuesto de pocos individuos, en que reside el poder ejecutivo durante la cautividad del amable y adorado Fernando.
- 1811 y 1812 Sigue la Nacion con feliz éxito, y auxiliada de su generosa aliada la Gran Bretaña, su gloriosa lucha; teniendo no menos gloria en ella que los pequeños, pero esforzados exércitos las partidas de guerrilla, conocidas generalmente con el nombre de *Empecinados*; las que infundieron tal terror á los franceses, que no eran estos dueños de pasar de un pueblo á otro en todas las provincias que ocupaban si no era en mucho número, sucediendo lo propio con los convoyes, de los que mucha parte fueron presa del arrojo y valentía de aquellas.

En estos dos años, con motivo de haberse los enemigos apoderado para el surtimiento de sus exércitos de casi todos los granos que habia en las provincias sujetas á su tiranía, fue tal el hambre que en ellas reinó, principalmente en Madrid, que infinitas personas fueron víctimas de su furor, exhalando muchas su espíritu en medio de las calles públicas; no siendo suficiente para remediar tantos estragos el benéfico co-razon de la mayor parte de sus habitantes, pues dos libras de pésimo pan llegaron á valer diez, doce y trece reales; y á proporcion todos los demas comestibles.

A 19 de marzo de 812 es publicada en Cádiz la admirable Constitucion política de la Monarquía Española, sancionada por dichas Cortes generales y extraordinarias.

1813 Tiene la Nacion el consuelo de ver afianzada su independendia á impulsos de sus esforzados hijos, pues á mediados de este año pisan los exércitos españoles y aliados el territorio francés por la parte de los Pirineos; no restando á últimos del mismo por arrancar de las manos del tirano sino algunas plazas fuertes por la parte de Cataluña: en lo que

se ve resplandece la omnipotencia de Dios, en quien siempre ha confiado; pues una Nacion abandonada á sí propia, desprevénida, y falta de medios de defensa por la dilapidacion de su anterior gobierno, ha triunfado, á pesar de tantos contrarios domésticos, de unos exercitos enemigos tan brillantes y aguerridos, que han sido el terror de la Europa entera.

El total de las fuerzas francesas que han entrado y salido por Irun desde octubre de 1807 hasta julio de 813 ha sido de quinientos sesenta y cinco mil hombres de los primeros, y doscientos treinta y dos mil de los segundos; resultando una pérdida de trescientos veinte y siete mil hombres, sin contar la que hayan tenido de los muchos que han entrado por Cataluña, Aragon y Navarra. En cambio se han llevado cincuenta mil setecientos ochenta y ocho prisioneros españoles; tres mil seiscientos cincuenta ingleses, y novecientos portugueses.

1814. Es destronado Napoleon Buonaparte, y confinado á la isla de Elba: ocupa el trono de Francia Luis XVIII, hermano del desgraciado Luis XVI. En este año evacuan las tropas francesas el resto

de las plazas que tan artificiosamente ocuparon, y se restablece la paz general. En 24 de marzo entra el Rey Fernando en territorio español; y por un decreto su fecha en Valencia, á 4 de mayo, deroga la Constitucion política sancionada en Cádiz, declara de ningun valor las Córtes y todos sus decretos, restableciendo asimismo la forma de gobierno que existía cuando fue conducido á Francia en 1808. Á 13 de mayo hace su entrada en Madrid, y es indecible el júbilo y placer de todos los habitantes de esta heróica capital.



*Tratado y virtudes del Agnus Dei.*

No será de menos importancia y curiosidad que todo lo pasado para el cristiano lector, saber cuál fue el primer papa que instituyó el Agnus Dei, y de qué se hacen, y quién y cómo se bendicen y consagran, y cuáles son sus virtudes.

Del papa Leon III. romano, que subió á la dignidad pontifical el año de 796 se tiene por muy cierto que fue el primero que instituyó el Agnus Dei; el cual enviando uno de ellos á Carlo Magno, emperador (á quien él poco antes había coronado), escribe de esta manera.

*Sepas, Carlo Magno, que del bálsamo y cera limpia y óleo santo del Crisma se hacen los Agnus Dei, el cual te doy y presento por gran don, así como nacido en la fuente, y santificado por místicos secretos de sacrificio.*

Ahora en nuestros tiempos solamente se hacen los Agnus de cera blanca, limpia y pura, sin mezcla de cosa alguna, como largamente se escribe en el ceremonial romano (*lib. i. cap. ult.*). Y es de advertir, que el pontífice es el que bendice los Agnus; y no los bendice y consagra cada año, como algunos piensan, sino solamente el primer año que es elegido por pontífice, y de allí ade-

lante mientras vive de siete en siete años, y no mas. Hechas pues las formas pequeñas ó grandes, las toma el sacristan del papa, con sus capellanes y clérigos, y les imprimen la figura del Agnus Dei, que es el Cordero, figura expresa del mansuetísimo Cordero Jesus. Hecho esto, los llevan á la capilla del papa, en donde despues de haber oido Misa, y vestido de pontifical, bendice una suficiente cantidad de agua de la suerte que la bendicen los demas sacerdotes, salvo que añade otras oraciones. Despues toma un poco de bálsamo, y en forma de Cruz lo echa en el agua bendita, diciendo: Señor, ten por bien de consagrar y bendecir estas aguas con esta union de bálsamo y bendicion nuestra, en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Y asimismo toma el óleo del crisma, y le derrama en el agua propia en forma de Cruz, diciendo las propias palabras. Y vuelto á los Agnus, dice sobre ellos muchas oraciones, y ceñido con una tohalla blanca, toma de los Agnus, y echándolos en dicha agua bendita y consagrada, los bautiza: de alli los van sacando los demas prelados con unas cucharas de plata agujereadas, y pónenlos en lugares muy decentes y limpios para que se enxuguen. Y otra vez el sumo pontífice dice de nuevo sobre los Agnus Dei algunas preces y oraciones, rogando al Señor que á to-

dos los fieles que con pureza y devocion los traxeren les sea concedido todo bien, y librados de todo mal.

*Las virtudes del Agnus Dei.*

Primero: libra á los que le traxeren con devocion y confianza de muchos peligros espirituales y corporales; y aun ruega el sumo pontífice por medio de los Agnus Dei seamos librados de los enemigos asi visibles como invisibles.

Por su medio se alcanzan muchos dones y gracias, y perdon de los pecados veniales.

Traido el Agnus Dei, guarda de temporales asi del mar como de la tierra, de piedra, granizo y rayo. Guarda de pestilencia, de gota coral, y de muerte subitánea, como en una de las oraciones de su consagracion lo pide el sumo pontífice. Vale contra el fuego y asechanzas del demonio: libra de fantasmas, visiones y espantos: tiene gran virtud para librar de peligro á las mugeres que van de parto, dándolas esfuerzo y ánimo para parir. Por todo lo que está dicho ruega el sumo pontífice en la bendicion y consagracion del Agnus Dei.

Notad una grande virtud y excelencia de los Agnus Dei, y es, que la muger que fuere de parto, y estuviere en peligro de no poder parir, dadla algunos padacitos de Agnus Dei pequeñitos con un trago de agua, y parirá con

brevedad y sin peligro. Y es cosa maravillosa, que las mas que lo han tomado han parido antes de llegar al tercer dolor; y esto se debe dar cuando se ve que hay necesidad y peligro.

*Agnus Dei, miserere mei.*

*Qui passus es pro nobis, miserere nobis.*

*Tratado de preguntas y respuestas entre el lector y el autor de la obra acerca de algunas dificultades y nombres astronómicos.*

*Lector.* Hablando de los planetas y signos, nos decís de la calidad de ellos y los efectos que causan, y no nos declarais la diferencia que hay entre ellos, y en qué se conocerá cuál es el signo, y cuál el planeta; y si es mayor el planeta que el signo, pues veo que pintais á los planetas mayores que á los signos; y tampoco decís porqué pintais á los planetas con aspectos humanos, diferentes unos de otros; y á los signos como animales y otros aspectos diferentes, y si están acullá en el cielo de la suerte que nos pintais acá en el suelo.

*Autor.* Grande campo habeis descubierto, lector carísimo, y para responderos bien era menester un libro entero; pero con todo os responderé con la brevedad y claridad posible; y respondiendo á la primera duda, habré qui-

zá respondido á las dificultades que proponeis. Respondiendo pues al deseo que teneis de saber la diferencia que hay entre el planeta y el signo, digo que el planeta es una Estrella sola, y sola se halla sin compañía alguna en uno de los siete orbes ó cielos inferiores, y el signo no es Estrella, sino una parte del cielo, de aquellas doce en que los astrónomos dividen el zodiaco, considerando por ellos la nona esfera, que está contigua con la octava, ó cielo estrellado; y de lo dicho entenderéis cuánto mayor es el signo sin comparacion que el planeta, y cuán diferentemente es acullá en el cielo de lo que se pintan en los Lunarios y Reportorios; pues el planeta es Estrella, y el signo es un pedazo de cielo en donde se representan infinitas estrellas.

Cuanto á lo que pedis cómo conoceréis el planeta y cómo el signo, digo que el signo será cosa fácil de conocer, sabiendo que el Sol entra cada mes en uno de los doce signos, y por todo un mes anda el Sol en él, como se dice y declara en los propios signos, y aun en el kalendario de los doce meses y santos; y así en cuanto á conocer los signos no hay dificultad alguna. Los planetas no los podeis así facilmente conocer, si no fuera por unas efemérides, que es el libro de astrología, en donde hallaréis pintado el cielo, y sabreis en qué parte de él está cada uno de

los siete planetas. Bien es verdad, que si de noche atináis el camino por donde va el Sol, por allí descubriréis algunos de los planetas, y los conoceréis por los colores; porque la estrella de Marte está siempre bermeja y encendida, y la estrella de Saturno tiene color como de ceniza, tirante al color de plomo: y si quisieréis saber los colores de los demas planetas, los hallaréis en el tratado de los cometas. Finalmente respondo al por qué pintan los astrónomos los planetas con aspectos humanos, y aquellos de diferentes condiciones, y á los signos tambien con figuras de animales y de otras cosas que no tienen sentido, aunque no carecen de él: digo, que la causa por qué pintan á los plantas con tales figuras, es por los efectos que causan é influyen en los hombres. Y asi vereis que al Sol le pintan como á rey y gran señor por dos razones. La una es, porque á los que nacen debaxo de su dominio les causa ser magnánimos, reales, francos, y de noble ánimo, y tambien les causa ser amigos de mandar, regir y gobernar. La segunda razon por qué le pintan como á rey, es porque está en medio de los siete planetas, dándoles á todos luz y claridad. Al planeta Marte le pintan con aquel aspecto feroz y de hombre armado porque causa á los que nacen debaxo de su dominio ser crueles, guerreros, enemigos de la paz y quietud, y buscadores

de ruidos y rencillas (como en su lugar se ha dicho de él y de los demas, y por esto no me detengo). En lo que toca á las figuras tan diferentes de los signos, habeis de notar, que á unos los pintan con unas figuras por los varios efectos que causan, y á otros con otros por algunas semejanzas que hay entre ellos y lo que representan. Como v. gr. el signo de Libra, que le pintan á semejanza de un peso de dos balanzas iguales, denotando por aquello la igualdad del tiempo que causa el Sol cuando entra en dicho signo de Libra, asi en lo que toca á los dias ser iguales con las noches, como tambien ser el tiempo mas templado de calor y frio; representando la una balanza el insufrible calor del estío pasado, y la otra el incomparable frio que se espera presto del invierno.

*Lector.* Mas me he holgado en saber estas menudencias que todo lo demas del Lunario; porque aunque no parecen nada, á la verdad yo las ignoraba.

*Autor.* Tampoco no habeis de imaginar que yo las declaro para todos; porque bien sé que hay muchos que me pueden enseñar; y asi no hablo con ellos, sino con los que no lo saben; por tanto, si dudais algo, preguntad, que bien sé que de estas cosillas muchos no hacen caso, y por no hacerle las ignoran.

*Lector.* En mi conciencia que teneis razon; y asi digo, que quiero mas preguntarlas que

ignorarlas; por tanto, decidme la causa por qué á los signos llaman casa de los planetas.

*Autor.* Si os acordais, hablando de los signos lo apunté, mas con todo lo volveré á decir, pues lo preguntais. Sabed que siempre que los planetas se hallan en cualquier de sus signos, tienen mas fuerza y dominio que estando en signos ágenos; y por eso dicen tal y tal signo ser casas de tal y tal planeta; como se echa de ver por el Sol cuando entra en el signo de Leon, que es su propia casa, en donde muestra mas su virtud, fuerza y calor, que en ninguno de los otros.

*Lector.* Teneis razon, que mas dominio tiene el hombre en su casa que en la agena: ¿pero por qué dicen á unos signos ser casas diurnas, y á otros casas nocturnas?

*Autor.* Sabed que á los signos que de su naturaleza son cálidos llaman diurnos; y á los que son frios dicen ser nocturnos; á la semejanza del dia, que tiene mas virtud por el calor, que la noche por la frialdad.

*Lector.* Bien estoy con la declaracion; ¿pero por qué al signo de Leon le llamais casa diurna y nocturna del Sol?

*Autor.* Yo os lo diré. Sabed que el signo de Leon en cuanto es cálido se llama casa diurna; pero en cuanto es comparado el calor del signo con el calor del Sol, es llamado casa nocturna del mismo Sol, por ser sin comparacion

mayor el calor del Sol que el de su signo de Leon.

*Lector.* Yo quedo satisfecho; ¿pero porqué se dicen unos signos ser masculinos y otros femeninos, y cuáles son los unos y los otros?

*Autor.* En buena filosofia los elementos ígneos y aéreos son activos, y los elementos aquíeos y térreos son pasivos; y por consecuencia lo activo se llama masculino, y lo pasivo femenino; y así los astrónomos á los signos de naturaleza de fuego y aire dicen masculinos; y á los de naturaleza de agua y tierra llaman femeninos. Los masculinos son Aries, Géminis, Leon, Libra, Sagitario y Aquario. Los femeninos son Tauro, Cáncer, Virgo, Escorpion, Capricornio y Piscis.

*Lector.* Digo que las respuestas me dan contento y ánimo para preguntar mas; y así os ruego me digais ¿porqué dicen los astrónomos á un signo ser gozo de tal planeta, y á otro ser detrimento de otro planeta?

*Autor.* Sabed que aquel signo en el cual el planeta mostráre tener mayor virtud y fuerza, causando tal influencia, ese tal signo se llama gozo de tal planeta; y aquel signo en quien se disminuyere la fuerza del planeta, ese tal se llamará detrimento de aquel planeta. Y así decimos que Leon es gozo del Sol, porque entrando el Sol en él, se manifiesta mucho mas su calor, virtud y fuerza, que cuando entra di-

cho Sol en el signo de Aquario, el cual es llamado detrimento del Sol, porque entrando en dicho signo de Aquario el Sol disminuye su fuerza y calor para con nosotros.

*Lector.* Solo me queda una pregunta ó duda, y es que me digais la causa por qué á unos signos dicen que son exáltacion de tal planeta, y á otros signos llaman caida de otro planeta.

*Autor.* Sabed que cuando un planeta entra en algun signo, en el cual comienza dicho planeta á manifestar su influencia, aquel tal signo se llama exáltacion de aquel planeta, como sucede al tiempo que el Sol comienza á entrar en el signo de Aries, que es á 11 de marzo, en el cual signo el Sol comienza á manifestarnos su virtud é influencia, y asi el tal se llama exáltacion del Sol; y por el contrario el signo de Libra se dirá detrimento del Sol; porque entrando en él dicho Sol á 23 de setiembre, comienza á reprimir sus influencias, y á disminuir su fuerza y calor; y asi se ha de entender de los demas signos y planetas.

*Lector.* Yo de mi parte os doy las gracias. Y decidnos en particular sobre qué cosas influye y tiene dominio cada uno de los planetas, para que sabiendo qué planeta será señor del año, sepamos de qué cosas habrá mas abundancia en el tal año.

*Autor.* Digo que me place, comenzando por la Luna.

*Las cosas que están sujetas á la Luna.*

Tiene dominio sobre todas las cosas húmedas, y en particular sobre los asnos, bueyes, pescados, aves blancas y marinas; sobre los sauces, priscos y oliveros; sobre las calabazas, pepinos, cohombros, melones, lechugas, berdolagas y escarola. En las enfermedades, sobre la epilepsia, parálisis, encogimiento de miembros y gota coral. En el hombre sobre la cabeza, vientre, pechos, estómago y lado siniestro. En los colores, sobre lo blanco y azafranado; y su mayor dominio es en el Occidente.

*Las cosas sujetas á Mercurio.*

Mercurio tiene dominio particular sobre las monedas, azogue y perlas finas. En los brutos sobre las cabras y ganados; sobre todos los que son veloces y ligeros. En las aves sobre los papagayos, picazas y aves parleras: domina también sobre las abejas y gusanos de seda. En los árboles, sobre los nogales, naranjos, limones, cidras, granados, gengibres y cañas dulces. En los colores, sobre lo verdoso. En las enfermedades, sobre las del espíritu, sobre el vómito natural y fiebres cotidianas. En el hombre, sobre el cerebro y pulmon, lengua, nervios y narices, en la memoria, manos y piernas. En las artes

mecánicas y liberales, sobre el escribir, música, contar, pintar, esculpir y entretallar. Domina este planeta con mas fuerza en la parte septentrional.

*Las cosas sujetas á Venus.*

Venus tiene dominio sobre las mugeres músicas y gente moza. En los metales y minas, sobre el cobre, azul y sal armoniaco y oro pimente. Sobre el azafran, rosas, claveles, dátiles, almizcle, ambar, perlas y bálsamo. Sobre los gatos cervales y corzos, serpientes, hormigas y arañas. En las aves, sobre las palomas y abubillas. En los árboles, sobre los albaricoques y manzanos, y sobre los que huelen bien. En los colores, sobre los verdiblanco. En miembros humanos, sobre los riñones y partes venozosas; sobre las nalgas, hígado y ombligo; sobre la vulva, matriz y esperma. En las enfermedades, sobre las fistulas y apostemas del hígado y corazon, y frialdad del estómago, cuya mejor fuerza y dominio es ácia el Mediodia.

*Las cosas sujetas al planeta Sol.*

Tiene dominio el Sol en todas las cosas que viven, sienten y no sienten acá baxo, naturales y corporales; en particular sobre el oro, carbunclos, rubíes, jacintos y otras piedras: sobre el azafran, peonía, mirra, in-

cienso, higos y espinacardi: sobre las palmeras, perales, higueras, granados y morales: sobre los laureles, romeros, lignaloes, especias cálidas y secas. Sobre los leones, cocodrilos, carneros, toros, caballos y dragones: sobre el corazón y estómago del hombre, sobre el tuétano, nervios y ojo derecho. En las enfermedades, sobre las que son calientes y secas, cáncer de boca, y mal de ojos. Finalmente tiene su mayor fuerza y dominio en el Occidente.

*De las cosas sujetas á Marte.*

Marte tiene dominio en particular sobre el cobre, hierro, y sobre el vidrio y lugares de fuego ordinario. En los brutos animales sobre los perros, lobos, zorras, leopardos, sobre los basiliscos, azores, salamandras, alaclanes, buitres y aves de rapiña; sobre la pimienta, mostaza, cominos, hinojo, anís, ruda, escamonea, cintia, rábanos, cebollas, ajos, puerros, marrubios y vino tinto. En los cuerpos humanos, sobre el hígado, hiel, venas y miembros genitales. En las enfermedades, sobre las fiebres muy cálidas, agudas y sanguíneas, ronchas y comezones, lepra, terciana, fuego sacro y jaqueca. En los colores, sobre lo bermejo y muy encendido. La fuerza de este planeta es en el Occidente.

*Las cosas sujetas al planeta Júpiter.*

Este planeta tiene dominio en particular sobre el estaño, y en las piedras sobre el cristal, atutía, zafiros, calcedonia y coral: sobre la salvia y yerbabuena: sobre el trigo, arroz, cebada, garbanzos y azúcar: sobre las nueces, almendras y piñas; sobre el ámbar, almizcle y alcanfor. En los brutos, sobre las águilas, gallinas y pavones, y sobre los que tienen la púa hendida. De los sabores, sobre lo dulce. Y de los colores el verde y cetrino. En el cuerpo humano, sobre el hígado, sangre, costillas, expermas y cartilagines. En las enfermedades, sobre el pismo, apoplejía, esquinencia, sobre las que provienen de sangre corrompida, y que matan durmiendo. La mayor fuerza y dominio de este planeta es ácia el Septentrion.

*Las cosas sujetas al planeta Saturno.*

Tiene dominio este planeta en particular sobre el plomo y piedras negras y pesadas, alcoholes y calamitas. En los brutos animales, sobre elefantes, camellos, puercos, topos y gatos negros. En las aves, sobre el avestrúz, lechuzas, murciélagos y aves nocturnas; en los árboles, sobre las encinas, ro-

bles, las lentejas y altramuces; sobre la coluquintida, astoraque, albayaalde y acibar, y sobre las bellotas, castañas, cohombros, pepinos, cebollas y calabazas. En el cuerpo humano, sobre el bazo y la vegiga. De los sabores, lo estíptico. De los colores, sobre el negro y cinérico. Finalmente, en las enfermedades domina sobre todas aquellas que proceden de humor melancólico. Y domina este planeta en Etiopia.

*Ferias principales de España.**ENERO.*

A 20 Valle de Buelna: á 31 Benasque.

*FEBRERO.*

A 2 Zafra: á 8 Merida: á 11 Berlanga: á 16  
Medina del Campo: á 23 Zamora: á 24 Tendilla.

*MARZO.*

A 1 Miranda de Ebro: á 20 Sarria y Santo Domingo de la Calzada: á 22 Puente del Arzobispo.

*ABRIL.*

A 7 Caspe: á 8 el Padron: á 20 Badajoz: á 25 Andujar, Brozas, Cacabelos, Carmona, Chiloeches, Guadajos y Valle de Toranzo.

*MAYO.*

A 1 Xerez de la Frontera, Coria, Medellin, Mondoñedo y Miranda de Ebro: á 4 Vilches: á 15 Onis: á 18 Baeza: á 19 Santo Domingo de la Calzada: á 23 Zamora: á 24 Alba de Tormes, Gascueña y Ronda.

*JUNIO.*

A 2 Truxillo: á 11 Cáceres: á 24 Leon, Segovia, Soria, Zafra y Jaca: á 29 Avila, Coria, Burgos, Pamplona, Sepúlveda y Campo del Pinatar,

## JULIO.

A 18 Santibañez: á 25 Cuellar, Mérida y Reynosa.

## AGOSTO.

A 1 Estela: á 2 Cuevas de Vera: á 6 Orihuela: á 10 Escorial, Huesca y Laredo: á 15 Ciudad Real, Jaen, S. Roman, Placencia y Chucena: á 16 Constantina, Cieza y Alcalá del Valle: á 20 Antequera: á 24 Alcalá de Henares y Almagro, Astorga, Murcia, Santa Olalla, Toro, Piedrahita y Verlanga: á 25 Carcelen: á 28 Valle de Toranzo y Borox: á 31 Calahorra.

## SETIEMBRE.

A 1 Soria, Molina, Peñíscola, Iniesta, Peza, Villanueva de la Fuente, Fuente-Pelayo, Alcalá y Villanueva de la Reyna: á 2 Palencia: á 3 Osuna: á 6 Alburquerque y Fregenal: á 7 Albacete y D. Benito: á 8 Guadalupe, Haro, Jadraque, Lorca, Navalcarnero, Ocaña, Requena, Salamanca, Uceda, Borja, Santa Cruz de Mudela y la Roda: á 11 Valencia de las Torres: á 12 Echarri-Arañaz: á 12 Minglanilla: á 14 Brihuega, Caravaca, Guadalaxara, S. Clemente, Zalamea, Astudillo, Arjona y Madrudejos: á 15 Casarubios y Atienza: á 20 Puebla de Montalban:

á 21 Madrid, Carrion, Ecija, Llerena, Mula, Coria, Villena, Martin Muñoz, Consuegra, Moratalla, Orce, Talavera de la Reyna y Reynosa: á 25 Valle de Buelna: á 27 Alcaudete y Cervera del rio Alama: á 29 Gándia, Valladolid, Zafra, Ubeda, Belmonte, Oñate y Nájera.

### OCTUBRE.

A 2 Jumilla: á 4 Albayda, Arcos, Montoro, Sigüenza, Velezblanco, Villarejo y Barco de Avila: á 18 Fregenal, Torija, Villadiego, Cea y Santibañez, á 19 Onís: á 23 Cifuentes: á 24 Valdemoro: á 28 Sahagun, Castellon y Concentayna.

### NOVIEMBRE.

A 1 Leon, Onteniente, Piña, Yecla, Ladrada y Fuente del Saucó: á 2 Caspe: á 10 Cervera, Mansilla y S. Estéban: á 15 Alcalá de Henares: á 20 Elche: á 25 Castroxeriz y Luarca: á 30 Daroca, Baeza, Medellín y Plasencia.

### DICIEMBRE.

A 8 Truxillo: á 9 Oropesa.

Tabla para saber si un mozo gana tantos ducados al año, quantos reales vienen á ser cada mes.

<i>Ducados al año.</i>	<i>Reales al mes.</i>	<i>Mara-vedises.</i>
1	0	31
2	1	28
3	2	25
4	3	23
5	4	20
6	5	25
7	6	14
8	7	12
9	8	9
10	9	6
11	10	3
12	11	1
13	11	32
14	12	29
15	13	26
16	14	24
17	15	21
18	16	18
19	17	15
20	18	13
21	19	10
22	20	7
23	21	4
24	22	2
25	22	33
26	23	30
27	24	27
28	25	22
29	26	22
30	27	19



# T A B L A

De todo lo contenido en este libro.

<i>Del mundo, y cuándo éste comenzó á tener ser.</i>	Pág. 1.
<i>Del tiempo y cuándo tuvo principio, y de sus partes.</i>	2.
<i>De las edades del mundo.</i>	3.
<i>De las edades del hombre.</i>	4.
<i>Del año solar, y quién y cuándo le formó la última vez.</i>	5.
<i>Del mes, y cuántos modos de meses hay.</i>	6.
<i>De la semana, y porqué no tiene mas que siete dias.</i>	7.
<i>Del dia, y cuándo se comienza á contar, segun diversas naciones.</i>	8.
<i>De la hora, y su diferencia de nombres.</i>	9.
<i>Del cuarto de hora.</i>	10.
<i>De los cuatro tiempos del año, y sus calidades.</i>	ibid.
<i>De los equinoccios y solsticios que tiene el año.</i>	12.
<i>Tabla para saber á qué hora sale y se pone el Sol, y cuántas horas tiene el dia y la noche por todo el discurso del año.</i>	14.
<i>De la region elemental de los elementos.</i>	15.
<i>Del número y naturaleza de los vientos.</i>	17.

<i>Tabla para saber los nombres que en el Océano y Mediterráneo se dan á los vientos, las letras con que se significan, su oposicion y sus efectos.</i>	19.
<i>De la region etérea.</i>	20.
<i>Sistema ó positura del mundo, segun los mas modernos y seguidos autores.</i>	21.
<i>Regla para conocer de noche qué hora será por el norte.</i>	25.
<i>Regla para saber por la mano y por el Sol qué hora es del dia.</i>	28.
<i>Rueda perpetua de las letras dominicales.</i>	31.
<i>Otra rueda perpetua del Aureo Número.</i>	32.
<i>Del adviento, y quando comienza.</i>	33.
<i>De las velaciones cuándo son permitidas, y cuándo no.</i>	ibid.
<i>De las quatro tēporas del año.</i>	34.
<i>Pronosticacion particular para cada reyno y provincia de todo el universo.</i>	35.
<i>De los Llenos y Conjunciones perpetuas y generales de Luna por el kalendario de los meses.</i>	36.
<i>Modo para ballar las fiestas movibles por el kalendario hasta el fin del mundo.</i>	37.
<i>Tabla de las fiestas movibles.</i>	40 y 41.
<i>Kalendario de los meses, dias y fiestas de todo el año.</i>	42.
<i>Pronosticacion perpetua y general de los tiempos, por el dia primero que</i>	

<i>entrare el año.</i>	66.
<i>Calidad y efectos de Saturno.</i>	68.
<i>Pronosticacion del planeta Saturno.</i>	69.
<i>Fisonomía de Saturno.</i>	70.
<i>Las condiciones que influye, y á qué cosas inclina.</i>	70 y 71.
<i>Calidad y efectos del planeta Júpiter.</i>	72.
<i>Pronosticacion del planeta Júpiter.</i>	73.
<i>Fisonomía y condiciones que influye Júpiter, y sus inclinaciones.</i>	73 y 74.
<i>Calidad y efectos del planeta Marte.</i>	75.
<i>Pronosticacion del planeta Marte.</i>	76.
<i>Fisonomía y condiciones, y á qué cosas inclina.</i>	77 y 78.
<i>Calidad y efectos del Sol.</i>	79.
<i>Pronosticacion del planeta Sol.</i>	80.
<i>Fisonomía y condiciones, é inclinaciones del Sol.</i>	81.
<i>Calidad y efectos del planeta Venus.</i>	82.
<i>Pronosticacion y fisonomía de Venus.</i>	83.
<i>Condiciones é inclinacion que influye la dicha Venus.</i>	84.
<i>Calidad y efectos del planeta Mercurio.</i>	85.
<i>Pronosticacion y fisonomía del planeta Mercurio.</i>	85.
<i>Condiciones é inclinaciones de Mercurio.</i>	87.
<i>Calidad y pronosticacion de la Luna, con sus efectos.</i>	88.
<i>Maravilloso efecto del girante ó conjuncion de la Luna.</i>	89.

<i>Pronosticacion de la Luna.</i>	90.
<i>Fisonomía y condiciones, é inclinaciones que influye la Luna.</i>	91.
<i>Regla pura conocer la Luna si es nueva ó vieja, con un maravilloso efecto acerca de los fluxos y refluxos del mar.</i>	92.
<i>Tabla para saber los crecientes y menguantes de la Luna cada dia por sus horas.</i>	ibid.
<i>Regla para saber cuántas horas habrá de Luna cada noche.</i>	95.
<i>Nueva tabla é invencion para saber en qué signo anda la Luna cada dia.</i>	96.
<i>Otra regla para saber la Luna en qué signo anda cada dia.</i>	99.
<i>Efectos maravillosos de la Luna por los signos acerca de los mantenimientos.</i>	100.
<i>Declaracion de una tabla perpetua, y general pronosticacion de los años.</i>	102.
<i>Tabla para dicha pronosticacion.</i>	104.
<i>Declaracion de los doce signos, sus calidades y efectos.</i>	105.
<i>Calidad y efectos del signo de Aquario.</i>	106.
<i>Calidad y efectos del signo de Piscis.</i>	108.
<i>Calidad y efectos del signo de Aries.</i>	109.
<i>De la naturaleza y efectos del signo de Tauro.</i>	111.
<i>De la calidad y efectos del signo de Géminis.</i>	112.
<i>Calidad y efectos del signo de Cáncer.</i>	114.

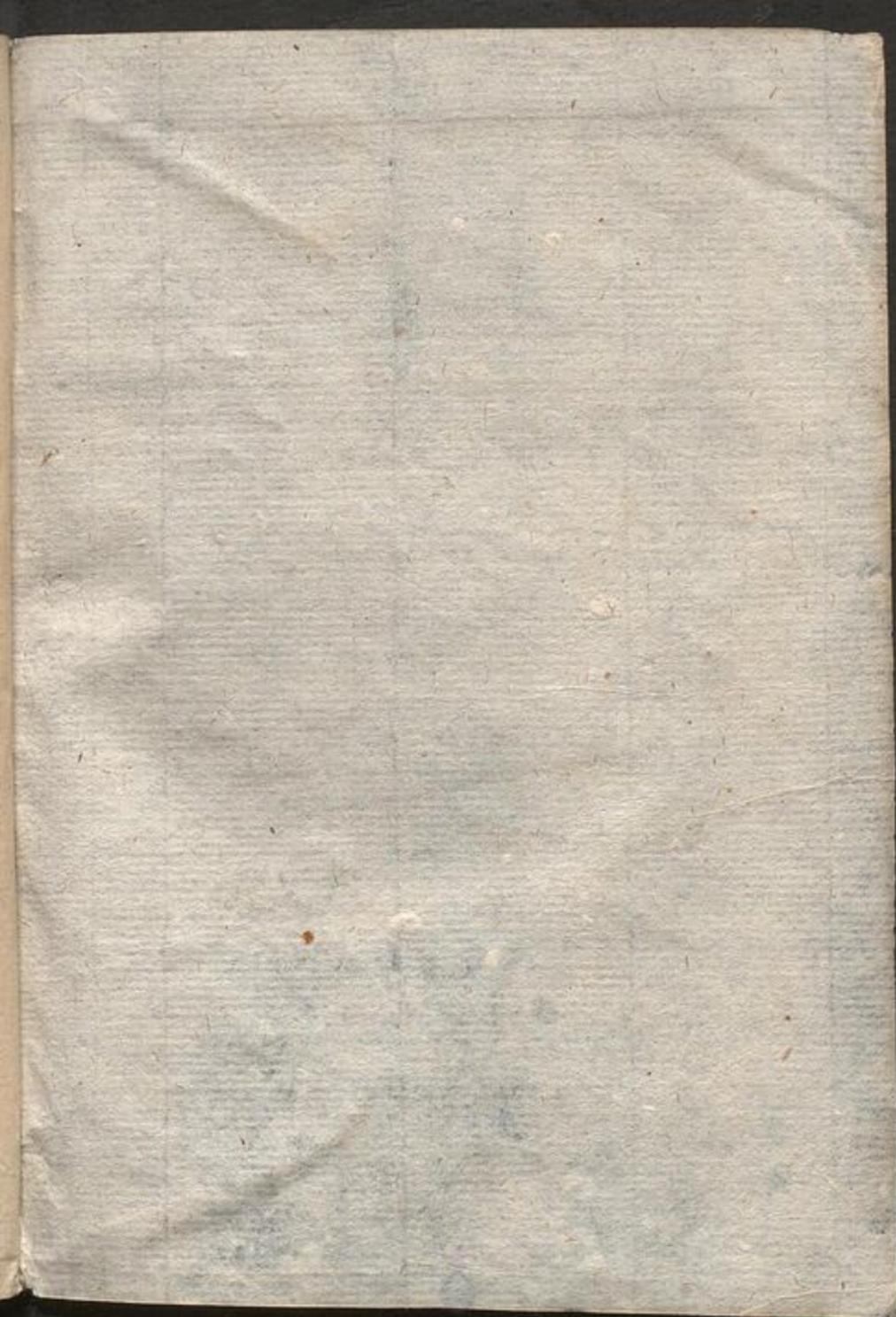
<i>Calidad y efectos del signo de Leon.</i>	115
<i>Calidad y efectos del signo de Virgo.</i>	117.
<i>Calidad y efectos del signo de Libra.</i>	118.
<i>Calidad y efectos del signo de Escorpion.</i>	120.
<i>Calidad y efectos del signo de Sagitario.</i>	122.
<i>Calidad y efectos del signo de Capricornio.</i>	123.
<i>Síguese una regla astronómica para saber el signo de la hora en que uno nace.</i>	124.
<i>De los ecliúpses del Sol y de la Luna.</i>	127.
<i>Cómo se conocerán sus efectos.</i>	129.
<i>Del tiempo que comenzarán sus efectos.</i>	130.
<i>Del tiempo que durarán.</i>	131.
<i>Cómo se conocerá en qué partes del mundo serán executados los efectos de los eclipses.</i>	ibid.
<i>Pronosticacion natural de los tiempos.</i>	132.
<i>De los cometas, sus naturalezas y efectos.</i>	ibid.
<i>De los dias caniculares cuándo comienzan y acaban.</i>	135.
<i>Tabla de cuándo empiezan los dias caniculares en las ciudades mas principales de España.</i>	137.
<i>Juicio de un año para otro, por el dia que comienzan los caniculares.</i>	138.
<i>Tablas perpetuas de las conjunciones y llenos de Luna por los meses del año.</i>	140 y sig.
<i>Declaracion de las dos precedentes tablas de los llenos y conjunciones perpetuas de la Luna.</i>	144.

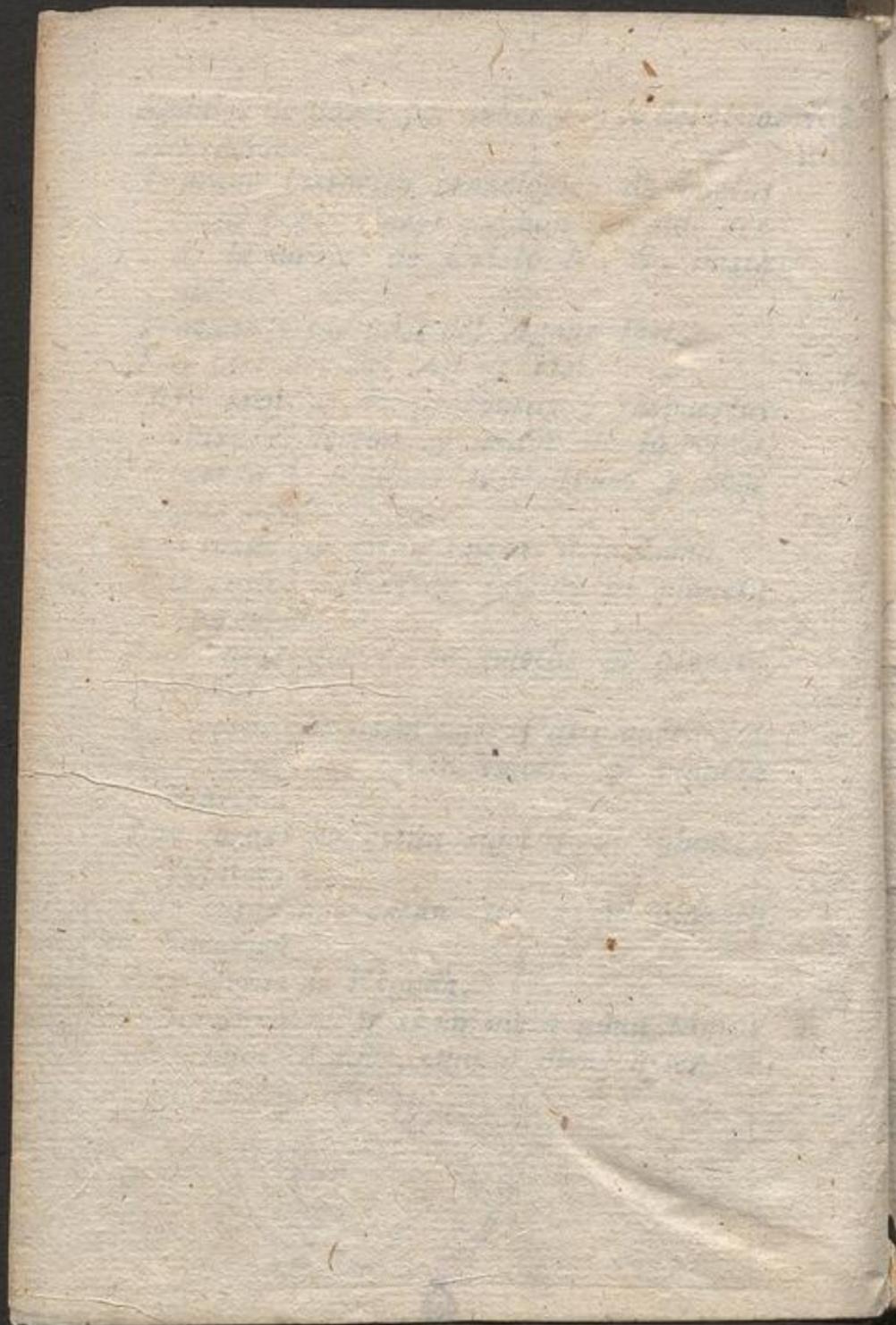
<i>Advertencias astrológicas para las sangrías.</i>	145.
<i>Del tiempo dañoso ó provechoso para tomar purgas.</i>	146.
<i>Tabla general para saber cuándo serán buenas ó malas, ó indiferentes las sangrías.</i>	148.
<i>Admirable y extraño juicio de las enfermedades, por la edad de la Luna, de Nicolao Florentino, médico peritísimo.</i>	149.
<i>Tabla de la pronosticacion y sucesos de las enfermedades.</i>	150.
<i>De las elecciones de los baños.</i>	152.
<i>De los provechos de algunas sangrías hechas á diversas partes del cuerpo.</i>	155.
<i>Elecciones astronomicas para las sangrías.</i>	157.
<i>De las ventosas.</i>	158.
<i>Consejo saludable y digno de ser tomado de qualquier cristiano acerca de lo dicho.</i>	159.
<i>Régimen de sanidad para conservar la salud y alargar la vida.</i>	162.
<i>Efectos maravillosos de la Luna por los signos y primeros truenos del año.</i>	179.
<i>Aviso importante, y secreto muy curioso y codicioso para Labradores.</i>	181.
<i>Tratado de la astrología rústica y pastoril, y señales de terremotos por diversas cosas.</i>	182.

<i>Señales de pestilencia por varias cosas.</i>	183.
<i>Señales de carestía por varias cosas.</i>	184.
<i>Señales de serenidad por el Sol.</i>	ibid.
<i>Señales de tempestades en la tierra por el Sol.</i>	185.
<i>Señales de vientos por el Sol.</i>	ibid.
<i>Señales de serenidad por la Luna.</i>	186.
<i>Señales de vientos por la Luna.</i>	187.
<i>Señales de lluvias por la Luna.</i>	188.
<i>Señales de tempestad por la Luna.</i>	ibid.
<i>Señales de frio por el Sol, Luna y Aves.</i>	189.
<i>Señales de serenidad por las Estrellas.</i>	190.
<i>Señales de vientos por las Estrellas.</i>	ibid.
<i>Señales de frios por las Estrellas.</i>	191.
<i>Señales de vientos por las nubes.</i>	ibid.
<i>Señales de serenidad por el arco del cielo.</i>	192.
<i>Señales de serenidad por aves y pescados.</i>	ibid.
<i>Señales de vientos por aves y pescados.</i>	193.
<i>Señales de lluvias por aves y animales terrestres.</i>	ibid.
<i>Señales de tempestad por aves y pescados.</i>	194.
<i>Señales de tempestad por animales terrestres.</i>	195.
<i>Señales de serenidad por cosas sin sentido.</i>	ibid.
<i>Señales de vientos por cosas sin sentido.</i>	196.
<i>Señales de lluvias por cosas sin sentido.</i>	ibid.
<i>Señales de tempestad por cosas sin sentido.</i>	197.
<i>Señales de vientos por relámpagos.</i>	ibid.
<i>Señales de tempestades por nubes y relámpagos.</i>	ibid.

- Señales de llover por nubes y arco del cielo.* 198.  
*Anotaciones.* ibid.
- Tratado histórico cronológico de varias cosas particulares que han sucedido desde la muerte de Cristo N. S. hasta ahora.* 199.
- Tratado y virtudes del Agnus Dei.* 255.  
*Las virtudes del Agnus Dei.* 257.
- Otro tratado de preguntas y respuestas entre el lector y autor de la obra, acerca de algunas dificultades y nombres astronómicos.* 258.
- Las cosas que están sujetas á la Luna.* 265.  
*Las cosas que están sujetas al planeta Mercurio.* ibid.
- Las cosas que están sujetas al planeta Venus.* 266.
- Las cosas que están sujetas al planeta Sol.* ibid.
- Las cosas que están sujetas al planeta Marte.* 267.
- Las cosas que están sujetas al planeta Júpiter.* 268.
- Las cosas que están sujetas al planeta Saturno.* ibid.
- Las ferias de España.* 270.
- Tabla para saber si un mozo gana tantos ducados al año, quanto viene á ser cada mes.* 273.







8

12

